

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ACATLAN "

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DISIDENTE
DE LA CNTE COMO FUERZA POLITICA AL
INTERIOR DEL SNTE

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITUTO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
PRESENTA.

JUAN BRAVO ZAMUDIO

SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEXICO, 1986.



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. FORMACION DEL SNTE.	10
1.1 Unificación magisterial: surgimiento del SNTE. 1943.	11
1.2 Periodo 1943-1972.	26
1.3 Caída del grupo Robles-martinista y ascenso del grupo Vanguardia Revolucionaria a la <u>di</u> rección del SNTE.	42
1.4 El SNTE y el Estado.	52
CAPITULO II. ANALISIS DEL SEXENIO LOPEZPORTILLISTA.	62
2.1 Contexto socio-económico de la insurgencia magisterial.	63
2.2 Política salarial.	68
2.2.1 Política Salarial en general.	68
2.2.2 Política Salarial con respecto a los trabajadores del Estado.	79
2.3 Causas del movimiento.	84
2.3.1 Causas generales.	84
2.3.2 Causas específicas.	92
CAPITULO III. LAS LUCHAS DEL PROFESORADO, 1979-1982.	99
3.1 Primera fase	100
3.2 Segunda fase	119
3.3 Tercera fase	129
3.4 Cuarta fase	136
CAPITULO IV. LA ORGANIZACION INDEPENDIENTE.	154
4.1 Creación de la CNTE.	155
4.2 Espectro Político-Ideológico de la CNTE.	160
4.3 Papel de la CNTE en el movimiento magisterial.	172

	PAG.
CAPITULO V. ANALISIS SOCIOLOGICO DEL MOVIMIENTO 1979-1982.	189
5.1 Significación política del movimiento.	190
5.2 Alcances del movimiento en cuanto a satisfacción de sus demandas.	204
5.3 Limitaciones del movimiento.	210
CONCLUSION.	222
BIBLIOGRAFIA.	228
HEMEROGRAFIA.	232

INTRODUCCION

Por la peculiaridad del desarrollo reciente del movimiento magisterial, la historia ha asignado a los trabajadores de la educación un papel de protagonistas que quizá nunca quisieron. Ni son obreros, ni son los más explotados, ni están al servicio de un patrón que acumula la capital. Pero lo que sucedió entre 1979 y 1982 tiene un inobjetable significado histórico, puesto que en toda la historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en toda la historia del movimiento magisterial mexicano y en la de las luehas sindicales de los trabajadores al servicio del Estado, jamás había habido un movimiento de la magnitud, la extensión y la profundidad del movimiento que presenciamos en esos años.*

Desde 1979, año en que surgió, el proceso de los trabajadores docentes empezó a diferenciarse. El grueso de la clase obrera en su conjunto fué contenida por un poderoso aparato de control sindical; realizó luchas --

* En efecto, los paros, los mítines, manifestaciones, tomas de locales sindicales y de dependencias educativas, así como otras formas de expresión colectiva de los trabajadores de la educación no tienen parangón en la historia sindical de los trabajadores federales. PELAEZ, Gerardo. Insurgencia Magisterial: México, Ed. Edisa, 1980. p. 7.

significativas pero aisladas y, por tanto, no pudo desembocar en un movimiento amplio y simultáneo. En cambio, en el gremio educativo se dieron acciones de mayor envergadura y radicalidad. Los mentores de primaria -principalmente- y secundaria lograron quebrantar el poder de la burocracia sindical, sobre todo en los momentos álgidos del movimiento. En estos casos, la lucha por mejoras salariales y de condiciones de trabajo implicó un intento de recuperación de la autenticidad de la representación sindical.

La ampliación y profundización del movimiento magisterial se circunscribe en un contexto de deterioro salarial que padecen los trabajadores de la educación y en una crisis de las relaciones políticas en el interior de su sindicato, hechos que permiten la gestación de un movimiento sindical independiente que irrumpe en la palestra político social de varias regiones del país, alterando y cuestionando parcialmente los mecanismos de control que tradicionalmente había ejercido la burocracia sindical.

En las jornadas de lucha encabezadas por diversos grupos los conflictos se desarrollaron en un marco regional con tendencia a la expansión. El magisterio de

Chiapas inició el cuestionamiento y la movilización en septiembre de 1979, mantuvo las demandas de descongelamiento de sobresueldos y su incremento, así como aumento del 30% a los salarios y el pago de sueldos atrasados; en esta huelga surgieron nuevas formas de organización-Comité de Lucha y Consejo Central de Lucha (CCL)- que fueron retomadas por los estados vecinos: Tabasco, Oaxaca y Guerrero. Tres meses después de iniciado el movimiento en Chiapas, nació la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE) como una medida para aglutinar en un solo frente a la disidencia* que se oponía al grupo que controla al sindicato, Vanguardia Revolucionaria.

Las formas de lucha fueron diversas y variadas: manifestaciones, mítines, paros parciales, huelgas, toma de instalaciones sindicales y de dependencias oficiales; de mayo a agosto del año de 1980 el centro nodal de las operaciones principales se trasladó a la entidad federativa de Oaxaca, esencialmente con las mismas demandas.-

* El término disidencia lo entendemos en un sentido político, es decir, que la disidencia sindical del magisterio es fundamentalmente una oposición política. Una oposición política al grupo que ostenta la dirección del sindicato y en forma secundaria y de rebote hacia las autoridades educativas por su poca responsabilidad en sus compromisos con los maestros como lo demuestran por ejemplo, el retraso de pago o el hecho de no tratar asuntos laborales con ellos.

Se aceleró la creación de los CCL's en otras regiones del país y se instrumentaron los plantones en la ciudad de México, frente a las oficinas del SNTE y SEP, como forma de lucha. En junio de ese año se realizó el primer paro-marcha en el Distrito Federal, participando alrededor de 100 mil personas para reclamar las demandas de corte económico y la realización de congresos seccionales en Chiapas y Oaxaca.

En los cuatro meses restantes de ese mismo año, la lucha fue comandada por Valle de México y Morelos, asumiendo este último la vanguardia del movimiento. La huelga que se llevó a cabo en este estado brindó nuevos elementos de acción reivindicativa, al recibir apoyo de otros sectores de la población, proponiendo otra forma de lucha: la caravana que realizaron en los primeros días de noviembre de Cuernavaca a la Ciudad de México.

Por su parte, el Valle de México introdujo, en este mismo periodo, otra nueva forma de acción: el congreso de masas, mismo que tuvo buena acogida por parte de algunos sectores de esa región; asimismo, los maestros lograron el pago de sueldos caídos por el paro de

varios días que realizaron y la promesa de descongelar los sobresueldos para los primeros meses del año siguiente, no obstante de no ser reconocido su Comité Seccional elegido en el congreso de masas.

La lucha prosiguió hasta converger en las jornadas conjuntas en el mes de febrero de 1981, con excepción de Chiapas que pactó por separado con el grupo en el poder su llegada al CES en el Estado.

Después de estas movilizaciones vino una etapa de relativa calma, misma que se vió perturbada al iniciarse las labores del año escolar 1981-1982, en el que nuevamente la insurgencia magisterial retomó las acciones de lucha que la habían caracterizado meses atrás. Esta última fase de grandes movilizaciones y de actos político-sociales se cerró con la firma del convenio SNTE-CNTE el 2 de abril de 1982.

El presente trabajo tiene como objeto central investigar las causas económicas y políticas que originaron el movimiento magisterial en el Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE), así como la constitución del órgano coordinador de las luchas regionales en un sólo frente, la Coordinadora Nacional de

Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE) y, si ésta representó una alternativa política-sindical al interior del sindicato, qué papel jugó la misma en la dirección del movimiento en el periodo 1979-1982.

Para dar respuesta a los anteriores cuestionamientos y con la finalidad de hacerlo con toda claridad posible, se optó por dividir la investigación en cinco capítulos. En el primero se hace una reconsideración histórica de las luchas y grupos en el interior del magisterio, la creación del SNTE y los primeros problemas que afrontó el sindicato. Asimismo, se trata en forma general la llegada del primer grupo-roblemartinismo al poder de la organización y la caída del mismo, para dar lugar a la llegada del nuevo grupo encabezado por Carlos Jonguitud Barrios a la dirección del SNTE y la relación de éste con el Estado. En el segundo capítulo hacemos referencia al contexto socio-económico en la cual surge la lucha de los maestros, haciendo énfasis en la política salarial en general y en la política salarial con respecto a los trabajadores al servicio del Estado en particular, donde se concentra el sector magisterial, así como las causas inmediatas y específicas del movimiento. En el tercero nos abocamos a reali

zar un informe detallado de las luchas que se llevaron a cabo durante los años 1979-1982, dividido en cuatro-fases, y el traslado de la vanguardia de una región a otra durante el tiempo que duró el problema. En el cuarto se analiza la creación de la CNTE, su composición orgánica y el espectro político-ideológico de la misma, así como la incapacidad de la Coordinadora para aglutinar y dirigir el movimiento. Finalmente, en el quinto-capítulo se trata de evaluar, analíticamente hablando, el significado, avances y limitaciones de la lucha magisterial, contemplando los ritmos de las luchas, la topografía del terreno de las mismas, así como su fuerza y sus debilidades, la impostergable necesidad de decidir entre lo que se tuvo o lo que se pudo crear, todo ello para fijar los frentes en los que se concentró la acción del profesorado.

Ahora bien, el trabajo de investigación se circunscribe básicamente en el problema intersindical, es decir en el nivel de las relaciones políticas del sindicato y los problemas de la representabilidad dentro -- del mismo, por lo que la cuestión del proceso educativo nacional queda fuera de este ámbito, así como las distintas propuestas educacionales.

No está de más señalar el carácter incompleto de esta investigación, en la que podría profundizarse con la búsqueda de otros documentos en archivos fundamentalmente particulares.

Nuestra fuente de información básica fue la prensa diaria, los volantes y documentos de los grupos de la -insurgencia magisterial y la información oficial, puesto que el material bibliográfico sobre esta problemática es muy escaso.

En la investigación y redacción del trabajo, fueron de gran valor los comentarios y recomendaciones de mi asesor de tesis, el profesor Pedro Javier González, a quien agradezco, en todo lo que vale, su estímulo para concluirlo. Esto, por supuesto, lo exime de cualquier responsabilidad sobre las carencias e insuficiencias del texto.

Quisiera hacer mención de la inestimable ayuda -- que proporcionó la señorita Sandra Sierra Sánchez, --- quien realizó el fastidioso trabajo de mecanografiar - esta tesis.

Por último, es necesario aclarar que el título -

preciso para la presente investigación sería "LAS LUCHAS
MAGISTERIALES Y EL SNTE 1979-1982" en lugar del propues-
to originalmente. Debido a cuestiones administrativas no
fue posible realizar dicho cambio.

CAPITULO I FORMACION DEL SNTE

1.1 UNIFICACION MAGISTERIAL; SURGIMIENTO DEL SNTE 1943.

En 1921 se crea bajo la promoción de José Vasconcelos, la Secretaría de Educación Pública, órgano encargado de la puesta en práctica del proyecto educativo del emergente estado post-revolucionario. La organización de los trabajadores de la educación en agrupaciones genuinamente magisteriales corrió al parejo con el desarrollo de la nueva institución, puesto que anteriormente los maestros se adherían, en su mayoría, a organizaciones de tipo obreril como la C.R.O.M.

A mediados de la década de los 20's, esta central obrera se abocaba a la organización de los maestros a escala nacional mediante la creación de la Confederación Nacional de Maestros (CNM) con Lombardo Toledano como Secretario General. Esta Confederación fue el resultado del fusionamiento de la Unión de Directores e Inspectores Federales de Educación, del Frente Revolucionario del Magisterio y de la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales, dirigida por David Vilchis.⁽¹⁾ No obstante, para algunos maestros esta organización fue considerada como sindicalismo blanco,

(1) IMAZ GISPERT, Carlos y SALINAS ALVAREZ, Samuel. Maestros Contra el Estado. México; Ed. Ed. UNAM, FCPyS; 1983. p. 20.

por sus fuertes ligas con autoridades de la SEP.

Ante esta situación, los sectores izquierdistas - de oposición recomendaron que los funcionarios de la - SEP no se involucraran en cuestiones sindicales y se - pronunciaron contra cualquier intento de control por - parte de las autoridades. Esta corriente consiguió con - formar, en el año de 1934, el Frente Unico Nacional de - Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE) que, al año si - guiente, se convirtió en la Confederación Nacional de - Trabajadores de la Enseñanza (CNTE) dirigida por Rafael - Herrera Angeles. (2)

La unificación posterior de ambos sindicatos riva - les fue una lucha entre corrientes divergentes y que - complicó más las cosas por la participación de elemen - tos declaradamente anticomunistas. El primer congreso - de unificación dió como resultado la Federación Mexica - na de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE) a principios - de 1937. En ese congreso participaron la CNM, la CNTE - y la Unión Nacional de Encausadores Técnicos de la En - señanza (UNETE).

El profesorado padecía desde tiempo atrás un pro - blema bastante serio: la falta de unidad en las organi -

(2) IMAZ GISPERT, Carlos y SALINAS ALVAREZ, Samuel. op. cit. p. 21

zaciones magisteriales separadas por la administración en las diferentes entidades federativas. En este contexto, y debido a que existía una marcada diferencia entre los sueldos de los profesores y con el objeto de brindarles mayor seguridad en su empleo, Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública, intentó instrumentar algunas normas escalafonarias, pero no tuvo éxito, debido al poco entendimiento con los maestros y sus líderes.

El lombardista David Vilchis y su grupo, que venían luchando desde años antes por la organización magisterial, contribuyeron mucho en la obra de integración que se llevó a cabo en febrero de 1938, cuando en la convención auspiciada por la FMTE y la CTM, se creó el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM).

En la formación del STERM tuvo mucho que ver la central obrera CTM, pues el objetivo de dicha central era la de adherir en sus filas al profesorado. Más aún la misma CTM, en su afán de ganarse a los profesores, llamó conjuntamente con el STERM a una Conferencia Nacional de Educación, comandada por Lombardo Toledano. En ella se propuso establecer que la educación debería buscar la formación en el educando de un concepto de la

vida y el mundo mediante el conocimiento de la realidad objetiva, empleando para ello el método científico. (3)

A finales de diciembre de 1939, el STERM convocó a sus agremiados a una asamblea para mediados de febrero del año siguiente con la intención de discutir, en primer lugar, problemas sindicales y, en segundo lugar, -- cuestiones relacionadas con el contenido de la educación. Para esas fechas la fragilidad del sindicato estaba a punto de fracturarse; el juego político al interior del sindicato se había complicado por la confluencia y al mismo tiempo la conflictualidad de diversos grupos nacionales y locales, en la que se perfilaban varias tendencias en el seno magisterial. Por lo menos se detectaban 3 grupos: anticomunistas o independientes, los seguidores de David Vilchis que se apegaban a los lineamientos de la CTM y Lombardo Toledano y los comunistas- seguidores de Hernán Laborde. Para ese entonces los dos últimos grupos mostraban ciertas coincidencias por lo que se aliaron para impedir el acceso de los independientes al congreso sindical. Ante tal rechazo, los delegados congresistas anticomunistas se separaron para reunirse en otro congreso del que surgió el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación --

(3) MEDINA, Luis. Del Cardenismo al Avilacamachismo. México; Ed. Colegio de México, 1978. Col. Historia de la Revolución Mexicana No. 18. pp. 349 y 351.

(SNATE). La escisión traería consecuencias políticas negativas para el magisterio en su conjunto, pues se tradujo en inmovilidad y distracción que impediría a los maestros actuar unidos en el debate sobre la reforma educativa ya reglamentada. Por tal motivo la situación siguió siendo la misma: indeterminación y desconocimiento del significado de la fórmula "educación socialista", panorama complicado por la división sindical. (4)

Otra consecuencia importante fue que el STERM, acérrimo defensor de la "educación socialista", perdió fuerza e influencia rápidamente.

Ante la escisión y el fracaso del congreso de febrero de 1940, el STERM con el pretexto de tratar asuntos sindicales y educativos, pero con el propósito de recobrar fuerza e influencia, llamó a una convención a los profesores. En este terreno también encontró oposición, puesto que pocos días después de llevarse a cabo la convención surgía el Frente Revolucionario de Maestros de México (FRMM) patrocinado por la CNC, organismo que, además de buscar la adhesión a sus filas de todos los maestros rurales, se proponía erradicar las divergencias dentro del STERM, pues sus miembros anhelaban seguir militando dentro

(4) MEDINA, Luis, op. cit. pp. 352-353.

del sindicato. (5)

Las luchas intestinas del profesorado y la incapacidad del Secretario de Educación Pública, Luis Sánchez Pontón, para conciliar a las agrupaciones en pugna -- (SPERM, SNATE y FRMM) así como su firme propósito de -- sostener los principios de la educación socialista y -- su inclinación hacia elementos radicales que tenían alguna influencia dentro de la SEP, aunado a la política de rectificación que venía imponiendo el régimen y a -- las maniobras de la reacción que supo aprovechar muy -- bien las circunstancias para acentuar su arremetida -- contra el artículo 3º. constitucional, hicieron que -- Avila Camacho relevara del cargo a Sánchez Pontón como ministro de la SEP. (6)

El nuevo secretario, Octavio Véjar Vázquez, designado por Avila Camacho para ocupar el cargo vacante, -- tenía entre sus prioridades la triple tarea de moderar ideológicamente los planes de estudio con el propósito de incorporar de manera más activa la acción de la iniciativa privada en la enseñanza, combatir a los elementos radicales y/o comunistas en las burocracias admi --

(5) Ibidem. p. 354.

(6) IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. p. 311.

nistrativas y sindical, y buscar la ansiada unificación del profesorado nacional.

El primer paso en tal dirección dado por Véjar fue el 20 de septiembre de 1941 al convocar a los líderes-- Agustín Pérez del STERM, Roberto Barrios del FRMM y -- Gonzalo Solís del SNATE para ponerles plazo para la -- unificación y pasar posteriormente a un régimen estatutario jurídico. Esto era de trascendental importancia, pues implicaba que el STERM tendría que desprenderse de la CTM y el FRMM de la CNC. Inmediatamente hizo acto de presencia el juego de intereses, pues a los dos días de la conminación de Véjar Vázquez, Gabriel Galaviz, líder de la FSTSE, declaró su apoyo en la prensa, pero señalando que el sector profesoral sería representado por su federación una vez que pasaran al régimen del estatuto jurídico.⁽⁷⁾ Esta declaración tuvo efectos contrarios a la unificación ya que para nadie era un secreto la estrecha relación que fuendaba la FSTSE con el STERM, uno de los principales grupos magisteriales en pugna.

Ante tal situación, el secretario Véjar se las ingenió para que días después de su llamado el FRMM y algunos elementos del Comité Ejecutivo del STERM, a cuyo frente estaba Gaudencio Peraza, firmaran un pac-

(7) Excelsior, 24 de Septiembre 1941. p. 3

to que los comprometía a realizar un congreso de unificación, sin la intervención de la CTM, la CNC y la FSTSE. En lo pactado se decía que se formaría un Comité Nacional de Unificación conformado por 8 elementos de los grupos participantes y un representante presidencial y los gastos serían sufragados con las cuotas sindicales. En esta perspectiva Véjar obtuvo un acuerdo de Avila Camacho que ordenaba a la SEP suspender las entregas de cuotas sindicales al STERM, parte de las cuales se canalizaban hacia el PRM y la CTM⁽⁸⁾. Los otros miembros de la dirigencia del STERM que no firmaron el pacto reaccionaron y, con apoyo de la CTM y la FSTSE, expulsaron a Gaudencio Peraza y sus seguidores más allegados⁽⁹⁾, pues se sintieron traicionados por éstos.

Las autoridades educativas del país no cesaban en sus infructuosos intentos de unificación magisterial. Así, nuevamente se convoca al congreso de diciembre de 1941 en la ciudad de Querétaro. Desde el inicio se aceptó, a petición de Luis Chico Goerne, la creación de un nuevo sindicato, formándose el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación -

(8) Excelsior 2 de Octubre 1941, p. 1

(9) MEDINA, Luis, op. cit. p. 368.

(SMMTE). La aceptabilidad de la petición marcó el momento en que se dispersarían los distintos grupos que concurrieron a dicho acto. El STERM y un grupo del FRMM abandonaron el congreso y anunciaron otro para el día siguiente. Los grupos de tinte comunista al no contactar alianza con la FSTSE, siguieron su propio camino y formaron el Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza (SUNTE). El resto del STERM que se escindió del congreso y que no pudo seguir a los comunistas sin romper con la CTM, se cobijó bajo el manto de la FSTSE, apresurándose ésta a adherirlas a ella. Ambas fuerzas se apresuraron a dar la batalla a Véjar Vázquez⁽¹⁰⁾.

En virtud de lo anterior, nos podemos dar cuenta que el intento de unificación en Querétaro fue desolador, pues ocasionó una mayor dispersión de los grupos magisteriales; por eso es muy acertado el editorial del periódico Tiempo de aquella época en el que se decía que "la dialéctica de la pugna faccional anterior al congreso había hecho proliferar las alianzas y las contraalianzas. Al iniciarse las sesiones, casi todos los grupos se encontraban divididos en lo interno sobre la base de alianzas con organizaciones exter

(10) Ibidem. p. 373.

nas. Así, se podían identificar seis grupos: el SUNTE-lombardista y comunista y el SUNTE aliado a la CNC; el STERM controlado por la CTM y el STERM aliado a la FSTE; el SMMTE influido por Véjar Vázquez y el SMMTE controlado por el Subsecretario de Educación Roberto T. Bonilla. En términos generales, el SUNTE coincidía con el STERM de la FSTE en su oposición a Véjar, y el SMMTE y el STERM aliado a la CTM en su oposición a los comunistas".

El conflicto magisterial siguió durante la época de Secretario de Educación Pública, Octavio Véjar Vázquez; las principales organizaciones que se disputaban la hegemonía del magisterio fueron: el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), apoyado por la CTM; el Sindicato Nacional-Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE), órgano en que se apoyó Véjar Sánchez cuando llegó a la SEP; el Frente Revolucionario Mexicano de Maestros (FRMM), apoyado por la CNC; el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Enseñanza, surgido a iniciativa de Véjar, y el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza de filiación comunista.

El ministro de educación, en su afán de resolverlo que él consideraba un caos, cesó a varios profesores,

creando un clima de terror y persecución en el ambiente docente. Resultó contrario a sus propósitos de promover la paz y el trabajo. Fracasó en su intento por unificar a todos los grupos magisteriales, y el 21 de diciembre de 1943 renunció a su cargo de Secretario de Educación Pública⁽¹¹⁾. El fracaso se debió a su actitud de intranquencia hacia los grupos de izquierda⁽¹²⁾; caso particular de ello fue la crisis en las relaciones entre el STERM y Véjar Vázquez por el cese de algunos empleados de la SEP. Luego de conocerse los despidos, el STERM -- llamó a un paro de maestros para el 22 de octubre (1943) y el Secretario cometió el grave error de entregar a la prensa copias fotostáticas de documentos que ilustraban supuestas actividades de maestros comunistas en planteles escolares, con lo cual nuevamente se visualizó que el conflicto se había convertido en ideológico siendo -- que se había iniciado como un problema laboral.⁽¹³⁾

Ante el evidente fracaso de Véjar Sánchez, fue necesaria la intervención del presidente Avila Camacho quien llamó a la unidad magisterial; incluso el primer paso --

(11) SOTELO INCLAN, Jesús "La Educación Socialista" en: Historia de la Educación en México. México. Ed. S.E.P.-F.C.E. 1981. pp.315-316.

(12) MEDINA, Luis. op. cit. p. 366

(13) ibidem. pp. 371-372.

para la unidad ya se había dado al unificarse el profesorado del D. F. el 29 de noviembre de 1943. De acuerdo con el llamado presidencial, se realizó el Congreso de Unificación Magisterial, inaugurado el 24 de diciembre de 1943 en el Palacio de Bellas Artes. Esa misma mañana había tomado posesión Jaime Torres Bodet como secretario de la SEP.

Referente al proceso de unificación, por la tarde en su discurso dijo: "Ello implica una prueba de fe en lo que se propone emprender la Dependencia que ha sido puesta a mi cargo, pero más aún, en la que unos y otros conseguiremos si trabajamos unidos estrechamente bajo el auspicio de servirnos de guía en nuestra cruzada de educación.

"Si hemos de hacer de la educación un baluarte --- inexpugnable del espíritu de México, habremos de comenzar por eliminar la agitación malsana de sus recintos. Los derechos que habeis logrado son garantía de que ninguna autoridad comprensiva intentará desarticular jamás. Lo que importa es que esas garantías no se conviertan ni en un escudo para la inercia, ni en una protección para el ocio, ni en trampolines de asalto para eventuales demolidores" (14).

(14) TORRES BODET, Jaime. Educación mexicana. Discursos, entrevistas, mensajes, citada por Sotelo Inclán, Jesús. op. cit. p. 317.

El Congreso terminó el 30 de diciembre de 1943. Había surgido el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y como primer Secretario General del mismo se nombró a Luis Chávez Orozco. Dos meses y medio después, un decreto presidencial reconoció a dicho Sindicato como el único organismo representativo de todo el magisterio nacional.

Paralelamente a la construcción del SNTE, se federalizó la educación, es decir, que la enseñanza que se impartía en los estados sería controlada por el gobierno federal. (15)

Con la unificación, Torres Bodet compraba la paz a cambio del respeto de los derechos adquiridos por los maestros. Por fin se había logrado lo que tanto se anhelaba desde mucho tiempo antes. Más para ello fue precisa la petición y la orden expresa del presidente de la república. Todos los maestros quedaron encuadrados dentro del organismo sindical único, a excepción de un pequeño grupo amalgamado en torno de la Federación Sindical Autónoma de Profesores. Dicha organización sindical inmediatamente se mostró fiel a la política gubernamental avilacamachista al avalar las rectifi

(15) IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. p. 22

caciones en materia educativa, expresada en la reforma del artículo tercero constitucional para eliminar las famosas alusiones a la "educación socialista" estampadas en la época cardenista. (16)

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación incluyó dentro de su declaración de principios y en su oratoria diaria la ideología de la revolución mexicana y el colaboracionismo con los gobiernos en turno (17), situación que se sigue manteniendo hoy en día.

Ahora bien la época en que nace el SNTE, permite comprender el tipo de organización que se gestó, para ello es importante citar lo que dice Loyo Brambila.

"El contexto en que nace el SNTE torna comprensible el carácter de esta organización, cuyas funciones esenciales se han concretado a facilitar las relaciones laborales entre los maestros y la Secretaría de Educación Pública, lograr el acatamiento y la puesta en práctica de los cambios introducidos en la educación, y brindar el apoyo requerido al régimen constituido" (17A).

(16) REYNA, José Luis y PELLICER DE BRODY, Olga. El afianzamiento de la Estabilidad Política. México; Ed. Colegio de México, 1978. Col. Historia de la Revolución Mexicana No. 22, p. 132.

(17) PELAEZ, Gerardo. Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México; Ed. de Cultura Popular; 1984, p. 33.

(17A) LOYO BRAMBILA, Aurora. El movimiento Magisterial de 1958 en México. México; Ed. Era. 1980, Colec. Problemas de México. p. 17

Cristalizada la unidad gremial del profesorado, dos serían los problemas que a los que le dedicaría mayor atención Torres Bodet; por un lado garantía de permanencia, ascenso y mejoramiento profesional y económico de los maestros, y por otro lado, el eterno problema del contenido y finalidades de la educación. Pero ante todo le preocupaba la escasa preparación de una gran cantidad de maestros. El ministro de educación -- dió solución adoptando una idea general y vaga, expresada en el segundo plan sexenal, estableciendo bajo decreto de ley el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio el 19 de marzo de 1945, con el objeto de capacitar a los maestros en servicio, que ejercían sin estudios profesionales sistemáticos, pues para ese entonces, sólo existían nueve mil con certificado de estudios primarios, tres mil con estudios parciales de secundaria y tres mil egresados de escuelas normales rurales (18).

El programa del Instituto consistía en cursos por correspondencia a lo largo de un año escolar, en el cual a los maestros se les enviaba lecciones en cuadernillos, en la parte final del cuaderno se anexaba-

(18) SOTELO INCLAN, Jesús. "La educación socialista en cp. cit. p. 320.

un cuestionario que debían resolver y que se les calificaba. El estudio se completaba con cursos intensivos - en los meses de vacaciones. Al concluir estos se aplicaban los exámenes anuales. Por todo ello el IFCM vino a ser "la más grande escuela normal de todo el continente", según palabras de Torres Bodet.

Al principio el curso era obligatorio para todo - aquél que tuviera menos de 40 años de servicio. Había un aliciente adicional que consistía en aumentos de -- sueldo por cada año aprobado, de tal forma que, al terminar los estudios, el graduado se encontraba recibiendo el salario de maestro titulado. (19).

1.2 PERIODO 1943-1972.

A la unificación magisterial siguieron las pugnas faccionales dentro del sindicato (SNTE), organismo que había heredado las tendencias que dividieron al profesorado antes de lograrse la unidad. En el SNTE se habían mantenido incólumes las principales tendencias representadas por los lombardistas y los comunistas, además de la encabezada por el secretario general del nuevo organismo, Luis Chávez Orozco, y por Juan López Negrete. -

(19) SOTELO INCLAN, Jesús "La educación socialista" en: op. cit.
p. 380.

Como minoritaria aparecía una cuarta tendencia, llamada "demócrata", no tanto por sus fines o por su ideología, sino porque ostentaba el membrete de Frente Democrata de Maestros y Trabajadores de la Educación ----- (FDMTE), dirigida por Rubén Rodríguez Lozano⁽²⁰⁾.

A fines de octubre de 1944 se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, el cual no fue registrado en el tribunal de arbitraje. En esta reunión se presencié la lucha entre dos grupos: el de Chávez Orozco y el de Gaudencio Peraza, de tendencia lombardista apoyada por los comunistas⁽²¹⁾. Para el año siguiente las cosas continuaban empeorándose, puesto que en ese año los profesores de Guanajuato y Oaxaca hicieron pública su decisión de abandonar las secciones magisteriales oficiales pertenecientes al sindicato; además, para abril de ese año el secretario general de éste, Chávez Orozco, tenía una posición insostenible al grado de que se rumoraba muy fuerte que iba a renunciar, arguyendo como causa principal los obstáculos -- que antepónían Lombardo Toledano y sus seguidores a la unificación.

Tres meses después de esto, se conoce oficialmente

(20) MEDINA, Luis, op. cit. p. 389.

(21) PELAEZ, Gerardo. op. cit. pp. 39-40.

la renuncia de Chávez Orozco como secretario general del SNTE, quien argumentó que renunciaba por su desacuerdo con las tesis de Lombardo de aplazar las luchas salariales y la huelga en aras de la industrialización de México. Sin embargo, el problema de fondo era netamente político: el de la hegemonía y dirección del Sindicato.

Tras la renuncia del secretario general, en medio de fuertes luchas de tendencias, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) fue obligado a renunciar. En la integración del nuevo CEN participaron todas las tendencias, quedando la secretaría general en manos de Gaudencio Peraza -incondicional de Lombardo- representando a la facción mayoritaria de orientación lombardista. Sólo los autonomistas no tuvieron representatividad en el CEN, causa por la cual manifestaron su descontento en mítines, pero como eran minoría no tuvo mayor consecuencia su accionar.

Pasado este problema, el SNTE se enfrentó a otro, que era la postura que asumiría el magisterio ante la sucesión presidencial. Para diciembre, con motivo de la disidencia surgida en la sección IX que agrupa al profesorado capitalino de primaria, la dirección del

SNTE se encontraba desesperada buscando solución al problema planteado por quienes querían que el Sindicato apoyara a Miguel Alemán y aquellos que asumían una actitud de no tomar partido. Opinión, esta última, a la que se le sospechaban simpatías hacia Ezequiel Padilla. (22).

A pesar de que durante la gestión de Gaudencio Peraza se obtuvieron algunos aumentos salariales y la ampliación de la partida presupuestal para la adquisición de medicinas, la división hacía estragos en el Sindicato. En distintos comités seccionales o estatales había dualidad de representantes y la lucha giraba en torno al reconocimiento legal de las mismas. En Hidalgo, Tlaxcala, Nuevo León, Veracruz, San Luis Potosí y Nayarit se había roto la unidad. El CEN perdía legitimidad y su autoridad estaba en el tapete de la discusión (23). Ante esta situación, la izquierda empezó lenta pero permanentemente a perder posiciones dentro del sindicalismo magisteral. Así, el IV Consejo Nacional Ordinario del SNTE, el lombardismo se convirtió en una fuerza de segundo orden, cediendo el paso al priísmo. Paralelamente, y no obstante-

(22) MEDINA, Luis, op. cit. pp. 394-395.

(23) LOZANO CENICEROS, Valente. Breve Historia del movimiento sindical. p. 33.

de que Peraza siguió al frente de la Secretaría General del sindicato, se vio desfavorecido al salir varios de sus hombres del CEN⁽²⁴⁾.

La sección IX de primaria del D. F., haciendo caso omiso de sus dirigentes nacionales, optó, tras celebrar asambleas a nivel de escuela y de delegación, por presentar ante la SEP un pliego de peticiones solicitando el 30% de aumento salarial. Ante la negativa de las autoridades educativas los maestros realizaron paros, mítines y manifestaciones. Los dirigentes nacionales reunidos en el Primer Consejo Nacional Extraordinario decidieron apoyar al movimiento, a solicitud de Gaudencio Peraza. Se entrevistaron con el presidente Alemán, presentándole directamente el pliego petitorio del magisterio distritense; el presidente de la república respondió con la resolución de las demandas beneficiando a todo el magisterio del país. El movimiento del profesorado se había apuntado una victoria. Sin embargo, ésta no le duraría mucho tiempo, puesto que no tardaría en instaurarse en la dirección del sindicato el maximato robesmartinista.

Es precisamente en el año de 1949 cuando Jesús Ro-

(24) PELAEZ, Gerardo. op. cit. p. 53.

bles Martínez ocupa la Secretaría General del SNTE, con lo cual se inicia una nueva época en el sindicalismo magisterial, caracterizada por el corte de raíz del libre juego de tendencias en el seno del mismo, lo cual implicó un duro golpe a la izquierda y la imposición de un grupo de líderes gobernistas y netamente antidemocráticos.

El momento coyuntural que se le presentó a Robles Martínez era muy propicio para imponer su hegemonía; - en 1947 se escindió un grupo de la CTM para formar la Confederación Unica de Trabajadores, un año después se instauró la derechización en el STFRM y en el siguiente se desconoció al Comité Ejecutivo General de Eulalio Ibañez en el sindicato de los petroleros⁽²⁵⁾. Como dice Pelaez, "en esa coyuntura, Jesús Robles Martínez -- cumplió la función de charrificar al SNTE, en decir -- exactamente el mismo papel que desempeñaron Díaz de -- León en el STFRM y sus congéneres en el STPRM y el --- SITMMSRM. De este modo, las posesiones democráticas -- del magisterio sindicalizado fueron abatidas."

El nuevo Secretario General del SNTE, se propuso centralizar el poder de decisión en el CEN y princi -

(25) PELAEZ, Gerardo. op. cit. p. 57

palmente en su persona, acabando con la autonomía que existía en las secciones y delegaciones, con el objeto de implementar la paz en las filas magisteriales. Además, perseguía firmemente la abolición de la huelga en los hechos, como se puede apreciar en el editorial del periódico de la agrupación, cuando dice que:

*"...Debemos observar los preceptos estatutarios de nuestra propia organización, que establecen: todo movimiento de -- huelga debe ser sometido previamente a la consideración -- del Comité Nacional del SNTE, para que después de un estudio minucioso y consciente, y bajo plena responsabilidad -- del mismo, se lleve adelante si así procede; de lo contrario, los movimientos seccionales y delegacionales se exponen a sufrir descalabros que, por una parte, merman el --- prestigio y la respetabilidad de nuestra organización, y, por otra, quebrantan la fe que nuestros compañeros alien-
tan en la institución sindical magisterial ..."* (26)

Con esta serie de preceptos, la dirección nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación se abocó fundamentalmente a brindar su apoyo a los gobiernos en turno, olvidándose por completo de luchar por las demandas de sus representados, aceptando los porcentajes

(26) Reivindicación, Julio de 1949 No. 4 p. 1.

de aumentos salariales que "bondadosamente" brindan las autoridades educacionales.

Desde los incios del régimen de Ruíz Cortines las demandas de aumento salarial fueron constantes, puesto que el nivel salarial real de los trabajadores al servicio del Estado -incluidos los maestros- había decrecido en buena medida en el sexenio alemanista. Ante esta situación, los líderes sindicales, demagógicamente, salieron al paso utilizando un lenguaje "altisonante y reivindicativo", pero terminaba por adaptar sus demandas a los ofrecimientos de las autoridades. Como ejemplo de ello tenemos el caso de los líderes de la Sección IX que convirtieron en un triunfo la aceptación de un 14% de aumento cuando lo solicitado fue 30%⁽²⁷⁾. Cabe reconocer, no obstante, que en comparación con las dos administraciones anteriores, la política salarial de Ruíz Cortines se dirigió hacia el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Los salarios mínimos diarios, en promedio, para las zonas urbanas y rurales, se incrementaron de 3.35 y 2.55 pesos durante el bienio 1950-51, a 8.13 y 6.86 para el bienio 1958-1959,

(27) REYNA, José Luis y PELLICER DE BRODY, Olga. op. cit. p. 134.

lo que representó un aumento del 142.6% y el 157.8%, -- respectivamente. Este aumento, si bien no permite concluir que se inició un verdadero mejoramiento del poder adquisitivo de las clases populares del país, es indicativo de que donde los movimientos hicieron sentir su poder de negociación, se registró una ligera mejoría⁽²⁸⁾.

Ahora bien, en otro orden de ideas debe destacarse que dentro del magisterio no desapareció la influencia de un pensamiento radical-característico de décadas anteriores- tan fácil y rápidamente. Por ejemplo, en los años cincuenta la dirección de la Escuela Normal de -- Maestros del D. F., centro principal para la formación de maestros de primaria en el país, contó con la participación de cuadros de tendencia comunista. De esta manera, aunque los programas se elaboraban de acuerdo a -- la orientación general del Estado, era evidente que entre las filas del profesorado había actitudes de combatividad y persistía la idea del importante papel que -- los maestros podían jugar en los movimientos de masas: todo ello contribuía a aumentar el descontento por la --

(28) PELLICER DE BRODY, Olga y MANCILLA, Esteban L. El Entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador. México, Ed. Colegio de México; 1978. Colec. Historia de la Revolución Mexicana No. 23. pp. 232-233.

situación imperante en la organización sindical. Bajo esta atmósfera se formaron hombres como Othón Salazar, Encarnación y Gabriel Pérez Rivero, Nicolás Abad, Venancio Zamudio, Epifanio Moreno y otros, primero como dirigentes estudiantiles y, después, como líderes del movimiento, como el de 1956-1960 en la sección IX del SNTE en la ciudad de México.

El movimiento magisterial de 1956-1960⁽²⁹⁾ coincidió con los conflictos suscitados al dividirse la Fracción Nacional Revolucionaria, antecesora directa del Frente de Unidad Nacional Revolucionaria de los Trabajadores de la Educación y de Vanguardia Revolucionaria del SNTE⁽³⁰⁾, entre el grupo de Jesús Robles Martínez y Manuel Sánchez Vite y el grupo cercano al nuevo secretario Enrique W. Sánchez. Esta coyuntura permitió a los maestros de primaria organizarse en torno a líderes independientes. La primera noticia de la oposición organizada apareció en julio de 1956⁽³¹⁾.

(29) El Conflicto Magisterial de 1956-1960, ha sido tratado magisterialmente por Loyo Brambila *op. cit.* y también PELAEZ, Gerardo. Las luchas magisteriales de 1956-1960. México. Ed. de Cultura Popular, 1984. 174p.

(30) PELAEZ, Gerardo. Las luchas magisteriales de 1956-1960. p. 14

(31) REYNA, José Luis y FELLICER DE BRODY, Olga. *op. cit.* pp. 133-134.

Los líderes sindicales oficiales del SNTE no prestaron mucha atención a los acontecimientos, pues seguían muy de cerca la pugna Robles Martínez-Sánchez Vite contra Enrique W. Sánchez, pues según información de los diarios de esa época, se decía que los primeros querían colocar a gente suya en la dirección de la Sección IX⁽³²⁾, cuyo congreso estaba previsto para septiembre de ese año.

Por su parte, los maestros de base aprovecharon la confusión lideril para construir la estructura organizativa que había de coordinar su lucha, el llamado Comité-Pro Pliego Petitorio, al que posteriormente se le llamó Pro Pliego Petitorio y Democratización de la Sección IX del SNTE, luego Movimiento Magisterial y, finalmente, Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), nombre que hasta la fecha mantiene. Los maestros rebasaron su dirección oficial y pasaron a colocarse en el centro de la opinión pública. Othón Salazar se perfilaba como el líder natural de aquellas jornadas.⁽³³⁾

(32) El Popular. 12 de Julio de 1956 p. 2.

(33) PELAEZ, Gerardo. Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. p. 78.

Ante este clima de efervescencia, la dirigencia sindical empezó a preocuparse, pues visualizaba que en el congreso próximo el grupo encabezado por Othón Salazar tenía muchas posibilidades de ganar. Por lo que -- los dos grupos contendientes cerraron filas y decidieron impedir la celebración del Congreso. Era muy fácil tomar una decisión de esta naturaleza dada la verticalidad estructural del Sindicato y la consiguiente centralidad del poder en el CEN. La dependencia y la nula autonomía del CES respecto al CEN se manifiesta en las disposiciones relativas a la convocatoria para la reunión de los congresos ordinarios y extraordinarios de secciones para cuya celebración se necesita la aprobación y autorización previa del CEN del SNTE. Esto lo -- señala muy claramente el artículo 59, fracción II de -- los estatutos del SNTE.

"Convocar a congresos ordinarios y extraordinarios de la Sección, previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional (del SNTE)".

Con este tipo de legalismo W. Sánchez se negó a --

autorizar la realización del congreso para el cambio de dirigentes de la Sección IX, lo que hizo fue formar una comisión compuesta por gente de él, para hacerse cargo de la sección "hasta que existieran condiciones propicias y se evite la división en las filas del sindicato"⁽³⁴⁾

El movimiento insurgente de los trabajadores de la educación respondió a la negativa de W. Sánchez celebrando un congreso en el que se eligió un Comité Ejecutivo Seccional con Othón Salazar a la cabeza. Estos mecanismos que se utilizaron no encajaban en los estatutos del sindicato, por lo que no tuvo reconocimiento oficial.⁽³⁵⁾ Nuevamente, el MRM encontraba motivos para organizar manifestaciones públicas que sólo encontraron como respuesta la represión gubernamental (8 de septiembre de 1958) y el encarcelamiento de Othón Salazar, Encarnación Pérez Rivero y otros líderes.

Ante el Secretario de Gobernación, Angel Carbajal, se iniciaron las pláticas entre Enrique W. Sánchez y el

(34) Declaraciones de W. Sánchez a la prensa. Excelsior, 6/VIII/58, p.4.

(35) PELAEZ, Gerardo. Las luchas magisteriales de 1956-1960. p. 15.

MRM. Carbajal estuvo de acuerdo en que se celebrara un nuevo congreso en la Sección IX. Este tuvo lugar el 31 de octubre de 1958 resultando ganador para la Secretaría General de la sección, Gabriel Pérez Rivero, persona muy cercana a los dirigentes encarcelados. (36)

Lo que hay que destacar de este proceso es la manio-
bra del gobierno y la dirigencia sindical. Como dice --
acertadamente a este respecto Loyo Brambila en su estu-
dio ya clásico: "contemplemos una vez más el hábil juego
del gobierno y de la burocracia sindical. La detención
de Salazar y de los otros tres líderes más importantes
del movimiento impidió que la dirección de la sección -
IX cayera directamente en sus manos. Sus puestos tuvie-
ron que ser ocupados por otros maestros que hasta enton-
ces habían estado en un segundo plano, posibilitándose
así la creación de divisiones en el seno del MRM" (37).

En conclusión, podemos decir que el movimiento de-
1956-1960 fue una respuesta a las pésimas condiciones -
económicas en que vivían los mentores. Su relevancia ra-
dica en que ocasiona la primera gran fractura en el sis-
tema de control implementado por Cárdenas y consolidado
en 1943 con la creación del SNTE. Y aunque las luchas -

(36) REYNA, José Luis y FELLICER DE BRODY, Olga. op. cit. p. 152.

(37) LOYO BRAMBILA, Aurora, op. cit. p.98.

no fueron de carácter nacional -Sección IX del D. F., el contenido de sus demandas y las dimensiones de la respuesta del Estado lo convierten en un antecedente fundamental para la historia de las movilizaciones que ha habido en las últimas décadas.

La llegada de la disidencia a la dirección de la Sección más numerosa e importante del SNTE no cambió sustancialmente la vida sindical de los maestros de la Sección IX, a pesar de los intentos de independencia de los mismos y de sus dirigentes. Lo que sucedió es que se trataba de una sección aislada, vista con re celo por los directivos de las otras secciones y por el CEN del SNTE, e incluso por el gobierno de López - Mateos cuando declara en su segundo informe que: "... Durante varias semanas, las actividades de algunas esuelas de la ciudad de México se vieron afectadas por maestros faltistas, a los que fue necesario imponer sanciones con apego a los reglamentos administrativos ...". Ahora bien, las conquistas del MRM habían sido posibles no sólo por la tenacidad y disciplina de sus miembros, sino por el apoyo que recibió de amplios -- sectores de la sociedad: estudiantes, obreros (princi

palmente los ferrocarrileros) y padres de familia. Y también por la decisión del nuevo gobierno de actuar-

conciliatoriamente. Su fuerza al interior del SNTE y, en general, como grupo de presión en favor de determinadas prácticas sindicales estaba condicionada a la posibilidad de seguir con el apoyo y la tolerancia del gobierno.

Las dos condiciones rápidamente desaparecieron. La vida del CEN del sindicato ferrocarrilero encabezado -- por Demetrio Vallejo fue muy corta. Con su desaparición y la represión que la hizo posible, la existencia misma del MRM se veía seriamente amenazada. Un año y medio -- después, cuando el CEN del SNTE decidió desconocer y expulsar a los dirigentes de la Sección IX, los esfuerzos de los maestros por crear un clima de agitación que --- obligara a reconsiderar esa decisión resultaron inútiles. Había pasado la coyuntura en la que el MRM se había convertido en un grupo de presión importante en la vida sindical y política del país. Con lo cual se fortaleció considerablemente el aparato oficialista de los sindicatos y el perfeccionamiento de sus métodos de control. -- Los maestros fueron envueltos en un mar de conservadurismo, y la victoria de la burocracia del SNTE permitió tapar por el momento todos los caminos y canales por -- donde la disidencia se expresaba y actuaba.

A partir de ese momento vino un período de desmovilización magisterial hasta 1968, año en el que nuevamente el profesorado de la Sección IX empezó a manifestar públicamente su descontento, ante la respuesta desfavorable de la SEP al pliego de peticiones que se le presentó.

El descontento tendía a incrementarse, llegando en los meses de julio y agosto a la realización de mítines y asambleas masivas⁽³⁸⁾. Este proceso se da concomitantemente al movimiento estudiantil. En vista de la situación de aquellos días, la dirección del SNTE se alineó completamente al gobierno y la SEP adelantó las vacaciones de fin de curso de los maestros con el propósito de dismantelar su movimiento y evitar su alianza con el movimiento estudiantil. Los resultados fueron los esperados y sólo un pequeño grupo siguió sesionando y apoyando a los estudiantes en huelga.

1.3 CAIDA DEL GRUPO ROBLES-MARTINISTA Y ASCENSO DEL GRUPO VANGUARDIA REVOLUCIONARIA A LA DIRECCION DEL SNTE.

El 4 de febrero de 1971, en Loredo Tamaulipas, se llevaron a cabo los trabajos del IX Congreso Nacional -

(38) PELAEZ, Gerardo. Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. p. 141.

Ordinario del SNTE para el cambio de CEN que cubriría - el periodo 1971-1974. El nuevo Comité Ejecutivo Nacio - nal lo encabezó el Ing. Carlos Olmos Sánchez como Secre - tario General. Eloy Benavides Salinas, Secretario de -- Trabajo y Conflictos, y Carlos Jongitud Barrios, presi - dente de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Se acordó solicitar ante la SEP el pago de \$105.00 hora-semana-mes. El nuevo secretario general había toma do muy en serio el aumento salarial, al declarar el 8 - de agosto de 1972 que el CEN estaba dispuesto a recurrir a la huelga nacional si era necesario, en caso de que - no se resolviesen las demandas. Los maestros se adhirie ron a dicha petición, dispuestos a darlo todo por el au mento. La agitación de las bases que amenazaban con re - basar a sus dirigentes y las fricciones entre estos, -- precipitaron la decisión de Olmos.

Once días después de su declaración, Olmos anunció la aceptación del otorgamiento -por parte de la SEP- de 1500 plazas más de doble turno que deberían ser reparti das entre los 140,000 profesores y sin ningún aumento - salarial.⁽³⁹⁾ A raíz de esta declaración los aconteci - mientos se aceleran. Miles de profesores sinaloenses, -

(39) IMAZ GISFERT, Carlos. op. cit. pp. 45-46.

poblanos, tlaxcaltecas y otros realizaron paro de actividades al día siguiente por la demanda antes referida.

En la cúpula del sindicato se dieron los siguientes acontecimientos: el 22 por la noche se reunieron a sesionar Benavides y 11 secretarios del CEN buscando "analizar las declaraciones de Olmos Sánchez". Sin la presencia del Secretario General, acordaron su destitución y la toma del edificio de gobierno sindical. Al día siguiente publicaron un desplegado en la prensa dirigido al H. Comité Nacional de Vigilancia que presidió Jongitud Barrios, en el cual se pedía "la suspensión inmediata del C. Ing. Carlos Olmos Sánchez en sus funciones como Secretario General del CEN del SNTE" por haber aceptado "el cambio del sistema de pago sin ningún aumento salarial" y "por que la creación de 1500 plazas de doble turno resulta discriminatoria para la mayoría del magisterio nacional"⁽⁴⁰⁾.

Es obvio que todo fue un mero trámite para poner en movimiento a la maquinaria que relevaría a la antigua en la dirección del Sindicato por vías y procedimientos no precisamente apegados a los estatutos de la organización. Además, la gran rapidez con que actuó el Comité Nacional

(40) Excelsior 23 de Septiembre de 1972. p. 20-A.

de Vigilancia, la rapidez y el contenido de las resoluciones del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y la actitud de la SEP confirman la evidencia que la destitución de Olmos obedeció a un plan cuidadosamente trazado con anterioridad a través del cual Echeverría ponía fin al maximato de Robles Martínez en el SNTE; de esta forma uno de los más viejos cacicazgos sindicales del país comenzó a ser demolido sin miramientos⁽⁴¹⁾.

Tras la destitución de Carlos Olmos Sánchez, cuyo mandato debería finalizar en 1974, inmediatamente se extendió la convocatoria para la realización del IV -- Congreso Nacional Extraordinario, en el que se nombró a un nuevo CEN encabezado por Eloy Benavides como Secretario General y sin incluir a ningún miembro del -- grupo de Robles Martínez. Asimismo, se ratificó la destitución de Olmos. Esta resolución del Congreso se -- debió a que se atribuyó a Olmos una dirección contradictoria e inconsistente que desencadenó "brotos de -- agitación entre los maestros" y expuso "a la organización a la acción de las fuerzas tradicionalmente enemigas del sindicalismo revolucionario y enemigas del régimen institucional de nuestro país"⁽⁴²⁾.

(41) PELAEZ, Gerardo. La Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, p. 157.

(42) Excelsión, 27 de septiembre de 1972, p. 15.

Los martinistas; frente al golpe que recibieron, trataron de resistir. Olmos intentó defenderse atacando a Jongitud a quien califica de traidor, nefasto e hipócrita. Para esto sacó un desplegado en un diario de circulación nacional en el que ponía de manifiesto las violaciones estatutarias en las que incurrieron Jongitud, Benavides y otros dirigentes.

"Considerando que se me ha condenado por este grupo de secretarios sindicales en forma artera, falaz y traicionera sin ningún fundamento real ni legal, pues son falsos y tendenciosas sus imputaciones; como lo comprueban su manera de actuar, las horas en que se realizaron sus maniobras, su flagrante transgresión normativa al designar a un "Secretario provisional", cuando nuestros estatutos ordenan que en las faltas temporales definitivas de los cargos sindicales, deben ocupar los mismos los secretarios suplentes que fueron electos por el IX Congreso de Nuevo Laredo y como lo comprueban también el no consignar como lo ordena el estatuto del SNTE, ante el Comité Nacional de Vigilancia, mi suspensión inmediata, sabiendo que cuentan con la complicidad, para su traición, con la anuencia del Prof. y Lic. Carlos Jongitud Barrios, nefasto ex-secretario de organización del PRI, de triste memoria, quien con engaños y posturas hipócritas a la base magiste -

rial y a la dirección nacional a mi cargo, se coló a la Secretaría General de la sección IX del SNTE, y -- aún así en forma premeditada para dar este albaz, -- se vino negando sistemáticamente a dejar de fungir -- como presidente de la Comisión Nacional de Vigilan -- cia, convirtiéndose actualmente en juez y parte"⁽⁴³⁾

La defensa de Olmos resultó inefectiva ante la -- ofensiva jonguitudista, por lo que Olmos y sus seguido -- res anunciaron que darían la pelea legal ante las auto -- ridades laborales pero que acatarían lo que éstas resol -- vieran. Desafortunadamente para ellos todas las autori -- dades estaban en su contra, pues desde el Presidente de la República, pasando por la SEP, hasta llegar al Tribu -- nal Federal de Conciliación y Arbitraje dieron su apoyo y aprobación al nuevo grupo que llegaba al poder dentro del SNTE.

La caída de Olmos y, por consiguiente, del robles -- martinismo en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sucedió en un momento clave en la histo -- ria del movimiento sindical de México, ya que 1972 fue el año en que la dirección de la Sección 67 (Compañía -- Fundidora Monterrey) del Sindicato Minero-metalúrgico --

(43) Excélsior 25 de septiembre de 1972, p. 28-A

fue ganada por los disidentes, los Sindicatos de Nissan Mexicana y Volkswagen de México se separaron de la CTM, terminaron las jornadas de movilización en el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, se llevó a cabo el enfrentamiento ferrocarrilero de Monterrey y en la UNAM estalló la huelga del sindicato de trabajadores y empleados. En el medio magisterial, que no era ajeno a todas aquellas circunstancias, el robles martinismo cometió el gravísimo error de levantar demandas -y así crear expectativas en la base- que a la postre no iba a poder sostener. Tal fue el caso de la demanda de los 105 pesos hora-semana-mes que significaba un incremento del 100% sobre los salarios que se percibían en ese entonces.

Ahora bien, la llegada de Eloy Benavides a la Secretaría General del CEN del SNTE, -aunque meramente formal, puesto que el verdadero poder lo ejercía Jon -guitud Barrios- implicaba, como ya se apuntó, el aniquilamiento del maximato de Jesús Robles Martínez, pero al mismo tiempo se instauraba un nuevo cacicazgo en el sindicato del magisterio.

Con la ascensión del nuevo grupo burocrático-sindical, se reestructuró de inmediato el aparato del sin

dicato y se empezó a conformar una corriente permanente que avanzaba en la conquista de posiciones. Durante la gestión de Benavides se empezaron a llevar a cabo ajustes en algunos CES, comandados por elementos no afines, mediante la incrustación de gente fiel al nuevo equipo a través de las llamadas comisiones ejecutivas⁽⁴⁴⁾.

Sobre este particular informa el FMIN en un manifiesto:

"Existe un dato que habla por sí solo de la política de estos individuos y es que, a menos de un año de la caída de Olmos, Benavides y Jonguitud han desconocido 18 Comités Ejecutivos Seccionales, a los que han sustituido con las llamadas Comisiones Ejecutivas. La candidatura de Carlos Jonguitud no es de ninguna manera casual; él es el que mejor representa la política gangsteril aprobada en Popo Park, ya que ha sido durante años un vulgar matarife, golpeador de maestros y maestras en el D. F."⁽⁴⁵⁾.

En efecto, en el X Congreso Nacional Ordinario --

(44) PELAEZ, Gerardo. La Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. p. 160.

(45) FMIN, Manifiesto. Septiembre de 1973.

del SNTE, realizado en 1974, Jonguitud Barrios es designado Secretario General del CEN del SNTE, además, se crea el grupo Vanguardia Revolucionaria que desde entonces ejerce la dirección del sindicato y se institucionaliza el movimiento 22 de septiembre -movimiento que derrocó al roblemartinismo-. Con esto cristalizaría su consolidación el nuevo grupo.

El papel que jugó el gobierno de Luis Echeverría fue muy importante, ya que a través de él Jonguitud pudo hacerse llegar un amplio consenso de los trabajadores de la educación por medio de una serie de concesiones dentro de las que destacan las siguientes: en los años 1974-1976 el Estado implementó los aumentos anuales directos o indirectos al sueldo; entre estos últimos tenemos la duplicación, triplicación y cuadruplicación de los quinquenios, las ayudas para pasaje y material didáctico y el aumento que se les da a los que cursan la licenciatura. También es importante destacar que los líderes sindicales, para facilitar su control sobre los trabajadores, han venido implantando, más o menos masivamente, las dobles plazas.

En la gestión de Carlos Jonguitud como Secretario General se incrementaron prácticas sindicales tendientes a ganar mayor espacio de negociación política. Por-

ello el SNTTE fue utilizado para influir y pesar en la política nacional, para adquirir posiciones importantes en el aparato de la burocracia estatal e incluso el de decidir en ciertas áreas de la educación.

Además de lo anterior, también significó una cerrazón del nuevo grupo, Vanguardia Revolucionaria, -- frente a las otras corrientes o grupos de maestros de base con respecto a la dirección del sindicato, es decir, que no sólo no permitió por ningún motivo y por ninguna vía que se le disputara la dirección de sindicato, sino que ni siquiera las opiniones de otras personas o grupos fueron tomadas en cuenta. Jonguitud, desde que ascendió al poder del gobierno sindical hasta nuestros días, ha combatido por todos los medios -- todo intento de oposición o brote de descontento dentro de las filas sindicales, tachándolos de desestabilizadores del país, comunistas o agentes ajenos al magisterio. Como lo muestra en uno de sus innumerables discursos:

"El magisterio ha llegado a la madurez suficiente para poder con toda objetividad, cuando estamos en presencia de agentes de la desunión y de provocadores..." (46)

(46) JONGUITUD BARRIOS, Carlos. Tecría y acción del Sindicalismo Magisterial //discursos//. México, Ed. del magisterio "Benito Juárez, 1976. p. 69.

Obviamente, aquellos llamados "agentes de la desunión y de provocadores" son los elementos que no pertenecen a Vanguardia Revolucionaria y/o que se oponen a ella.

1.4 EL SNTE Y EL ESTADO.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación fue, como ya lo anotamos anteriormente, fundado en el año de 1943, y en la actualidad es el sindicato más numeroso no sólo de México sino de América Latina. Afiliada alrededor de 700 mil agremiados, maestros en su mayoría aunque, en menor proporción también incluye técnicos, manuales y administrativos, distribuidos en 55 secciones en todo el país.

El Sindicato Nacional está formado por secciones sindicales. Estas se integran por distintas delegaciones, las cuales para formarse necesitan que sus miembros sean de base y tengan un mínimo de 10 trabajadores en cada centro de trabajo, cuando la sección agrupe menos de mil.

Las secciones se forman con los trabajadores de una sola entidad federativa. Mas como existen maestros que son pagados por gobiernos estatales y otros que cobran

de la federación, hay estados de la república que poseen dos secciones sindicales. Hay, sin embargo, excepciones como la del Distrito Federal en donde existen cuatro secciones: la IX que engloba a preprimaria y primarias; la X es para maestros de postprimaria; la XI es la de los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la XII que corresponde al Politécnico.

Debido al gran número de afiliados, el Sindicato es uno de los más poderosos financieramente, pues percibe cerca de 90 millones de pesos mensuales por concepto de cuotas sindicales.⁽⁴⁷⁾ Y políticamente es la base de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), la cual a su vez forma la columna vertebral del sector popular del PRI (Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)).

La alineación e incorporación de las masas del sector educativo, a través de la CNOP, al PRI y al Estado trae como resultado la institucionalización de sus conflictos. De esta manera, los educadores al en-

(47) FMI "¿Qué es el Charrismo y como lo estamos combatiendo?" en: Las luchas Magisteriales de 1979-1981. Documentos II. México; Ed. Macehual, 1982, p. 110. El dato de cerca de 90 millones de pesos mensuales que percibe el SNTE por cuotas sindicales, es información de 1980.

cuadrarse y organizarse en instancias sindicales que no representan sus verdaderos intereses, y que tampoco son un instrumento mediante el cual se pueda luchar por sus demandas y reivindicaciones más sentidas, encuentran difícil la mejora de sus condiciones de trabajo y su nivel de vida, así como la obtención de plena seguridad de la libertad de acción, de pensamiento, de petición y de moralidad.

En efecto, las organizaciones sindicales se han convertido en instancias que el Estado ha utilizado para controlar y manejar a los trabajadores para impedir que expresen libremente sus necesidades y denuncien las malas condiciones laborales y salariales en que se encuentran. Cada sindicato o central aglutina a un sector particular de trabajadores, quienes son incluidos, a través de aquéllos, en el PRI; de esta manera, los trabajadores son utilizados como apoyo social y político al régimen.

En el caso particular del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación diremos que, la soberanía de la organización y de la autoridad se establece en orden jerárquico a través de los órganos de gobierno sindical como se especifica a continuación: Congreso -

Nacional, Consejo Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Vigilancia (a nivel nacional); Congreso seccional pleno de Representantes de Comités Ejecutivos Delegacional, Comité Ejecutivo Seccional (a nivel estatal o zonal); Asamblea Delegacional y Comité -- Ejecutivo Delegacional (a nivel de escuela o centro de trabajo)⁽⁴⁸⁾.

De esto se desprende la verticalidad estructural - en el Sindicato, puesto que, de hecho, todas las decisiones las hace el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y, - específicamente, el secretario general. Esto da lugar - a que todos los acontecimientos de las Secciones requieran la autorización del CEN. Por tal motivo, en el SNTE no existe la autonomía seccional ni para eventos ni para decisiones, aun cuando se trate de un Congreso Seccional. Las secciones sindicales tampoco tienen derecho de huelga, pues esta determinación necesita someterse a estudio y aprobación por el CEN, mientras que las cuotas son distribuidas a través de la Secretaría de Finanzas de aquél.

En cuanto a la declaración de principios se define al sindicato como un frente amplio en el que tienen -

(48) Según lo establecen los art. 11, 37 y 74 de los Estatutos del SNTE. pp. 21, 33 y 59.

cabida todas las tendencias políticas e ideológicas. Pero al mismo tiempo niega el supuesto frente amplio al reclamar de sus componentes disciplina y acatamiento a las decisiones de los órganos legítimos de gobierno sindical, rechazando la intervención de factores que pretenden suscitar controversias de índole política, ideológica y religiosa, toda vez que un frente amplio implica, inobjetable e ineluctablemente, la coexistencia de diversas tendencias políticas y la discusión abierta entre ellas⁽⁴⁹⁾.

Con estos lineamientos, el SNTE pretende dar homogeneidad a la ideología de sus agremiados optando por la oficial (conservación de los valores de la revolución mexicana, la economía mixta, la justicia y la democracia mexicanas) y por una práctica política de apoyo irrestricto y sin ninguna condición al gobierno en turno⁽⁵⁰⁾.

Cualquier elemento que impugne a la antidemocracia y la corrupción del Sindicato es calificado de subversivo y se le señala de agente extraño al magisterio. Sin embargo, a los dirigentes concentrados en Vanguardia Revolucionaria no les preocupa disfrazar el uso y

(49) Declaración de Principios del SNTE, arts. quinto y sexto p.8 y véase Loyo Erambila, Aurora, op. cit. pp. 112-113.

(50) HERNÁNDEZ, Luis. Las luchas Magisteriales 1979-1981 (Documentos 1) México; Ed. Macchual, 1982 p. 15.

el abuso que hacen del SNTE para acceder a puestos políticos, poniendo estos intereses grupales y personales -- por encima de las demandas vitales de los maestros (51). -- Asimismo, en el interior del grupo Vanguardia Revolucionaria existen los "premios" a la "buena conducta" o "disciplina" de los dirigentes menores, lo cual genera el fenómeno conocido como "corrupción sindical" y que se -- caracteriza por actuar totalmente a favor de los intereses particulares y en detrimento de los intereses e inquietudes del magisterio en su conjunto. Por lo que es muy factible que los "fieles servidores" del magisterio obtengan desde una dirección escolar hasta una diputación. Lo que significa realmente un premio a la capacidad demostrada en la tarea de controlar, manipular y mediatizar las demandas del maestro de base (52).

Más aún, el grupo vanguardista, que representa al partido del Estado en el SNTE, logró estructurarse en todas las instancias legales de poder durante un periodo de 6 años, de 1972 a 1978, etapa en la que desarrolló una actividad ideológica bastante eficaz y "que por ello logró un control político sobre el magisterio; casi abso

(51) VILLASEÑOR, Guillermo "La CNTE, alternativa magisterial" en: proceso No. 282 p. 32.

(52) VAZQUEZ ALVARADO, Rosa Esthela "Notas sobre el SNTE y el control Político Ideológico del Magisterio Organizado en México" en CRISIS Revista de Análisis Educativo; México, octubre-noviembre, 1979 AÑO I, NUM. 1. p. 50.

luto..."⁽⁵³⁾. A este respecto, abunda Loyo Brambila:

"El problema fundamental reside en que los intereses y lealtades de los líderes sindicales estaban ligados al gobierno, en distintas instancias, y a otros -- grupos de poder, y por tanto no corresponden a los de sus representados. Ello se debía en parte, a las prebendas y privilegios -- en forma de carrera política y -- otros que dimanaban de esta relación..."⁽⁵⁴⁾

El SNTE, desde su conformación como tal, ha sido una de las instancias base del poder político en México, puesto que posee no sólo una gran movilidad sino -- también una estrecha vinculación entre la burocracia -- sindical, el partido oficial y la burocracia política nacional (55). Dicha vinculación, además de que ha --

(53) No obstante el control absoluto que ejerció VR hasta 1978, a partir de esta fecha el grupo dominante inicia una época "de pérdida del poder que si bien no podemos considerarla como -- una crisis que ponga en peligro su hegemonía, sí podemos calificarla como un proceso de deterioro de la imagen establecida e incluso como pérdida del control absoluto" CARRIZALES RETAMOZA, César "El SNTE ante la política Educativa del Régimen" en: CRISIS Revista de Análisis Educativo; México, Enero --Marzo de 1980, AÑO I, Núm. 2, p. 29.

(54) LOYO BRAMBILA, Aurora, op. cit. p. 81

(55) Los miembros de la burocracia sindical han ocupado puestos-clave y de dirección en el PRI, así como puestos en la administración federal o estatal como secretarios de Estado, directores de organismos gubernamentales, gubernaturas estatales, etc.

permanecido, se convierte en punto clave para determinar la variabilidad en la correlación de fuerzas entre Sindicato y Burocracia estatal. Así pues, el sexenio de Echeverría se caracterizó fundamentalmente por el fuerte --- acercamiento con los grupos dirigentes del Sindicato. Una evidencia de ello la constituye el hecho de que el ascenso del nuevo grupo encabezado por Jonguitud Barrios a la dirección del SNTE fue recibida con mucho entusiasmo por el presidente. Para el siguiente sexenio la relación se mantuvo, muy a pesar de las luchas emergentes de las bases, así como de la creación de nuevos grupos que le disputaron la dirección del Sindicato.

En suma, la burocracia sindical se sustenta en dos vertientes primordiales que son: en primer lugar, una estructura de poder claramente vertical y antidemocrática, donde las demandas que se abanderan son totalmente ajenas a las necesidades reales que aquejan a las bases magisteriales; en segundo lugar, la estructura sindical es también fuertemente represiva, por lo que las posibilidades de expresión del magisterio de base son prácticamente inexistentes.

En la burocracia sindical se articulan los distintos grupos de la sociedad civil, a través de su integración a una estructura orgánica corporativizada. Este --

grupo cumple en México el papel de organizador -desorganizador de la sociedad civil, y todo esto como resultado de una producción consensual pasiva que tiende a neutralizar todo intento de cuestionamiento de ese poder.

En virtud de lo anterior, es interesante advertir que el SNTE fue considerado, desde sus orígenes, un bastión clave para el control político del país. Por eso es comprensible que los dirigentes sindicales gocen de gran estimación dentro de la familia revolucionaria, y que varios de ellos hayan pasado a ocupar puestos importantes como diputados, senadores, gobernadores, secretarios de Estado, es decir, las llamadas "prebendas y privilegios" a que hace alusión Loyo Brambila. Pero, además, los puestos de dirección dentro del sindicato no sólo se aprovechan de trampolín político, sino que el sindicato les confiere un poder considerable por los recursos económicos de que dispone y por su papel decisivo como gestor de ascensos, traslados, licencias, préstamos, etc. El manejo de tan importantes funciones para beneficio de unos cuantos se convirtió en una práctica corriente de los líderes del SNTE desde finales de los años cuarenta, y que sigue hasta hoy en día. Se crea así una red compleja de lealtades personales que envuelven, generalmente, a quienes gozan de puestos superiores, como inspectores, coordinadores o directores de es

cuela, facilitando así a los líderes del SNTE el control político de la organización, pero alimentando al mismo tiempo la animadversión de la base magisterial⁽⁵⁶⁾.

Además, el gobierno apoya a los líderes tradicionales -comúnmente los llamados charros- combinando su reconocimiento estatal como la represión continua de los sectores sindicales dispuestos a exigir sus derechos económicos y sindicales. Los movimientos de maestros, la insurgencia magisterial tuvieron, y tienen, que enfrentarlos obstáculos del sindicalismo vertical mayoritario y los recursos legales y no legales que el gobierno ha dispuesto y dispone en su contra.

(56) REYNA, José Luis y PELLICER DE BRODY, Clga. op. cit. p. 133

CAPITULO II. ANALISIS DEL SEXENIO LOPEZPORTILLISTA.

2.1 CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO DE LA INSURGENCIA MAGISTERIAL.

El gobierno de José López Portillo inició su gestión en medio de lo que para aquel entonces se consideraba la crisis económica más profunda desde la época del desarrollo estabilizador. Los problemas se agudizaron el último año de la presidencia de Echeverría Álvarez, cuyo reflejo se hizo patente en el brusco descenso del crecimiento económico y en el aceleramiento de la inflación.

Asimismo, en las relaciones económicas con el exterior, hubo carencia de divisas que, aunada a la especulación de la moneda estadounidense, influyó para que en 1976 se devaluara en dos ocasiones la moneda nacional⁽⁵⁷⁾. Esta situación y el acelerado endeudamiento externo durante el último bienio de Echeverría, hicieron que bajara tanto la inversión privada como la pública; con lo cual el país se vio obligado a acudir al convenio con el FMI. Dicho convenio significó para México adquirir el aval del organismo financiero, al mismo tiempo que obtenía créditos frescos que le permitie

(57) BISBERG, Ilén. "Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)" en Foro internacional. México, Colegio de México, octubre-diciembre 1984, No. 98 pp. 66-67.

ron saldar los intereses por concepto de la deuda, importar los bienes y servicios más necesarios, así como la -
estabilización de la moneda. (58)

Entre las condiciones que se imponían en dicho documento encontramos la de reducir el déficit del sector público a un 2.5% del PIB, disminuir el endeudamiento ex -
terno gubernamental al 1% del PIB, limitar el aumento salarial, eliminar progresivamente las barreras arancelarias, así como evitar que la generación de empleos por -
parte del sector público fuese mayor del 2%. (59)

Por otra parte, el acuerdo con el FMI limitó la ---
acción del gobierno en cuestiones de política económica,
principalmente lo referente a la contención de los salarios y la reducción del gasto público.

Ahora bien, el gobierno, siguiendo al pie de la letra las "recomendaciones" efemeístas, se abocó a conge -
lar los aumentos salariales y a reducir el gasto. gubernamental como medidas para atacar la elevación de los precios.

La inflación había echado raíces en el país. Mienta

(58) Ibidem. p. 67

(59) PEREZ H. Humberto. "Acumulación de capital en México. Perspectiva para 1980-1982" en Revista Economía Informa, núm. 59/60. Facultad de Economía, UNAM, México, Mayo-Junio de 1979. p. 7

tras que en el año de 1970 alcanzó apenas el 4.5%, en 1973 y 1974 su índice fue del 12 y el 24%, respectivamente. A su vez el Producto Interno Bruto (PIB) para esos años fue de 7.6 y 5.9%. Conforme la inflación avanzaba, 16% en 1975 y 22% para el siguiente año, el crecimiento de la economía se desaceleraba vertiginosamente hasta volverse crítico, ya que para 1976 apenas alcanzó el 0.6%⁽⁶⁰⁾.

La crisis económica de 1976 y su similar un sexenio después se caracterizaron, en el nivel interno, por ciclos de inflación, recesión, devaluación y desequilibrios económicos y financieros cada vez más intensos; pero se hacen evidentes y adquieren sus peculiaridades dentro del contexto más amplio de la crisis generalizada del capitalismo a nivel mundial que venía agudizándose y profundizándose desde los años setenta. Esta prolonga actualmente su recesión inflacionaria, aun en los países altamente industrializados, por lo que no es posible desdeñar tampoco estos condicionamientos en la consideración actual de la crisis de México⁽⁶¹⁾.

(60) DAVILA ALDAS, Francisco. "La Economía Mexicana, problemas y repercusiones sociopolíticas (1976-1983)" en. Revista Mexicana de Sociología. México. p. 756.

(61) DAVILA ALDAS, Francisco. op. cit. p. 752.

Ahora bien, los mandatos del FMI se cumplieron al pie de la letra en lo que se refiere a la sujeción salarial y demás mecanismos restrictivos para contrarrestar la inflación y reducir el presupuesto (receta infalible de esta institución). No obstante lo anterior, la recuperación de la economía mexicana no fue tanto producto de las recetas del FMI, sino más bien de la gran cantidad de recursos petroleros que fueron vendidos al exterior, sobre todo en 1978⁽⁶²⁾.

Con la llegada del petróleo, y el papel de éste como pivote para salir de la crisis, se enfatizó como estrategia-mecanismo que permitiría revertir los desequilibrios estructurales- el crecimiento económico acelerado (entre 8 y 10%) por encima de las tasas históricas - del 5.6%, y como medida para frenar la inflación se --- aceptó, de facto, fijar el tipo de cambio y aceptar sobresobreevaluación, en tanto que el déficit externo pasaba a ser financiado por los ingresos provenientes del petróleo y por un mayor endeudamiento externo⁽⁶³⁾.

La política económica del régimen -dijo el presidente- empleó el ingreso petrolero para acelerar el rit

(62) Ibidem. p. 759 y siguientes.

(63) VILLARREL, René "Simposio: la crisis en México" en Revista - Nexos No. 68 agosto de 1983, p. 29.

mo de nuestro desarrollo, puesto que no había otro modo de cimentar con celeridad nuestra planta industrial y acrecentar el empleo. También agregó que, gracias al hidrocarburo, tenemos infraestructura, tenemos capacidad-organizada (64).

Pero la utilización del petróleo como estrategia para el desarrollo, lejos de resolver los problemas estructurales, los agudizó y condujo a una crisis más profunda que la de 1976. El petróleo provocó el aumento de los desequilibrios sociales de un desarrollo económico-que, a todas luces, se volvía a revelar como injusto, depredador y contrarrevolucionario, porque afectaba en gran medida a las mayorías del país. En efecto, la inflación en el sexenio alcanzó altos índices que no se conocían en México desde la Segunda Guerra Mundial, por lo que su incidencia fue directa en la depauperización del 80% de la población total compuesta de trabajadores: empleados, subempleados y desempleados; los cuales, en su mayoría, recibían un ingreso muy raquítico (65).

(64) Sexto informe del gobierno de José López Portillo, citado por Krauze, Enrique "El Timón y la Tormenta" en Revista Vuelta No. 71, Octubre de 1982; p. 15.

(65) DAVILA ALDAS, Francisco. op. cit. p. 766.

A consecuencia de esta situación, en los años 1978 y 1979, estallaron una gran diversidad de movilizaciones provenientes de varios sectores de asalariados contra la política de austeridad del gobierno, de los cuales destacan los siguientes: los mineros de Nacozari, Sonora, los trabajadores de la Salud, Sección 14 del Hospital General; los electricistas de la Baquilla, en Chihuahua; los trabajadores de Acermex y Trailmobile; los mineros metalúrgicos de Las Truchas; los sindicatos universitarios de Nayarit y Sinaloa; los telefonistas y los maestros de Chiapas y Oaxaca⁽⁶⁶⁾.

2.2 POLITICA SALARIAL

2.2.1 POLÍTICA SALARIAL EN GENERAL.

El régimen del presidente López Portillo se caracterizó por no utilizar, a diferencia de sus cuatro antecesores, la política salarial como instrumento de promoción del mercado interno. Más bien aquélla jugó un papel central para redistribuir y acumular el ingreso, en

(66) Punto Critico. No. 115.

forma de ganancia, en favor de los grandes grupos empresariales y, por ende, en detrimento del poder adquisitivo de los trabajadores.

Para entender cabalmente la política salarial de José López Portillo, es preciso tener en cuenta la crítica situación económica en que se encontraba el país al final de la gestión de Luis Echeverría. A este respecto son elocuentes los siguientes indicadores: en 1976 el PIB creció 2.1%, el déficit del sector público como proporción del PIB fue de 8.5%, la deuda con el exterior ascendió a 27 mil millones de dólares, que equivalía a un 5.7% del PIB, la inflación aumentó 28.9% y el dólar se cotizó a 19.95 pesos⁽⁶⁷⁾. La fuga de capitales ascendió a 1833.6 millones de dólares⁽⁶⁸⁾, que representaba un crecimiento de 309.5% con respecto al año anterior. Esta situación, como ya se vió, obligó al presidente Echeverría a firmar, en agosto de 1976, con el Fondo Monetario Internacional (FMI) la Carta de Intención, convenio que es ratificado por López Portillo pocos días después de haber tomado posesión de la presidencia.

(67) BLANCO, José. "La Política Económica en la Coyuntura". mimeo. p.4

(68) ORNELAS DELGADO, Jaime. "Acumulación de Capital y Política Económica 1970-1983". en Crítica. núm. 18. p. 54.

La participación de este organismo financiero internacional en la conducción de la economía de nuestro país durante los primeros años de gobierno de López Portillo significó, particularmente en lo que se refiere a material laboral, topes salariales, represión al sindicalismo, inflación y, consecuentemente, pérdidas constantes del poder adquisitivo de los salarios. Porque, como sabemos, con todo y convenio la inflación no desapareció, sino que persistió y aumentó.

Así tenemos que, al término de la primera mitad de la gestión de López Portillo, el salario mínimo real aumentó entre el 37.5 y el 40%, mientras que los precios crecieron en un 72.5%, habiendo un fuerte deterioro del poder adquisitivo de la población durante este período⁽⁶⁹⁾, a pesar de los incrementos anuales de los salarios. (10% en 1977, 12% en 1978 y 16% al año siguiente, insuficientes para restablecer los niveles adquisitivos que los trabajadores tenían en octubre de 1976).

Esta situación, lejos de modificarse, se acentuó durante la segunda mitad del sexenio, alcanzándose niveles en verdad alarmantes en 1982, tal como se puede observar

(69) Idem. y SNAHCEZ MARTINEZ, Hilda (Coordinadora) Crisis y Política Económica, una perspectiva instrumental (1978-1982). México; Ed. CIDE; 1984. pp. 173-174.

en el siguiente cuadro:

Año	Salario	Precios	Disminución del Poder de Compra
1977	10.0%	28.9%	18.9%
1978	12.0%	17.5%	5.5%
1979	13.5%	20.0%	6.5%
1980	25.0%	32.0%	7.0%
1981	22%-32.5%	28.7%	1.5%
1982	--	86.06%	--

FUENTE: Cuadro elaborado con la información obtenida en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y en Hernández, Luis y Pérez Arce, Francisco. op. cit. p. 57.

Con esto se refuerza una tendencia de la depresión de los salarios, motivo por el cual la participación de éstos en el ingreso nacional ha venido disminuyendo permanentemente; según José Blanco, de un 48.3% en 1976 -- disminuyeron a 37.4% en 1981 y a 35.8% un año después⁽⁷⁰⁾. Y no sólo esto, sino que Alfonso Reyes Madrano aporta cifras más deprimentes en un estudio en el que se considera a 56 países para detectar la participación de los trabajadores en la renta nacional. Dichos datos demos -

(70) Blanco, José. Op. cit. p. 7.

traron que únicamente los trabajadores de Haití, en Latinoamérica, y Kuwait, en Medio Oriente, tienen menor participación en la renta nacional que en México. Aquí los asalariados perciben solamente el 24.4% de la riqueza que se crea, mientras el capital dispone del 63.2% de la misma. (71)

Lo que sí logró el nuevo gobierno es un repunte en el crecimiento del PIB, puesto que en su primer año de gobierno (1977), el año de ajuste, la economía creció al 3.5% (72). Esto tiene su explicación, por una parte en el incremento de la inversión pública y, por otra parte, en que se utilizó la capacidad ociosa instalada, con lo cual las empresas privadas elevaron rápidamente su producción sin hacer fuertes desembolsos en la inversión. Esto, y a la utilización de los recursos provenientes de la venta de hidrocarburos en el exterior, permitió, de alguna manera, la reactivación económica. Este proceso se caracterizó, dice Carlos Tello, "primero, por el estancamiento inflacionario y, después, por una tardía y parcial recuperación económica con fuerte pre-

(71) Citado por SALDIVAR, Américo. "Los límites del llamado Desarrollo Compartido" en Revista Crítica. México; Ed. UAP; 1978. p. 61.

(72) VILLARREAL, René. "Simposio: la Crisis de México". en Revista Nexos. Núm. 68, pp. 29-30.

si3n inflacionaria"⁽⁷³⁾.

Esta reactivaci3n econ3mica -aunque con topes salariales, inflaci3n, desequilibrio externo y profundizaci3n de la deuda con el extranjero- permiti3 que las empresas del sector privado obtuvieran fuertes cantidades por concepto de utilidades, puesto que en 1978 el incremento de sus ganancias fue de 45.5% y para el a3o siguiente ascendieron al 73.1%. El empresariado vio elevar sus utilidades fundamentalmente v3a el aumento de precios y no por la expansi3n de la capacidad productiva y por otro lado, debido al creciente grado de explotaci3n de la fuerza de trabajo.

Otro rasgo del r3gimen l3pezportillista, adem3s de la congelaci3n de salarios, fue que los gastos para la pol3tica de bienestar o gasto social tendi3 a reducirse, ya que para 1976 se canalizaba para tales efectos el 9.33% como proporci3n del PIB y dos a3os despu3s s3lo el 8.4%⁽⁷⁴⁾.

Por eso es que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la pol3tica de salarios m3nimos del l3pezportillismo, adem3s de ser restrictiva, no fue acompa3ada de una pol3tica compensatoria, con aumentos en el gas

(73) TELLO, Carlos. "Las utilidades, los precios y los salarios: los a3os recientes" en Investigaci3n Econ3mica, M3xico; Ed. UNAM; octubre-diciembre de 1979. N3m. 150 p. 113.

(74) CASAR, Mar3a Amparo y MARQUEZ, Carlos. "La pol3tica de Salarios M3nimos legales; 1934-1982". en Econom3a Mexicana, CIDE; 1983. p. 253.

to social, ni tampoco con la ampliación de otro tipo de prestaciones generales.

Bajo esta perspectiva de análisis, el sexenio de López Portillo podría caracterizarse de la siguiente manera:

- 1) Una pronunciada y constante pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores en general.
- 2) Los aumentos salariales quedan muy abajo de los índices inflacionarios.
- 3) Incrementos altísimos en las utilidades del sector del gran capital, sea éste financiero, comercial o industrial y, por ende, una mayor concentración del ingreso nacional.
- 4) Una mayor concentración de la propiedad.
- 5) Y como corolario de los puntos anteriores, renovación de los conflictos entre organizaciones obreras, empresariales y el Estado.

Por lo anteriormente expuesto, podemos percatarnos de que la gran paradoja que vive el México de este período es el hecho aterrador de que, a pesar del desarrollo y crecimiento del país, conforme pasa el tiempo se va generando una sociedad más desigual, desigualdad no sólo

en cuanto a niveles de ingreso y concentración de la propiedad, sino también entre las diversas zonas y regiones geográficas de México.

Hemos dicho que durante el sexenio de López Portillo las fijaciones anuales de los salarios no tendieron a incrementar, ni siquiera a recuperar, la capacidad adquisitiva del sector asalariado. Sin embargo, algunos autores, entre los que destacan María Amparo Cesar y Carlos Márquez, señalan que es posible que haya habido mejoras en el ingreso familiar --obviamente no por la vía del aumento salarial como lo hemos apuntado-- sino debido al alto crecimiento del empleo logrado, sobre todo en los primeros cuatro años de gobierno, lo cual permitió, por una parte, aumentar el número de miembros que en cada familia percibían un salario y, por otra parte, porque aquéllos que previamente estaban empleados hayan ascendido dentro del escalafón salarial⁽⁷⁵⁾.

Esto es cierto en buena medida si tomamos en consideración que durante el sexenio se crearon 2.4 millones de empleos, pero no nos engañemos por la cifra, puesto que, a pesar del alto crecimiento en la creación de ---

(75) CESAR, María Amparo y MARQUEZ, Carlos. op. cit. p. 252.

nuevas plazas, hubo una pronunciada desocupación abierta en las principales zonas industriales del país -como lo apunta Carlos Tello- en porcentajes de más del 8% en 1977 y más del 7.5% en 1978 y 1979, con una tendencia parecida en el resto del sexenio, acentuándose fuertemente en el último año de gobierno. Además de los desocupados, se añaden los marginalmente ocupados, cuyos ingresos se cotizan por debajo del salario mínimo⁽⁷⁶⁾. Con esto se reafirma lo que todos conocemos, que los trabajadores son los que llevan la peor parte en el momento de la recuperación económica del país. En suma, decremento del salario real, aunado a los fuertes índices de desocupación, trae como consecuencia una disminución en la participación de los trabajadores en el ingreso nacional - como ya lo señalábamos anteriormente.

La política de restricción salarial es posible en buena medida por el hecho de que la clase obrera en particular y los trabajadores en general están encuadrados en un marco corporativo a través de la dirigencia sindical o, hablando con más propiedad, de la burocracia sindical, misma que está incorporada al proyecto estatal.

(76) TELLO, Carlos. op. cit. p. 115.

Por lo que, dada su situación, la burocracia sindical no puede enarbolar un programa radical de reivindicaciones de los trabajadores, pero tampoco es un ente pasivo que responde únicamente al Estado.

La burocracia sindical tiene que jugar en dos medios, puesto que sus relaciones con el Estado y con sus representados es, en la mayoría de las veces, contradictoria. Aunque de hecho apoya fielmente la política estatal y ejerce el control de sus bases, tiene al mismo tiempo el papel de quedar bien con sus agremiados y no perder la representatividad y legitimidad ante ellos.

Esto es muy importante debido a que su poder emana de las dos fuentes, del apoyo de sus bases y del que le brinda diariamente el Estado (protegiéndola de otros grupos, reconociéndole el monopolio de la interlocución y premiándola con prebendas como puestos políticos). Mantiene el apoyo del Estado a cambio de respaldar sus políticas y proyectos, además de controlar eficazmente a sus agremiados. Con lo que respecta a sus bases, obtiene el apoyo de éstas mediante la consecución de algunas demandas, fundamentalmente de corte económico, que benefician a los trabajadores.

Esta política seguida por la burocracia sindical no siempre funciona bien porque, como dicen Casar y Márquez, ésta puede negociar una política salarial restrictiva -- por un tiempo determinado a cambio de prebendas de tipo político que aseguren o incluso aumenten su cuota de poder. Pero no puede perpetuar dicha situación sin arriesgar la pérdida de credibilidad y que el movimiento la rebase y la desconozca ⁽⁷⁷⁾.

La mayoría de las grandes movilizaciones de trabajadores en la historia de México se ha producido por el deterioro de la capacidad adquisitiva del salario. En el sexenio de Echeverría hubo gran efervescencia en el movimiento obrero cuyo motor era, además del reconocimiento de sus nuevas direcciones, el deterioro de los salarios. Fue en esta época cuando se dio fuertemente el movimiento de la insurgencia sindical y del sindicalismo independiente.

En el período de López Portillo, aunque estos movimientos pierden fuerza, surgieron otros sectores protagonistas como los universitarios, los trabajadores del Metro, de refrescos Pascual y otros, entre los que destacan los trabajadores de la educación.

(77) CASAR M. A. y MARQUEZ C. op. cit. p. 256.

2.2.2 POLÍTICA SALARIAL CON RESPECTO A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Por tradición y estrategia política el gobierno se ha abocado a ejercer un control directo sobre los trabajadores al servicio del Estado que realizan funciones - claves. Ahora bien, debido a los problemas financieros - que se padecieron, el recorte presupuestal federal que se implantó durante el primer año de gobierno afectó, - principalmente, las áreas de salud y educación: el llamado gasto social.

Durante el primer bienio del mandato gubernamental de López Portillo, los trabajadores que más se vieron - afectados por los recortes presupuestarios fueron los - de la educación. Los bajos salarios a los maestros permitieron que el Estado, como ya se mencionó, disminuyera el gasto social y aumentara el gasto orientado a la promoción de la economía⁽⁷⁸⁾.

Dentro de la política salarial del régimen, los aumentos de salarios para todos los trabajadores adscri - tos a la administración pública, incluidos los maestros,

(78) ABOITES, Hugo. "El Salario del Educador en México (1925-1982)" en revista Coyoacan, México, 1984. p. 79, No. 16.

se anunciaron cada 1° de septiembre en el informe de gobierno como ya es costumbre, pero con el estricto apego a los topes alariales determinados ya de aumento. Por ello "al fijarse los salarios mínimos al inicio de cada año, se determinaba también el tope salarial. En las negociaciones colectivas de los sindicatos más grandes se midió por primera vez la capacidad del sistema para imponer ese tope, confirmado por el incremento a los trabajadores del Estado. Entre 1977 y 1979, la implantación del tope... encontró poca o ninguna oposición de los sindicatos oficialistas y se impuso a pesar de la oposición y de las huelgas de algunos sindicatos autónomos más importantes"⁽⁷⁹⁾.

En lo que respecta a los topes e incrementos salariales, tanto de los relacionados con los mínimos como los del sector público, el siguiente cuadro es revelador.

PORCENTAJES DE LOS INCREMENTOS DE SALARIOS DURANTE
1977 - 1982

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Tope Salarial	10.0	12.0	13.5	20.0	29.0	29.7-35
Salario Mínimo	10.0	14.1	16.8	17.7	34.2	34.2-30.0
Servidores Públicos	10.0	12.0	13.5	25.0	22.0	---- -32.5

FUENTES: BIZBERG. op. cit. p. 175; Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

(79) BIZBERG, Ilán. op. cit. p. 173.

En lo que a los profesores se refiere, la baja en su salario la podemos considerar como una manifestación del control y subordinación a la que han sido sometidos, ya que a partir de los años cuarenta la movilización magisterial viene desmantelada e incorporada al Estado a través del SNTE⁽⁸⁰⁾. Como ya se ha visto, la Dirección Nacional de éste ha sido una de las más comprometidas - en el apoyo a la política del gobierno en turno y a sus planes y programas. Para lograr este objetivo, ha impuesto una política sindical antidemocrática que impide la participación del conjunto de los trabajadores de la educación en las decisiones fundamentales del sindicato, como instancia organizacional de defensa de sus intereses. Esta política se ha expresado siempre en no levantar las demandas de los educadores y sobre todo en impedir la movilización para el logro de las mismas⁽⁸¹⁾.

El férreo control sindical que ejerce el SNTE sobre la gran masa de sus agremiados tuvo, desde mi punto de vista, graves costos políticos, como es el caso del conflicto que se desarrolló en el interior del sin --

(80) ABOITES, Hugo, op. cit. p. 82

(81) HERNANDEZ, Luis y PEREZ ARCE, Francisco, op. cit. p. 216.

dicato. De este modo, es posible establecer una relación muy estrecha entre la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y la acción sindical, medida primordialmente por la actividad huelguística; obviamente, sin dejar de lado la antidemocracia y corrupción que priva dentro del sindicato, así como la sistemática -- oposición de Vanguardia Revolucionaria a la participación de otros grupos o corrientes en la toma de decisiones.

Es dentro de este contexto que el incremento de los precios al consumidor (en 1980, la inflación fue de 32%, mientras que en 1981 fue 28.7%) jugó un papel de vital importancia en el estallido del conflicto magisterial. Por ejemplo, los costos de edificación de vivienda de interés social se incrementaron en Chiapas (lugar de origen de la insurgencia magisterial) en un 29% y en un 52% en 1979 y 1980, respectivamente, en tanto que la variación porcentual nacional fue del 25% y 29% para esos mismos años, además de que la presencia de trabajadores petroleros impactó inflacionalmente la economía del sureste del país.

COSTOS DE EDIFICACION DE INTERES SOCIAL

AÑO REGION	1979	1980	1981
Nacional	25	29	29
Chiapas	29	52	32

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México
J.L.P. 6° informe de gobierno

Con salarios ínfimos, los docentes no podían competir contra los sueldos que ganaban los que trabajaban en Pemex. Así pues, la inflación, acentuada en las zonas donde Petróleos Mexicanos desarrolló intensa actividad, es también una más de las causas que obligan al profesorado a lanzarse a las movilizaciones de descontento⁽⁸²⁾.

La evolución del salario de los educadores es en buena medida voluntad política del Estado respecto a sus trabajadores: mantener sus ingresos al mínimo y -- utilizar el deterioro del ingreso de los docentes ha sido "un mecanismo que le permite reducir el gasto educativo per capita de maestro y así aumentar al mismo --

(82) IMAZ GISPERT, Carlos op. cit. p. 284

tiempo la capacidad del sistema. La relativa expansión del sistema se debe, pues, sobre todo al abaratamiento brutal de la mano de obra del trabajador de la educación⁽⁸³⁾. Por lo que la lucha por el salario adquiere una gran relevancia.

2.3 CAUSAS DEL MOVIMIENTO.

2.3.1. CAUSAS GENERALES.

En el análisis precedente acerca del salario de los trabajadores al servicio del Estado en general y de los maestros en particular se demostró, que en términos de poder adquisitivo, éstos vieron reducir su salario en los primeros cuatro años de gobierno lópezportillista. Con el aumento del 10% en 1977, sólo compraban el 90.5% de los bienes que adquirirían en octubre de 1976; el aumento de 1978 les permitió comprar el 89.1%; para el año de 1979 obtenían el 81.5% de los bienes y para el año siguiente sólo un 80.3%. Así pues, se da un deterioro de 19.7% en cuatro años de gobierno de Ló

(83) ABOITES, Hugo, op. cit. pp. 92-93.

pez Portillo⁽⁸⁴⁾ que se incrementó en los dos años siguientes del mismo régimen, pues los salarios no aumentaron en la misma proporción que la elevación de los precios de los bienes y servicios.

Este problema se da a nivel nacional, pero se agudizó gravemente en las regiones del sureste en donde se encuentran las zonas petroleras. Por ello no es gratuito que fuese primeramente en Chiapas donde se gestó un conflicto magisterial cuyas demandas principales -- consistieron en: descongelamiento de sobresueldos, aumento salarial y pago de salarios atrasados, ya que -- los profesores chiapanecos, además de sufrir la aceleración inflacionaria, tenían el problema del retraso de sus pagos, que en muchos casos llegaba a ser hasta de 2 años⁽⁸⁵⁾.

La cuestión de no pagar puntualmente a un buen número de profesores es un problema que se viene arrastrando desde 1920, porque el Estado, a través de la SEP, no ha sido capaz de generar un sistema de pagos que agilice los trámites y que elimine retrasos, erro-

(84) "Los Trabajadores Reciben 20% Menos que Hace 4 Años". en Punto Crítico. núm. 114; diciembre de 1980. p. 14. Y en ARRIAGA, María de la Luz. "El Magisterio en Lucha" en Cuadernos Políticos. México; Ed. Era; Enero-marzo de 1981, núm. 27 p. 83.

(85) "Testimonios de Maestros Chiapanecos". Julio de 1980. citado por ARRIAGA, María de la Luz. op. cit. p. 84. Y en MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo. La Lucha de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Respuesta del Estado Mexicano 1979-1981. México; Ed. UNAM-ENEP-Aragón. Tesis Profesional. p. 32.

res y omisiones en la entrega de los sueldos devengados a su personal.

Este es un cuello de botella que hasta la actualidad no se ha podido subsanar, y que se ha convertido en una de las causas del movimiento magisterial, no sólo en Chiapas, sino de otros estados. Como dice María de la Luz Arriaga, "Así, encontramos que el detonador del conflicto magisterial en Chiapas y Guerrero es el retraso de pagos y la acelerada inflación regional; ...en Oaxaca el movimiento se inicia después de que el Comité Ejecutivo Seccional (CES) usa al magisterio para el desconocimiento del delegado de la SEP en el Estado; en Hidalgo lo que desata al conflicto es el intento de manipulación de los trabajadores de la educación para repudiar a sus compañeros maestros de Oaxaca"⁽⁸⁶⁾.

— A pesar de que los conflictos magisteriales regionales fueron generados por dinámicas específicas, atendiendo a las demandas o aspiraciones muy particulares de su zona, se pueden detectar, haciendo abstracción de demandas particulares de cada región, dos causas fundamentales, una de tipo económico-social y otra de índole

(86) ARRIAGA, Ma. de la Luz. op. cit. p.

político-sindical, que originaron los movimientos regionales, zonales y estatales o nacional, si es que se le puede llamar nacional al movimiento.

1) Causas de tipo económico-social. Se resumen en el deterioro de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores de la educación, a raíz de la acelerada inflación y la estricta aplicación de los topes salariales, así como en el retraso de pagos. Además de las restricciones en el gasto social del Estado, en especial los rubros de salud y educación, que se aplicaron desde el inicio del régimen presidencial de José López Portillo.

Los precios crecieron en un 136.2% de octubre de 1976 a octubre de 1980, según datos del Banco de México, y los aumentos salariales fueron aproximadamente en este mismo lapso de 50%, lo cual significa que los maestros vieron reducir su capacidad adquisitiva en estos cuatro años, como ya se anotó anteriormente.

Ahora bien, en cuestión de las restricciones del gasto social del Estado fue muy evidente que en los primeros cuatro años de dicho gobierno la participación --

porcentual del gasto en salud y educación dentro de la inversión pública general desciende, la primera de 2.8% en 1977 a 2.7% en 1980 y la segunda de 4.3% en 1977 a 3.7% en 1980⁽⁸⁷⁾.

2) Causas de índole político-sindical: la antidemocracia y corrupción en el SNTE y la pérdida de legitimidad del grupo Vanguardia Revolucionaria en la dirección del mismo, por la incapacidad de la dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para encauzar cualquier demanda que fuera más allá de la política salarial del Estado destacan como las principales.

La política salarial de Vanguardia Revolucionaria es la que hace posible la sujeción de los maestros a los topes salariales y la que carga con la responsabilidad sindical del deterioro en las condiciones de vida y de trabajo de los mentores. No es solamente la marcha trágica de la economía la que arroja a los maestros a las calles, es también la estructura de control sindical la que permite el deterioro incontestado en las condiciones de vida y, por esto, es la política sindical la

(87) Información tomada del anexo estadístico III del 4º Informe de gobierno de López Portillo, citado en Arriaga, Ma. de la Luz. op. cit. p. 81.

que es cuestionada en el nivel político de la lucha ma
gisterial por el mejoramiento económico⁽⁸⁸⁾.

La política salarial de Vanguardia Revolucionaria se concreta a solicitar un "incremento sustancial y -- permanente al salario", sin fijar montos o cantidades específicas de aumento salarial. Presenta directamente sus pliegos petitorios a las autoridades educativas con demandas tan ambiguas como la de los salarios u otras de carácter secundario, contentándose con lo que bondadosamente le otorga la SEP. En los años previos al inicio del conflicto magisterial, V.R. se limitaba a agradecer el aumento anunciado por el presidente en el informe anual de septiembre.

En síntesis, las dos demandas fundamentales que -- hicieron que el movimiento magisterial se originara -- fueron: el deterioro en las condiciones de vida y la -- antidemocracia en el SNTE.

Cabe hacer notar que la gran mayoría de los maes tros, cuando menos en el inicio del movimiento, prove nían de zonas o áreas no urbanas con una alta proporción de personal con menos de 10 años de servicio en-

(88) IMAZ GISPERT, Carlos y SALINAS ALVAREZ, Samuel. op. cit. p. 376.

la SEP, y de localidades dispersas en las regiones más pobres del país. Tales son los casos de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos e Hidalgo, lugares en donde se --
 dió con mayor intensidad el movimiento magisterial; --
 por ello es muy acertado lo que plantea Olaf Fuentes:
 "... en las regiones mencionadas ... una buena propor-
 ción de los profesores eran jóvenes que trabajaban en
 condiciones precarias, [además] estaban ubicados en --
 zonas campesinas, con una alta densidad de población--
 indígena, en donde la miseria y la explotación más --
 aguda había generado diversas formas de lucha y resis-
 tencia, represión y violencia institucionalizada.

"En el Valle de México, con otras característi-
 cas, existe también una situación social conflictiva,
 por la combinación de luchas obreras y poblamientos --
 marginales, en constante movilización por la tierra y
 los servicios urbanos. Ello determina una fuerte vin-
 culación de los profesores con las condiciones de vi-
 da de las masas explotadas, que en buena parte eran --
 sus propias condiciones ..., [además, muchas veces]
 el profesor no era un elemento externo que se hubiese
 integrado a un ambiente nuevo, sino que provenía de --
 origen de ese mismo ambiente" (89)

(89) FUENTES, Olaf. "En Este Número". en Cuadernos Políticos. México:
 Ed. Era; Enero-marzo de 1981. núm. 27 pp. 4-5.

Esto no es nuevo, puesto que desde sus orígenes el magisterio nacional es un sector de trabajadores muy heterogéneo, no sólo en cuanto a salarios entre rurales y urbanos, sino también hay enormes diferencias culturales y de origen de clase. Ahora bien, las diferencias salariales entre los profesores del campo y la ciudad en el mismo nivel de instrucción ha sido una desigualdad que se mantiene hasta nuestros días y un motivo constante de las luchas del magisterio⁽⁹⁰⁾.

Los maestros ubicados en las grandes localidades urbanas trabajan en condiciones menos desfavorables. -- Por su escolaridad más prolongada, por la antigüedad y promoción escalafonaria o por el hecho de establecer relaciones personales y políticas tienen mayor acceso a puestos mejor pagados, a la enorme red de la administración escolar o, en su defecto, al recurso de las comisiones sindicales. Hacia el otro extremo, la situación laboral se hace cada vez más precaria y difícil, hasta alcanzar a aquellos profesores de localidades semiurbanas y rurales con ingresos salariales mucho menores, escaso acceso a los servicios y prestaciones, y encima de ello, afectados por la ineficacia burocrática

(90) IMAZ GISPERT, Carlos y SALINAS ALVAREZ, Samuel. loc. cit. p.11

y sujetos a las más difíciles condiciones de trabajo⁽⁹¹⁾.

Concretando, diremos que el magisterio nacional es un grupo altamente estratificado en todos los niveles (cultural, salarial y laboral), situación que aunada a las dos causas fundamentales ya mencionadas (económico-sociales y político-sindicales), hicieron del magisterio menos favorecido un grupo altamente explosivo.

2.3.2 CAUSAS ESPECÍFICAS

El movimiento magisterial cobró especial relevancia en ciertas regiones (Sureste, Oaxaca, Guerrero, Valle de México, Hidalgo, etc.), motivo por el cual resulta pertinente analizar brevemente la forma específica en que tanto las causas socio-económicas como político-sindicales incidieron en estas zonas.

Particularmente, en lo que respecta a los maestros de las zonas del sureste, cabe mencionar que éstos se vieron fuertemente afectados desde que aquella área del país se convirtió en una zona petrolera; puesto que la llegada masiva de trabajadores y empleados con altos sa

(91) FUENTES, Olac. op. cit. p. 4.

larios frente a una oferta limitada de bienes y servicios en manos de los acaparadores y monopolistas, hizo que el precio de aquéllos se elevaran desmesuradamente, especialmente en lo referente a alimentos y vivienda⁽⁹²⁾.

De esta manera, la presencia de petróleos Mexicanos, así como de la Comisión Federal de Electricidad y de otras dependencias oficiales, estatales y paraestatales, que otorgan mejores salarios a sus trabajadores, dejaron en desventaja adquisitiva a los profesores (y a los trabajadores rurales), provocando una escalada de precios, "que lesiona el ya de por sí raquítico salario que percibe el magisterio"⁽⁹³⁾.

En lo que respecta a los educadores de Chiapas, su situación se ha agravado según el testimonio del CCL, debido a:

- a) la creciente alza de precios de los artículos y servicios de primera necesidad, principalmente en la zona norte de Chiapas y Tabasco,-

(92) Manifiesto del MRM. Documento reproducido en PELAEZ, Gerardo. Insurgentes Magisterial. p. 11.

(93) Tribuna Proletaria No. 26, Oct. de 1979, citado por PELAEZ, Gerardo, op. cit. p. 12.

por las fuertes inversiones de PEMEX y C.F.E. en el Sureste.

- b) La desatención y la falta de previsión del gobierno federal y estatal, a través de la SEP, para mejorar la situación de los maestros.
- c) La apatía e incapacidad de los dirigentes seccionales y nacionales del SNTE para buscar -- las alternativas que permitan satisfacer las demandas y defender el derecho de los trabajadores⁽⁹⁴⁾.

Como podrá apreciarse, las condiciones salariales del profesorado chiapaneco eran bastante críticas y, además, se insertan en una región económica y geopolítica importante, como se desprende de la declaración que hizo López Reyes, en aquel entonces rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, al decir que el estado es "zona estratégica nacional puesto que posee 40% de los recursos hidrológicos y 25% de los hidrocarburos" y colinda además "con el polvorín de revoluciones sociales que domina centroamérica"⁽⁹⁵⁾.

En Oaxaca la situación es realmente desoladora,-

(94) CCL de Chiapas, El Movimiento Magisterial Chiapaneco. Materiales de discusión y análisis No. 1 Junio de 1979 p. 5.

(95) UNO MAS UNO. Junio 17 de 1979. p. 3.

pues según datos e información vertida por la Comisión Ejecutiva del Estado, órgano que concentra a la disidencia magisterial, se dice que para el año de 1979 la realidad es la siguiente: el 82.9% de la población tiene un ingreso al mes de \$ 500.00; el 85% habita viviendas de una o dos habitaciones; un 42% de las personas mayores de 10 años no sabe leer ni escribir; el 33% -- dispone de servicio médico. Agreguésele a esto otros factores estructurales que inciden permanentemente en las condiciones de trabajo del magisterio⁽⁹⁶⁾.

Por otro lado, el Estado de Oaxaca es eminentemente agrícola y su aportación al PIB del país es de 1.4%. La inversión en el sector industrial decreció 12.3% en 1979, con respecto al año anterior, mientras que el comercio ha aumentado en forma importante. La economía Oaxaqueña se sustenta o sostiene todavía en la cada vez más empobrecida clase media, a la cual pertenece el gremio magisterial.⁽⁹⁷⁾

La baja o nula productividad agropecuaria influye directamente en los precios al consumidor, elevándolos por arriba de la media nacional, debido a que los co -

(96) Comisión Ejecutiva de los trabajadores de la Educación Sección XXII. Caminemos No. 1, Mayo de 1980, p. 6.

(97) Ibidem. p. 7.

merciantes están estrechamente ligados al agro. También es importante señalar que el fomento a la actividad turística repercute de manera negativa en los trabajadores, puesto que la demanda efectuada por los visitantes, principalmente extranjeros, establece un nivel de precios que está por encima de las posibilidades de los oaxaqueños ante la falta de mecanismos adecuados que controlen los precios de las mercancías (98).

A grandes rasgos este es el ambiente que permea a los trabajadores de la educación en la zona del sureste y Oaxaca, por lo que la reacción de éstos no se hizo esperar, dado que sus salarios resultan insuficientes para afrontar la situación. Es así como en un primer momento, siguiendo y respetando su orden estatutario y sus órganos de gobierno superior sindical, plantearon y demandaron como necesidad justa e inaplazable el descongelamiento del sobresueldo por concepto de vida cara, así como el aumento de 100% al mismo. Al no tener una respuesta positiva, el problema se complica y profundiza, como se verá en el siguiente capítulo.

En lo que se refiere a la situación de la región -

(98) Idem.

de la Montaña en el estado de Guerrero, diremos que - aquélla es una de las cinco zonas en que se divide el Estado y es el área más castigada en todos los aspectos. En esta región, la dieta principal es la tortilla con chile y sal; el analfabetismo es del 80%; la desnutrición se extiende a lo largo y ancho de los 20 municipios que la conforman. Los indicadores económicos, sociales y políticos, culturales, etc. marcan a esa - localidad como una zona de castigo, en donde jamás se tiene la seguridad del alimento familiar y en donde - la represión está a la orden del día⁽⁹⁹⁾.

Esta es la escenografía en la que actúan los profesores de esa zona y cuya problemática específica se ve influenciada por las condiciones generales de la pobla - ción. Los mentores particularmente padecen los bajos - salarios, la incomunicación y olvido para el desarro - llo profesional; la división entre sistemas (federal, bilingüe y estatal); la indiferencia de los represen - tantes sindicales de la Sección 14 y la falta de prestaciones sociales, por ejemplo, clínicas y tiendas -- del ISSSTE⁽¹⁰⁰⁾. Estas son las dificultades del maes -

(99) Comunicado, del Consejo Regional Sindical de la Montaña de Guerrero, noviembre de 1979. citado en PELAEZ, Gerardo. op. cit. p. 16.

(100) Idem.

tro en la zona de la Montaña.

Frente a la situación particular que mencionamos para los educadores de la zona del sureste, Oaxaca y la región de la montaña hay algo en común para ellos, así como para los demás Estados (Morelos, Hidalgo, Valle de México, Yucatán, Puebla, Guanajuato) donde la lucha tuvo una gran relevancia, inclusive para aquellos otros Estados con participación insignificante, que es la repentina baja del poder adquisitivo de los salarios.

Por eso, en una importante cantidad de secciones, la motivación inicial de las luchas fueron las demandas económicas. Al no encontrar respuesta de las autoridades sindicales y educativas el problema magisterial toma otros cauces como se verá más adelante.

CAPITULO III. LAS LUCHAS DEL PROFESORADO, 1979-1982

El deterioro de las condiciones de vida por bajos salarios o falta de pagos, el empobrecimiento del ejercicio profesional por la antidemocracia que reinaba en las escuelas, los hostigamientos, la represión directa en forma de despidos e incluso el asesinato, constituyó el antecedente inmediato de las luchas que libraron los profesores a partir del año de 1979 y que se extendieron hasta 1982.

Con el objeto de hacer lo más clara posible la exposición de los eventos, ésta se ha dividido en cuatro fases. El criterio que se utilizó para tal efecto fue el inicio de las grandes oleadas y sus respectivas etapas de reflujo.

3.1. PRIMERA FASE

El surgimiento del conflicto magisterial tiene su origen en Chiapas, lugar en donde los profesores toman la iniciativa exigiendo el pago de salarios retrasados, pues había casos que el adeudo era desde 1977. La fecha fijada por ellos para la resolución de los problemas de pago, se había vencido sin encontrar ninguna --

respuesta⁽¹⁰¹⁾, ni de las autoridades educativas ni de la representación sindical. Ante esta situación, respondieron con la huelga que estalló el 16 de septiembre de 1979 participando alrededor de 15 000 maestros⁽¹⁰²⁾ de las secciones 7 y 40. Sus peticiones se centraron, además de la anterior demanda, en el descongelamiento del sobresueldo y su incremento en 100% por concepto de vida cara. Dicha petición era muy justificada ya que en Chiapas, como en todo el sureste, se había producido -- una desproporcionada elevación del costo de la vida. -- Además, los sobresueldos no se revisaban desde el año de 1956⁽¹⁰³⁾.

En plena huelga, la dirigencia nacional mandó a un grupo de profesores comisionados al estado con el pretexto de consultar a los paristas, pero la finalidad era la de presionar a los mentores chiapanecos para que -- aceptaran los \$1,500.00 mensuales de incremento al sueldo base que ofrecían las autoridades educativas.

(101) MASSE NARVAEZ, Carlos E. op. cit. p. 34

(102) IMAZ GISPERT, Carlos, op. cit. p. 299

(103) PELAEZ, Gerardo. Insurgencia Magisterial. p. 10

No obstante la proposición de aumento de la SEP al salario directo, la demanda de descongelamiento de los sobresueldos no encontró eco, ni en aquélla ni en los representantes sindicales. De lo contrario se hubiesen evitado muchos problemas, como lo destacó el entonces-Secretario de la Comisión del Libro de Texto Gratuito-Ramón G. Bonfil al poner de manifiesto que "el problema de los maestros de Chiapas puede extenderse y adquirir magnitudes nacionales, por lo que urge una revisión a fondo de los tabuladores de sobresueldos de los profesores de diferentes regiones del país"⁽¹⁰⁴⁾.

La revisión de los tabuladores no se llevó a cabo como lo pedía el Sr. Bonfil, y la resonancia del movimiento chiapaneco trascendió a otros estados, Guerrero Oaxaca y Tabasco, que también fueron a la huelga, por reivindicaciones similares a las que días antes enarbolaban sus homólogos chiapanecos. A estas alturas, la extensión del movimiento a otras regiones poco a poco se iba entretejiendo y consolidando. Mientras tanto, los 378,000 educandos continuaban sin clases desde el 16 de septiembre.

(104) UNO MAS UNO 3 Oct. de 1979.

A partir del 8 de octubre sumarían alrededor de 600,000 los alumnos sin clases, ya que se habían adherido al paro Oaxaca y Guerrero.

El movimiento huelguístico en el estado de Chiapas finalizó el día 13 de octubre, debido a la presión que ejerció la dirección sindical nacional. El levantamiento de la huelga se realizó a raíz de la reunión sostenida por el Secretario General del sindicato con representantes del Consejo Central de Lucha del sector de profesores de Chiapas. Los paristas aceptaron los \$1,500.00 propuestos por la SEP, con la condición de que fuera el inicio de una negociación para obtener un incremento mayor; asimismo, lograron que no tuviesen operatividad las actas administrativas que fueron levantadas. Por otra parte, acordaron formar una comisión mixta CEN-CCL para revisar permanentemente las condiciones de vida de los docentes en el estado.

A estas alturas, el hecho más significativo del movimiento consistió en que los contingentes de profesores de Chiapas, Tabasco y La Laguna instrumentaron una forma organizacional que sería modelo a seguir por

el profesorado que se integró a la insurgencia: el Consejo Central de Lucha. Este es un organismo que las -- propias masas instrumentan en el transcurso de su lu -- cha. Lo constituyen representantes por delegación o -- centro laboral, cuenta con una comisión coordinadora a nivel seccional o estatal y comisiones que se encargan de las tareas de información, relaciones, finanzas y -- educación político-sindical. La gran mayoría adopta es -- ta forma de organización, con excepción de Oaxaca que -- implementa una diferente, pues ahí se constituyen comi -- tés de lucha que mandan representantes a una asamblea -- permanente (105).

Con referencia al descontento en la zona de la Mon -- taña en Guerrero, el consejo regional sindical dió 48 -- horas de plazo a las autoridades educativas para que -- resolvieran sus peticiones, dentro de las que destaca -- ban, aumento salarial del 50% y de 100% al sobresueldo, -- así como igualdad de derechos para los profesores bi -- lingües, base a los eventuales, reconocimiento de an -- tiguiedad a los federalizados, etc. Una vez transcu -- rrido el tiempo otorgado sin que la SEP respondiera --

(105) MASSE NARVAEZ, Carlos E. op. cit. pp. 56-57.

favorablemente, los montañeses decidieron realizar paros escalonados como medida de presión, además de tomar las instalaciones de la subdelegación de Educación Pública en el estado.

El conflicto en la región de la Montaña llegó a su fin una vez que fue fuertemente reprimido por las fuerzas del orden. Al mismo tiempo, se abrió el diálogo con las autoridades correspondientes. El paro se levantó el 8 de noviembre obteniéndose plazas de base para los maestros, la formación de una Comisión de Estudios Socioeconómicos para fundamentar el aumento de sobresueldos, aumento de raciones para escuelas albergue y becas para alumnos de secundaria y otras prestaciones de orden profesional. De las 18 demandas, sólo se resolvieron 10 relacionadas con asuntos asistenciales y se dejaron de lado las de tipo salarial y político-sindical⁽¹⁰⁶⁾.

Por su parte, los mentores de Tabasco rechazaron la propuesta de la SEP del aumento de \$1,500.00 mensuales para los profesores de la zona petrolera y formularon una serie de demandas, enfatizando mayormente en -

(106) Para mayor información veáse PELAEZ, Gerardo. Insurgencia magisterial. p. 19.

el descongelamiento de sobresueldos. El pliego quedó -
estipulado a mediados de octubre. Al iniciar el siguien
te mes, y al no haber respuesta alguna de las autorida
des, los maestros anunciaron una serie de paros escalo
nados, siendo el primero el día 6.

Las demandas de aumento salarial y descongelamiento
de sobresueldos, se han convertido en punta de lanza
en los nuevos focos de descontento, tales fueron --
los casos de ciertas zonas de los estados del norte: -
Chihuahua, Coahuila y Durango⁽¹⁰⁷⁾, en donde se anuncia
ron paros y manifestaciones por la indiferencia de los
representantes oficiales del sindicato para gestionar
ante las instancias correspondientes las demandas de-
los maestros. Lo mismo sucede con los trabajadores de
base del Politécnico y los de la Escuela Superior de -
Educación Física (ESEF).

En virtud de la profundidad de la lucha magistera
l en los últimos meses del año de 1979, el CEN del-
SNTE arreció sus amenazas en contra de la insurgencia-
disidente. Asimismo, a mediados de diciembre, aquél y-
los Comités Ejecutivos Seccionales oficiales del Sindi

(107) UNO MAS UNO 11- XI - 79.

cato fijan las directrices a las que deberían ajustarse los acuerdos del XII Congreso Nacional que próximamente se celebraría. Serían tres los ejes fundamentales que regirían dicha reunión, a saber:

i) proposición de 34 demandas que englobaban aspectos económicos, laborales y de superación profesional; ii) recuperación de la legitimidad del grupo jonguitudista, Vanguardia Revolucionaria, como la única dirección político-ideológica del sindicato; y iii) la política sindical que emplearían en contra de los disidentes (108).

Del listado de demandas presentadas por el Secretario General, Andrade Ibarra, destacan las prestaciones económicas muy por encima de las de tipo político-sindical. Además, no importando los sacrificios y carencias a que estaban sujetos los trabajadores, los vanguardistas pedían, como grupo, mayor participación en las decisiones del Estado en materia educativa. En declaraciones a la prensa Andrade afirmaba que "lejos de posiciones economicistas, hemos comprendido que la lucha sindical no se agota en la búsqueda de mejoras -

(108) Desplegado del SNTE. UNO MAS UNO 13 de diciembre de 1979.
p.15.

salariales y que la preparación profesional y cultural de los maestros, así como su participación en la lucha por transformar nuestra sociedad tienen un lugar de -- importancia fundamental para los sindicatos" (109). Un ejemplo de ello es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, en donde el sindicato propuso un proyecto académico distinto al de la SEP; asimismo, peleó a ésta la dirección de aquélla.

Por su parte, los grupos disidentes exigen, mediante la lucha, sus reivindicaciones salariales y sindicales, dado que la burocracia que controla los órganos de la dirección del sindicato se niega a enarbolar y demandar ante las instancias de autoridad correspondientes la solución de los problemas que aquejan al profesorado en su conjunto.

Frente a todo esto, los Profesores insurrectos de varias regiones del país determinaron coordinar sus luchas de manera conjunta, creando un frente amplio que aglutinó a todos los contingentes aislados.

Así, nace la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE) en el estado de Chiapas el 19 de diciembre

(109) EL DIA, 13 de diciembre de 1979 pp. 8-9.

de 1979, en el I Foro Nacional de los Trabajadores de la Educación, participando e integrándola 27 organizaciones político-sindicales y Comités Centrales de Lucha.

En vísperas del Congreso Nacional del SNTE, y bajo el horizonte del activismo magisterial, la burocracia sindical utilizó todos los recursos posibles de la manipulación y la intimidación con el objeto de marginar a la oposición y reforzar el control vertical del sindicato. Cada una de las secciones que conforman el sindicato se pronunció públicamente por seguir brindando su apoyo incondicional a la dirección del sindicato y acatar disciplinadamente la política de Vanguardia Revolucionaria⁽¹¹⁰⁾.

En la planilla de delegados al XII Congreso Nacional no figuró la disidencia: Vanguardia trabajó cuidadosamente, delegación por delegación, dejando a fuera, cuando fue necesario, la representación de secciones enteras. Sobre la plataforma de demandas laborales que se levantó, se habló de aumentos salariales, pero no se mencionaron porcentajes ni plazos

(110) FUENTES MOLINAR, Olac. Educación y política en México. - 2a. Ed. México; Ed. Nueva Imagen. p. 57.

para obtenerlos; tampoco se comprometieron a presionar al gobierno para lograr el pliego de peticiones que formularon⁽¹¹¹⁾. En dicho congreso, fue designado Ramón - Martínez Martín - yerno de Jonguitud Barrios- como nuevo Secretario General del SNTE, con lo cual la perspectiva para el profesorado no era nada halagadora.

Sin embargo, para los primeros meses del nuevo -- año, los movimientos continuaron.

En Puebla denunciaron a un secretario de la sección por malos manejos de las plazas; Chiapas continuó con los paros. Mientras tanto, los estudiantes de la - Escuela Normal de Maestros se posesionan de ella, exigiendo la destitución de algunos profesores, así como aumento del número y monto a las becas.

Concomitantemente a lo anterior, el movimiento encabezado por los manuales y técnicos del IPN fue el - único que consiguió resolver favorablemente la mayoría de sus demandas, levantando el paro indefinido. El resto del movimiento, a una semana de vacaciones, no había obtenido respuesta⁽¹¹²⁾.

(111) FUENTES MOLINAR, Olac. op. cit. pp. 60-61.

(112) La quinta oleada D-III-24, documento mimeografiado, p. 14.

A principios de mayo se recrudece la lucha en el estado de Oaxaca. Los mentores fuerzan a sus representantes seccionales para que encabecen la lucha por demandas reivindicativas de la disidencia, por retraso de pagos, aumento salarial, descongelamiento de sobresueldos e incremento del mismo. Se van al paro laboral. Inicialmente, el CES oficial convocó al paro, sólo que las bases magisteriales desbordaron a sus dirigentes, planteando que la movilización les permitiría obtener buenos resultados. la dirección oficial en el estado -- presionó a sus compañeros con el propósito de mantenerlos en la pasividad. Ante esta situación, los profesores descontentos desconocieron a sus representantes -- seccionales, crearon su propia organización, la Coordinación de Comités de Lucha, que después se convirtió en una Comisión Ejecutiva.

Por su parte, las autoridades nacionales del sindicato y la Educación se mostraron herméticas para negociar con los docentes oaxaqueños, por lo que éstos -- organizaron marchas silenciosas para el 1° y 15 de mayo. Los padres de familia se integraron a la lucha solidariamente. Como no lograron la resolución de las peticiones, se volvió a marchar el 29 del mismo mes en --

la ciudad de México, al lado de los contingentes de -- Puebla y Chiapas⁽¹¹³⁾.

Sobre las demandas económicas, se dijo que el 14- de mayo se daría a conocer el monto del aumento. Este- fue de 36% y 32% para prepimaria y primaria, y pospri- maria, respectivamente. No obstante lo anterior, dos - días después la SEP anunciaba sólo el 22%⁽¹¹⁴⁾.

El conflicto de los maestros de Oaxaca fue, en bue na medida, el catalizador para que se planteara a nivel nacional una revisión general de salarios y formas de - pago. Puesto que la misma SEP reconoció que el sistema- de pago vigente era obsoleto, según palabras del Secre- tario de Educación⁽¹¹⁵⁾, se vió la necesidad de crear - un aparato tripartito para el asunto de los pagos forma do por la SEP, SPP y SNTE en el que los paristas oaxa - queños tuvieron 28 representantes.

Respecto al problema de la representatividad en el Estado no había cambiado nada, puesto que en la reunión que para este propósito sostuvieron el Secretario Gene- ral Martínez Martín y la Comisión Ejecutiva de Oaxaca -

(113) MASSE NARVAEZ, Cirlos Eduardo, op. cit. p. 60.

(114) MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo, op. cit. p. 60

(115) UNO MAS UNO 15 de mayo de 1980 p. 2 y mayo 30 p. 3.

no hubo acuerdo alguno ante la negativa de aquél a reconocer a ésta. Los profesores manifestaron que la actitud de los dirigentes del SNTE había reforzado la unidad de los oaxaqueños y también les había hecho comprender que el único camino que les quedaba era la "movilización firme y organizada" para obtener respuestas positivas a sus planteamientos (116).

En la región del norte, los docentes de Sonora y de Sinaloa emplazaron a huelga a la SEP por retraso en los pagos, también demandaban descongelamiento e incremento de los sobresueldos y aumento al salario del 40%. La decisión de suspender labores fue la única alternativa que las autoridades dejaron a los maestros (117).

Otros estados que se vieron afectados por el descontento magisterial fueron Puebla, Tabasco, Aguascalientes, Jalisco, Campeche, Veracruz, Michoacán y D. F., en donde la toma de instalaciones oficiales de la SEP o locales sindicales, los paros, mítines y manifestaciones fueron formas de lucha que implementaron los maestros (118). Cabe hacer notar que en estos lugares -

(116) Caminemos Órgano informativo del magisterio de Oaxaca, Oaxaca 29 de mayo de 1980. No. 1 p. 8.

(117) UNO MAS UNO 30 de mayo de 1980 p. 7.

(118) UNO MAS UNO mayo 16 de 1980 p. 3.

la movilización magisterial sólo involucró a una mínima parte del conjunto de profesores a nivel estatal, toda vez que la participación de los profesores no rebasó el 10% de la totalidad a nivel seccional y/o estatal. En Yucatán, por el contrario, el movimiento fue de mayor dimensión que en los estados anteriormente mencionados. Los profesores iniciaron paros escalonados por demandas salariales y desconocieron a sus representantes oficiales en el Estado (Sección 33)⁽¹¹⁹⁾.

Ocho meses después de realizada su huelga, los chia panecos nuevamente hicieron su aparición en el escenario. Esta vez se encontraban en paro con el fin de solicitar ante la dirigencia nacional del SNTE la realización de los congresos en las secciones 7 y 40. Habían desconocido a la dirección sindical y nombrado en su lugar un órgano de representación de base, el CCL⁽¹²⁰⁾.

El CEN del SNTE se oponía tajantemente a satisfacer esta demanda de los profesores de Chiapas. Por otro lado, el CEN, en voz de su Secretario General, se alineaba al régimen de José López Portillo al declarar

(119) UNO MAS UNO junio 8, 1980. p. 3

(120) PUNTO CRITICO. Junio de 1980. p. 29 N. 108.

en una reunión del día del maestro que "el único interés y compromiso que tiene el magisterio nacional es colaborar con el primer mandatario de la nación, en su notable propósito de dar prioridad a la satisfacción de las necesidades de educación, alimento, salud, vivienda de nuestro pueblo⁽¹²¹⁾. Asimismo, recalcó que el profesorado apoya la política del régimen del presidente López Portillo en todos los órdenes: Plan Global de Desarrollo, política energética, política internacional, la estabilidad política, que es parte de la función del sindicato, la reforma política y la lucha contra la corrupción⁽¹²²⁾.

La acción del CEN del SNTE con respecto al movimiento insurreccional consistió en un ataque permanente; tal es el caso de la marcha que se verificó el 9 de junio en la ciudad de México, donde participaron alrededor de 100.000 maestros de diversas entidades, en el que los dirigentes oficiales dijeron que:

"El SNTE, reafirma su convicción de mantenerse permanentemente al servicio de los intereses supremos--

(121) Revista Proceso 19 de mayo de 1980, No. 185, p. 4.

(122) Idem.

de los maestros de México, particularmente en los momentos en que los falsos redentores sociales intentaron provocar desorientación y desequilibrio en algunas secciones de nuestra organización, mediante el uso de conocidas tácticas de provocación que conducen a una premeditada escalada nacional que pretende desestabilizar la estructura sindical de nuestra organización y llevarla a posturas demagógicas que abanderan supuestas reivindicaciones económicas" (123).

Además de lo anterior, hacen saber a la opinión pública que los aumentos salariales que se obtuvieron en mayo por el movimiento en lucha, y en especial el de Oaxaca, habían sido logrados por la dirección del SNTE (124).

En este ambiente de fuertes pugnas y ataques entre la oficialidad y la disidencia sindicales, la SEP anunció un incremento del 22% al magisterio en su conjunto y \$500.00 adicionales al mes para los que trabajan en zonas rurales aisladas. Con dicho aumento el sector educativo se vió privado del aumento que se anuncia, -

(123) UNO MAS UNO 10 de junio de 1980 p. 2.

(124) UNO MAS UNO 11 de junio de 1980 p. 4.

para toda la burocracia, el día 1° de septiembre de cada año. El propio Solana, en su carácter de secretario de Educación, dijo que "no habrá este año (se refería a 1980) otro aumento para los maestros. El dinero no sale del aire, sale básicamente de nuestros impuestos y hay un límite a lo que nosotros mismos pagamos" (125).

Con el paro y marcha interestatal que se realizó en la ciudad de México el 9 de junio y el repliegue de los mentores de Oaxaca se cierra, convencionalmente para nosotros, la primera etapa de agitación magisterial. Decimos convencionalmente porque, como todo mundo sabe, en los procesos sociales y políticos es imposible señalar tiempos definidos y fechas estrictas de duración.

Al hacer un balance global de esta fase del movimiento magisterial, mencionaremos que se trata de un conflicto que se extendió rápidamente más allá de las fronteras de las entidades donde se inició, hecho que se pudo apreciar con nitidez en las jornadas del 9 de junio. También en este lapso se aprecian las modificaciones del discurso político de la dirección nacional-

(125) UNO MAS UNO junio, 17 de 1980. p. 1.

del SNTE que va de una posición ambigua en sus inicios, por ejemplo en el problema de Chiapas, a un discurso totalmente contrario a los sectores movilizados.

Otro rasgo significativo de este periodo es el hecho de la expansión numérica de los grupos de profesores que optan por la vía de las acciones prácticas para plantear y conseguir sus demandas. En septiembre de 1979 son 15,000 mentores los que iniciaron la huelga de Chiapas, nueve meses después más de 100,000 se manifestaron en las jornadas que se llevaron a cabo en la ciudad de México.

Este fenómeno de expansión y engrosamiento de las filas y contingentes de maestros disidentes fue posible gracias a la labor de difusión que se entendió a otras entidades con el objeto de encadenar y abrazar un compromiso político único como fue la creación de la CNTE. Asimismo, huelga decir que la extensión del movimiento tuvo su origen en las malas condiciones de vida de los maestros. Por último, diremos que en esta fase las demandas son esencialmente de carácter económico.

3.2 SEGUNDA FASE.

Este periodo abarca, según nuestro corte histórico, los meses de junio a noviembre de 1980. Se caracterizó por la expansión del movimiento y la incorporación de nuevos grupos a la lucha. Esto requeriría necesariamente de estudios particulares de las movilizaciones en cada una de las regiones, pero la confluencia y la concomitancia de los diversos procesos de los grupos trascendieron más allá de las fronteras locales, manifestándose en forma de jornadas interestatales, lo cual permite tener una visión de conjunto que nos ayude a elaborar una interpretación global del movimiento magisterial.

Ahora bien, habíamos mencionado que los brotes de descontento entre el profesorado siguieron extendiéndose en diversas regiones del país. En el Valle de México, por ejemplo, el CCL declara ser "la representación auténtica de los maestros del Estado de México". Por otro lado, el movimiento en Morelos, para el segundo semestre de 1980, se convirtió en el más significativo dentro del marco general de la insurgencia de los docentes. Para el 18 de septiembre 8000 morelenses realizaron un paro de actividades de 12 horas y una marcha con medidas de pre

si3n para exigir el cumplimiento de sus demandas. Adem3s, durante los trabajos de la conferencia Nacional los d3as 19 y 20 del mismo mes, declararon que emplazar3an a huelga a la SEP por 4 demandas b3sicas: aumento de 30% al salario, aumento al sobresueldo de 100%, creaci3n de 4 cl3nicas del ISSSTE en otras tantas ciudades del estado y reconocimiento de la Comisi3n Ejecutiva, misma que fue creada a principios de junio por los maestros disidentes, en sustituci3n del CES, al que desconocieron por negarse a encabezar las demandas.

Por su parte, la direcci3n Nacional del SNTE por aquellas fechas celebr3 el octavo aniversario del movimiento 22 de septiembre -mismo que origin3, en 1972, el nacimiento de Vanguardia Revolucionaria-. En dicho evento el Secretario General del SNTE, Ram3n Mart3nez Mart3n, no desaprovech3 un instante para atacar a sus hom3logos-insurrectos, de la misma manera que declar3 enf3ticamente que el aumento salarial de junio fue el m3s alto porcentaje alcanzado en la historia de la organizaci3n, agradeciendo el esfuerzo realizado por el Estado, el cual -- "los maestros aquilatan y agradecen cabalmente"⁽¹²⁶⁾. A-

(126) UNO MAS UNO, Septiembre 23 de 1980. p. ?

su vez, López Portillo brinda su apoyo a la dirección - del sindicato al que cataloga como un modelo útil "del sindicalismo actuante", y al que pide perdón por la "injustificada falla administrativa" en el pago de los salarios adeudados a los educadores. Después de esto, el CEN del SNTE se sintió tan revitalizado que demandó del presidente mismo una mayor participación del sindicato en el PRI.

El mismo día en el que el presidente de la república y la dirección nacional del SNTE fortalecieron sus lazos de apoyo mutuo, los trabajadores del IPN iniciaron un paro de doce horas por aumento salarial, Morelos reitera su idea de irse a la huelga y en Yucatán se anuncia un posible emplazamiento de huelga a la SEP por aumento salarial.

Para finales del mismo mes, Morelos nuevamente convoca a un paro de actividades de 24 horas por la no satisfacción de sus demandas presentadas ante las autoridades educativas y también para demandar ante el SNTE - el reconocimiento de su Comisión Ejecutiva⁽¹²⁷⁾. Como las anteriores presiones no surtieron efecto, los more-

(127) MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo. op. cit. p. 69.

lenses optaron por estallar la huelga del día 13 de octubre como último recurso para el logro de sus peticiones económicas y político-sindicales.

Dos días antes del despliegue huelguístico en Morelos, la CNTE realizó una asamblea preparatoria al paro del día 16 en donde Chiapas reiteró que su suspensión de labores sería indefinida y pondría un campamento masivo en la Ciudad de México, en caso de que el pliego de demandas de Septiembre no tuviese respuesta de la SEP y del SNTE. En Yucatán los profesores se posesionaron el día 12 de la dirección regional de educación indígena. Todo lo anterior formaba parte de los trabajos previos a la jornada del 16 de octubre, fecha en la que en varios estados se desarrolló una actividad conjunta para la demanda de sus peticiones.

En lo que se refiere a Morelos, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje declaró ilegal la huelga y la SEP informó que ese movimiento era "causa justificada de cese". Sin embargo, la represión administrativa ya había sido desatada desde la última movilización en la Ciudad de México con los acontecimientos de Oaxaca y otras entidades (128).

Los maestros de Morelos tuvieron que enfrentar y soportar cuatro frentes a causa de su huelga: a) la SEP, toda vez que minimizó la importancia del paro descalificando al CCL y amenazando a los paristas con el cese; - b) el gobierno estatal, al declarar ilegal la huelga a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; - c) la dirigencia del sindicato que se desentendió de -- las demandas de las bases y desconoció a la Comisión Ejecutiva; y d) a grupos caciquiles que impidieron la colocación de las banderas rojinegras⁽¹²⁹⁾.

La jornada del 16 de octubre incluyó, además del paro de Morelos, una marcha en el Distrito Federal en la que participaron Chiapas, Edo. de México, Puebla, Hidalgo y Oaxaca, situación que, aunada a los brotes de descontento en otras regiones, testimonia la firme extensión de la insurgencia magisterial disidente⁽¹³⁰⁾.

El movimiento continuaba porque las causas que lo habían originado estaban presentes. El aumento que obtuvieron cuatro meses atrás era a esas alturas insuficiente para compensar el alza de precios de los productos de primera necesidad; a ello cabe agregar el crónico re

(129) UNO MAS UNO octubre 14. 1980 p. ?

(130) FUENTES MOLINAR, Olac. op. cit. p. 70

trazo en los pagos. En el plano sindical el autoritarismo se agudizaba en vista de la negativa de la dirección del SNTE a cumplir con lo acordado en los congresos de Chiapas y Oaxaca y al no reconocer la Comisión Ejecutiva en Morelos.

Morelos seguía en huelga al no encontrar soluciones a sus demandas. El día 6 de noviembre, ante la amenaza del rompimiento de la huelga y con la intervención de la Secretaría de Gobernación, se llegó a un acuerdo que consistía en la formación de una Comisión Ejecutiva Seccional integrada por 6 maestros disidentes y 7 del CEN del SNTE, en la celebración del Congreso Seccional en no más de 4 meses y en la apertura de las pláticas con la SEP para las reivindicaciones económicas. Después vino el desalojo. Sin embargo, la huelga continuaría⁽¹³¹⁾.

Fue hasta el 22 de noviembre, después de presionar por medio de la manifestación del 19 e instalar un campamento en la ciudad de Cuernavaca, que se levantó la huelga de los morelenses, a raíz del compromiso por parte de la SEP de descongelar el sobresueldo a más tardar el 15 de febrero del año entrante, pagar sueldos atrasados, construir clínicas en la periferia, guarderías y -

(131) MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo, op. cit. p. 75.

una tienda. De este modo Morelos puso fin, en esos momentos, a su lucha.

Chiapas, por su parte, donde la lucha también se había radicalizado, consiguió un acuerdo parecido al de Morelos, mediante el cual 6 representantes de la disidencia y 7 del CEN formaron la comisión ejecutiva y, se obtuvo la promesa de celebrar en un tiempo no mayor de 4 meses el congreso seccional⁽¹³²⁾.

El CCL del Valle de México, ante la indiferencia de autoridades y sindicato, realizó con 10,000 maestros un plantón el 25 de noviembre, apoyado por Morelos y Chiapas. Luego de 2 días de pláticas y 23 de huelga obtuvieron el compromiso de la SEP de retabular los sobresueldos en 4 meses, de reducir los impuestos al salario y de terminar con la represión. Aunque no se les reconoció su Comisión Ejecutiva⁽¹³³⁾, levantaron su plantón dos días después de iniciarlo.

Es evidente que uno de los mecanismos que utilizaron las autoridades fue el de negociar por separado con

(132) MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo, op. cit. p. 77

(133) Su Comisión Ejecutiva fue electa por la base mediante un congreso de masas, realizado el 13 de noviembre de 1980 en C.U. Allí mismo se desconoció al CFS oficial.

las diferentes entidades, a las cuales se les amenazó con la represión si solicitaban el apoyo o solidaridad de otras entidades. La presencia de varios contingentes de distintas regiones en un solo acto político aparentó más fuerza de la que en realidad se tenía. El gobierno y el CEN del SNTE se percataron de ello y obligaron a cada uno de los movimientos a negociar por separado en razón de sus propias fuerzas, pues a fin de cuentas no eran más que una suma de partes con procesos distintos, a pesar de que estuviesen coordinadas por la CNTE.

Paralelamente, la diputación priísta se pronunció en contra del movimiento. En un documento publicado en un diario de circulación nacional, signado por José --- Luis Andrade, exsecretario general del SNTE y 150 diputados del PRI se hace un "llamado a la represión", alegando que "gentes extrañas al movimiento con mezquinos intereses de poder buscan desestabilizar al SNTE". Esta acción tuvo un gran significado político, puesto que dejó ver que el grupo V.R. no estaba solo en esos momentos difíciles: lo acompañaba el grupo de 150 diputados encabezados por el exdirigente del SNTE, que reclamaban "una investigación para descubrir a los culpables" y "aplicarles todo el peso de la ley". Así pues, resulta-

digno de destacar el hecho de que entre los firmantes se encontraban destacados hombres, dirigentes e ideólogos de las organizaciones obreras integradas al Congreso del Trabajo, lo cual indica la firme determinación de la burocracia sindical oficial de cerrar filas en torno a uno de sus núcleos más importantes, al que sienten amenazado⁽¹³⁴⁾.

Y para rematar lo anterior, el Secretario General del SNTE, Ramón Martínez Martín, en una concentración de maestros, lograda por la intimidación y acerreo, anunció su negativa a negociar con la disidencia y pidió a sus dirigentes seccionales denunciar, mediante la integración de expedientes, a los líderes de la insurgencia magisterial⁽¹³⁵⁾.

Fue así como la segunda oleada finalizó con el levantamiento de la huelga en Morelos y el repliegue de los maestros del Valle de México. A esas alturas de la lucha, la acción política de los maestros era distinta a la de la primera fase, puesto que, aunque permanecieron como prioridad las mejoras económicas, las demandas de-

(134) UNO MAS UNO, noviembre 15 de 1960. p. 8.

(135) FUENTES MOLINAR, Olac. op. cit. p. 17

carácter estrictamente político adquirieron un lugar -- importante en el cuerpo de peticiones de los maestros, -- tal fue el caso de la democratización del apartado sindi cal.

Asimismo, cabe destacar el papel central que jugó el contingente morelense en este periodo. Su acción -- huelguística fue un movimiento que pasó por alto los -- reglamentos y estatutos creados por el grupo vanguar -- dista, así como la aprobación del CEN del SNTE para el paro de labores. Es más, la huelga de Morelos fue una -- forma de reivindicar la existencia y constitucionali -- dad de la huelga. De allí que la lección de Morelos -- sea distinta a la de Chiapas, porque en este estado -- los maestros declararon su huelga con la aprobación -- del CEN.

En esta fase también quedó demostrada la imposibi -- lidad de que la CNTE se convirtiera en el eje de direc -- ción del movimiento, puesto que los grupos que la inte -- graban no estuvieron dispuestos a ceder las cuotas de -- influencia conseguidas por cada uno de ellos entre las bases magisteriales, ni subordinarse a una dirección -- nacional única.

3.3 TERCERA FASE

Durante esta fase, que comprende de noviembre de 1980 a agosto del año siguiente, lo característico fue la extensión de las movilizaciones a estados en donde, durante las dos fases anteriores, no se habían registrado insurrecciones masivas entre los docentes, tal fue el caso de Hidalgo. Asimismo, arreció la represión, con lo cual el movimiento entró a una prolongada inactividad de junio de 1981 hasta finales del mismo año.

Los maestros de Hidalgo llevaron a cabo una suspensión de 24 horas, como medida de presión al no recibir respuesta alguna de sus demandas, presentadas el día 5 de noviembre ante las instancias correspondientes. El paro fue convocado por la Coordinadora Estatal de Lucha Magisterial, organización que poco después se convertiría en el CCL del magisterio hidalguense. Pasaron casi veinte días y no se había obtenido una resolución al pliego de peticiones. Sus demandas principales eran exactamente las mismas que se habían enarbolado desde los inicios del movimiento en la región del sureste: incremento salarial, descongelamiento y aumento de los sobre

suelos y desaparición de la represión⁽¹³⁶⁾.

La marcha-mitín del 26 de noviembre, que había reavivido la lucha, se dirigió a las oficinas del gobierno estatal y a las del sindicato. Al no encontrar una respuesta a sus problemas, los profesores acordaron realizar un congreso para desconocer a sus representantes y nombrar a otros, así como para programar la fecha y actividades a desarrollar en la marcha que se verificaría en la ciudad de México⁽¹³⁷⁾.

El movimiento en el estado de Hidalgo surgió, por una parte, cuando los dirigentes seccionales pretendieron utilizarlos para desprestigiar a sus homólogos oaxaqueños y, por otra parte, en virtud de la influencia de las luchas que le antecedieron.

Fue esto último realmente lo que originó el descontento de los hidalguenses -así como en todos los demás movimientos- y lo que motivó a que se organizaran al margen del orden estatutario que los rige. Aunque el detonador o pretexto que hizo que estallara el movimiento fue el hecho de querer utilizarlos en contra de sus compañeros de Oaxaca.

(136) UNO MAS UNO 24 de noviembre de 1980, p. 5.

(137) UNO MAS UNO, 27 de noviembre de 1980, p. 6.

Hidalgo se mantuvo durante el mes de diciembre de 1980 y enero del año siguiente en plena efervescencia, por no encontrar respuesta a sus demandas por parte del SNTE y de la SEP, hasta confluir en el paro-marcha conjuntamente con Guerrero, Valle de México y otros grupos de diferentes Estados, que se realizó en la ciudad de México y varias ciudades del interior del país, el 2 de febrero, a instancias de la CNTE⁽¹³⁸⁾. Las demandas de los profesores de Guerrero y del Valle de México eran muy similares a la de los hidalguenses. No obstante, en el caso del Valle cobró especial relevancia la lucha por el reconocimiento de su Comité Ejecutivo, así como por el esclarecimiento de la muerte de una de sus principales líderes, Misael Núñez Acosta.

En los días subsecuentes de febrero, los maestros-disidentes desarrollaron una intensa actividad, implementando las más variadas formas de lucha: manifestaciones, paros, plantones, mítines, etc., como medidas para la consecución de sus demandas. Incluso recurrieron al Presidente de la República para que mediara entre las partes en conflicto, entregándole un pliego de peticiones al Secretario Particular de López Portillo.

(138) MASSE MARVAEZ, Carlos Eduardo. op. cit. p. 121.

La situación se había complicado demasiado, no obstante que la SEP mostraba disposición para el diálogo. La causante de dicha complicación fue la intransigencia de Vanguardia Revolucionaria. Por tal motivo el gobierno tuvo que intervenir, forzando a ésta a negociar con la CNTE. Las proposiciones de aquélla (VR) consistían en que se reconocieran los CES desconocidos en Guerrero, Valle e Hidalgo por los maestros insurgentes y, a cambio, se incorporarían 4 carteras para la disidencia en cada uno de los Comités. La CNTE rechazó en principio estas propuestas (139).

A finales de febrero el problema magisterial tomó otros cauces, puesto que los activistas decidieron volver a clases el día 23, después de que dos días antes se había firmado un acuerdo basado en los siguientes puntos:

- i) creación de 5 carteras para cada uno de los CEL'S de Guerrero, Hidalgo y Valle de México en los Comités Ejecutivos Seccionales respectivos.
- ii) integración de una comisión SEP-SNTE-CNTE, con el objeto de tratar los problemas magisteriales y de represión.

(139) UNO MAS UNO, 16 de febrero de 1980. pp. 1 y 6.

- iii) compromiso de la SEP para regularizar de inmediato los pagos atrasados, pagos a los maestros paristas y a los participantes en las manifestaciones.
- iv) revisión, por parte de los CES, de los acuerdos del 12º Congreso de Chetumal y replanteamiento de las condiciones específicas de cada una de las secciones sindicales.
- v) normalización del sistema educativo en Guerrero, Hidalgo y Valle de México.
- vi) establecimiento de que los estatutos son la máxima norma, por lo que el profesorado deberá sujetar su conducta sindical a ellos (140).

Como podrá apreciarse, en el plano sindical la disidencia fue llevada a negociar al terreno propio y propio de V. R.: el terreno de la legalidad estatutaria, -- donde el grupo vanguardista puso sus condiciones para -- dialogar y pactar con sus compañeros activistas, poniendo por delante el respeto irrestricto del orden normativo de los estatutos.

(140) MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo. op. cit. p. 125.

Analizando los hechos, nos damos cuenta que la solu
ción tomada fue un triunfo para la burocracia sindical,
puesto que se logró mantener intactos a los CES que la
disidencia había desconocido, otorgándole a ésta cinco
carteras como si fueran minorías y legitimando a los re-
presentantes desconocidos como mayoría.

La salida al conflicto estuvo enmarcada dentro del
espacio de la Reforma Política, al caracterizar a la di-
sidencia como minoría a la que se le conceden unos cuan-
tos puestos en la representación sindical estatal.

En la negociación el Estado -a través de Goberna-
ción- impuso una solución que iba más acorde con los in
tereses de V. R. que con la voluntad del grupo insurgen
te, demostrando con ello que no estaba dispuesto a que
en el SNTE se iniciara una vida democrática, por la sen-
cilla razón de que éste es uno de los pilares del con-
trol político de aquél.

El Estado se limitó a instrumentar una salida auto-
ritaria al problema magisterial al incrustar e incorpo-
rar a la disidencia en los órganos de gobierno sindical,
a pesar de la negociación de ésta; pero tras la amenaza
de una represión mayor a la sufrida, los mentores disi-

dentés tuvieron que pactar en esos términos.

Con el acuerdo firmado por las partes en tensión, que representó para los insurrectos una solución parcial de sus demandas y promesas de solución posterior-
de otras, se cierra una jornada de fuerte actividad --
sindical de los trabajadores de la educación.

Al culminar esta etapa de alta intensidad participativa del magisterio en lucha, se inicia otra de poca actividad, puesto que los grandes contingentes del Valle, Hidalgo y Guerrero y otros grupos minúsculos re-
pliegan sus organismos; por un lado, para restablecer sus fuerzas ante la amplia lucha que habían librado y, por otro lado, por la satisfacción de ciertas demandas a corto y mediano plazo que habían hecho que los mentores se mantuvieran por un espacio de tiempo en relativa calma.

Es necesario destacar las modificaciones en el --
proceso global de lucha. La paradoja que se presentó --
en el movimiento magisterial fue que mientras la CNTE --
redujo su capacidad de dirección, la agitación de los --
docentes se expandió. De esta forma, no obstante que --
la CNTE es reconocida por miles de maestros como una --

instancia independiente y opuesta al grupo Vanguardia en el SNTE, no es la responsable del derrotero político del movimiento.

Finalmente, otro aspecto significativo del periodo fue la poca actividad realizada por Chiapas, puntal del movimiento en anteriores periodos, y la gran significación que tuvieron los CCL's del Valle de México y de Hidalgo.

3.4 CUARTA FASE

Esta cuarta y última fase empieza con el inicio de clases del periodo escolar 1981-1982 y culmina el 2 de abril con la firma de los acuerdos entre la insurgencia magisterial y Vanguardia Revolucionaria.

Durante esta etapa se logró una mayor convergencia de las fuerzas regionales en acciones conjuntas; la CNTE desplegó una fuerte actividad convocando a las movilizaciones, sin embargo, no fue capaz ni de dirigir a los contingentes en lucha ni de incorporar a nuevos grupos a la misma.

No obstante la confluencia de los distintos movimientos regionales, por ejemplo las jornadas de marzo de 1982, las dinámicas de lucha siguieron siendo locales y, para aquellas fechas, los contingentes mostraron síntomas de cansancio.

En los inicios de esta fase el magisterio disidente había perdido la iniciativa; la CNTE llamó el día 19 de septiembre a tomar delegaciones sindicales y tres días después a impedir la suspensión de labores, decretada por Vanguardia Revolucionaria para realizar sus festejos. Los resultados fueron muy pobres; no se llevaron a cabo las tomas de las delegaciones y Vanguardia realizó su fiesta-aniversario sin contratiempos. Sólo hubo algunas denuncias aisladas. En Oaxaca, el día veintitrés, hubo actividad magisterial pero no pasó de ser local.

A principios del mes de octubre de 1981, los profesores disidentes del Valle de México iniciaron las acciones tomando las instalaciones de la Dirección Federal de Educación Primaria del Estado para exigir la destitución del director de la misma, por su implicación en la represión de los educadores disidentes, --

reinstalación de 42 maestros cesados y el esclarecimiento del asesinato de Núñez Acosta, así como el aumento de sueldos y sobresueldos y reconocimiento del CCL (141).

Días después, Hidalgo secundó el movimiento al desplazar sus contingentes para realizar mítines, marchas y manifestaciones como forma de lucha para exigir solución de sus demandas.

Chiapas hizo lo propio lanzándose a la ofensiva, publicando un documento que contenía sus demandas primordiales y cuyo objetivo era: abrir una etapa de lucha permanente para conquistar más y mejores prestaciones sociales, creando una base social de apoyo tanto de padres de familia como de los sindicatos de la FSTSE y construir una fuerza autónoma e independiente al interior del SNTE.

En Hidalgo la problemática se profundizó. Allí los activistas desconocieron a sus representantes oficiales en el Estado y crearon una Comisión Ejecutiva-

(141) Delegación D-III-24. op. cit. p. 2.

en sustitución de aquéllos. Es tanta la radicalidad de los hidalguenses que el propio Secretario General del SNTE, Ramón Martínez Martín, se vió obligado a encabezar una marcha con personas de otros estados en contra de la disidencia⁽¹⁴²⁾.

Como se puede apreciar, a estas alturas el descontento se había generalizado; por su parte, la CNTE aprovechó la coyuntura llamando a un paro-marcha nacional para el 2 de diciembre. En él participaron alrededor de 100,000 maestros, siendo fundamentalmente Chiapas, Hidalgo, Valle de México, Oaxaca, Guerrero y Morelos, los pilares del paro⁽¹⁴³⁾.

Por primera vez, a instancias de la CNTE, seis estados con participación total o mayoritaria, se coordinaron en forma conjunta para llevar a cabo actos masivos de movilización de protesta por las malas condiciones de trabajo. Este auge subsistió en los siguientes días durante los cuales se implementaron las más variadas formas de lucha, así como asambleas y reuniones con la CNTE con el objeto de programar en forma colectiva ---

(142) Elección P. 11-24. op. cit., p. 2.

(143) RAMÓN MARTÍNEZ MARTÍN, Rebelión. El auge del sindicalismo en México, 1962. México: Ed. del Autor, p. 7.

las demandas generales del magisterio en su conjunto, además de instrumentar y calendarizar las actividades que llevarían a cabo, como fue el caso de la manifestación nacional en la Ciudad de México el 24 de enero de 1982.

Durante el mes de febrero continuó la ofensiva magisterial, al tiempo que se abrían canales para la negociación. Los hidalgenses llevaron a cabo una manifestación local. El gobernador del Estado se ofreció a servir de mediador entre vanguardistas y disidentes y gestionar ante la SEP las demandas estrictamente salariales y de prestaciones sociales. Cuando parecía que todo iba por buen camino, vino el enfrentamiento armado entre los dos grupos en pugna sindical. Con esto V. R. logró su objetivo de cerrar las puertas a la negociación.

En Morelos tuvo que intervenir Gobernación para reiniciar las pláticas entre las partes en conflicto.

Por su parte, Chiapas instrumentó una lucha sin cuartel en su estado como mecanismo de presión para la consecución de sus peticiones y como apoyo a sus homólogos oaxaqueños que por esas fechas realizarían-

su Congreso Seccional Extraordinario.

Dada esta situación, al grupo Vanguardia Revolucionaria se le complicaba el panorama al verse incapacitado para contrarrestar ideológicamente el nuevo auge magisterial en su contra, puesto que el repunte de los mentores estaba respaldado por la participación de más de 100,000 personas en sus marchas y manifestaciones. Lo anterior sirvió de escenografía para la realización del Congreso Extraordinario en Oaxaca.

El día 21 de febrero se reunieron en aquella ciudad los delegados sindicales de la misma con el objeto de designar al nuevo C.E.S. Dicho Congreso estuvo presidido por Ignacio Langarica Quintero, Secretario de Conflictos Especiales del SNTE, quien, al conocer la lista de la planilla única decidida por el 90% de delegados que representaban a 32,000 maestros, intentó retrasar el inicio de los trabajos. No obstante la demora, se realizó el congreso. Vanguardia Revolucionaria quedó desplazada de la dirección sindical estatal. Sin embargo, la Sección no quedó en manos de las gentes más participativas, sino en los de un grupo moderado políticamente afín con "Linea Proletaria", además, quedó incrustado un vanguardista en el Comité Ejecutivo Sec -

cional. Este fue el tercer Comité Ejecutivo Seccional en manos de la disidencia, ya que anteriormente habían obtenido las direcciones de las secciones 7 y 40 de Chiapas. Vanguardia no tuvo otra alternativa más que ceder en Oaxaca, pero a cambio, en el Valle de México, Morelos e Hidalgo estaba dispuesta a sostenerse hasta las últimas -- consecuencias⁽¹⁴⁴⁾.

La dinámica política del magisterio siguió con fuerte combatividad, puesto que su actividad para el mes de marzo contemplaba el siguiente plan de acción:

- i) 3 de marzo paro de 24 hrs.
- ii) 10 y 11 paro de 48 hrs.
- iii) el día 17 paro indefinido.
- iv) y el 19 marcha nacional en la Ciudad de México, conjuntamente con otros sectores de trabajadores.

El día 1º de ese mes se realizó la conferencia de apoyo al magisterio en lucha, organizada por la recién constituida Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), cuya intención era la de llevar a cabo una lucha conjun

(144) SALINAS ALVAREZ, Samuel e Imaz Gispert, Carlos. Maestros y Estado. México, Ed. Línea, 1984. T-II pp. 330-331.

ta obrero-maestros.

Ese mismo día un grupo de profesores de Morelos, - apoyados por los marchista de la UAG, tomaron las insta laciones de la SEP en el estado, a causa de que ésta se había negado a pagar a los maestros. La acción de los - morelenses, por una parte, fue una respuesta a las medi das de las autoridades educativas y, por otra parte, -- sirvió para que el CCL sumara fuerzas en un momento en- que las bases de ese estado no habían respondido como - se esperaba.

Para el día 3 llegaron a la Ciudad de México 200 - delegados de la asamblea permanente de la sección 7 de Chiapas, buscando abrir negociaciones.

El primer paro que se llevó a cabo, no obstante la participación de 100,000 personas, mostró que en la reu nión de Teotihuacán, convocada por la CNTE, algunos es- tados habían inflado sus fuerzas y su capacidad de ---- acción. Ningún tipo de negociación se pudo concertar en esos primeros días del mes de marzo.

No obstante, los paros permitieron retomar la ofen siva y ganar a la opinión pública. Así, en el paro de -

48 horas realizado el 10 y 11 de marzo, la CNTE calculó la participación de 120,000 personas, incluidos los estudiantes de la ENSM y tomando en consideración las movilizaciones y marchas locales con padres de familia. - Las demandas eran las mismas de hace tiempo⁽¹⁴⁵⁾. Pero fue a través de esta presión permanente que se logró -- abrir negociaciones. La Secretaría de Gobernación anunció que recibiría a una Comisión de la CNTE para dar -- inicio a las pláticas. Por su parte, el CEN del SNTE - ese mismo día aceptó recibir a un grupo de la sección 7 de Chiapas⁽¹⁴⁶⁾.

La CNTE, en asamblea del día 14, decidió incrementar, ampliar y extender el trabajo político-sindical en el interior del país y preparar el paro indefinido que comenzaría 3 días después. No obstante, se recibe con - desaliento la información de que, fuera de los estados - donde el movimiento se ha sostenido desde el comienzo -

(145) FERNANDEZ DORADO, Rubelio. op. cit. p. 86.

(146) SALINAS ALVAREZ, Samuel. op. cit. p. 341.

Coincidente con el paro magisterial fue la marcha universitaria de la Universidad de Guerrero a la ciudad de México, cuyas demandas centrales ante la SEP eran: pago del subsidio para 1982, pago de algunas partidas presupuestales que se les - adeudaban desde el año anterior, ingreso de los empleados universitarios al ISSSTE, financiamiento para el proyecto universidad-pueblo, así como otras demandas de orden político.

del nuevo auge, no hay ninguna señal de manifestaciones organizadas de descontento magisterial.

Para el magisterio en lucha, la situación se complicaba, puesto que la SEP había decidido retener los pagos a los profesores de Hidalgo y Morelos, así como en el Valle y Guerrero de manera selectiva, negándose las autoridades educativas estatales a entregar los cheques a los maestros de reconocida militancia.

El paro indefinido se inició el 17 en los estados de Chiapas, Morelos, Hidalgo y Valle de México y de 24 horas en Oaxaca, Guerrero y algunos otros estados. En total participaron 120,000 profesores, según información proporcionada por la CNTE⁽¹⁴⁷⁾. Sus demandas oscilaban entre aumento salarial de emergencia y democracia sindical, pasando por la presentación de desaparecidos y en contra de la represión administrativa.

Con el paro indefinido se entraba directamente a los preparativos para la marcha en que participarían obreros y maestros, convocada conjuntamente entre la COSINA y la CNTE. En la marcha también participaron los

(147) FERNANDEZ DORADO, Rubelio. op. cit. p. 110.

universitarios y el SUTIN.

Ese mismo día de la movilización, los profesores disidentes lograron abrir negociaciones con Gobernación, Educación Pública y con el CEN del SNTE. Sólo que este último se concretó a una sola reunión entre Martínez Martín y la Comisión Permanente, misma que se suspendió a instancias del Secretario General, argumentando que el CEN no estaba reunido y, por lo tanto, le era imposible emitir una respuesta a las peticiones del magisterio.

En virtud de lo anterior, la CNTE realizó una asamblea extraordinaria con el objeto de estudiar nuevas medidas ante la negativa del sindicato. Se decidió realizar plantones móviles y concentraciones temporales de profesores frente a las oficinas de la SEP y del SNTE.- El primero de aquéllos se llevó a cabo en forma silenciosa frente a las instalaciones del Sindicato por seis horas, posteriormente se trasladaron a la Procuraduría de Justicia para exigir la presentación de uno de los dirigentes del Valle, Ezequiel Reyes. Para el 25 se realizó una marcha de diez mil maestros para exigir que se hiciera justicia y castigo a los responsables de la muerte del profesor Pedro Palma⁽¹⁴⁸⁾.

(148) UNO MAS UNO. 25 de marzo de 1982. p. 10.

Las presiones de la CNTE y del magisterio insurreccional aumentaron: se dieron nuevos plántones, toma de instalaciones y nuevos grupos se sumaron al paro indefinido del día 17.

Para el 26 los paristas volvieron a manifestarse en las calles, esta vez su recorrido fue de la Normal Superior a la Secretaría de Gobernación; la marcha duró más de 4 horas, pues en esa ocasión se implementó una nueva táctica a la que se le llamó "La marcha de los pies cansados", consistente en detener la manifestación cada 4 ó 5 cuadras para celebrar mítines⁽¹⁴⁹⁾.

La marcha-plantón del 30 se desarrolló de manera similar a muchas otras, en ella participaron alrededor de 25 mil personas entre maestros y grupos solidarios, circunstancia que aprovecha el Valle de México para ocupar el edificio donde se ubican las secciones 36, 9, 10 y 11. El plantón indefinido se instaló frente al local tomado.

Las negociaciones se iniciaron ese mismo día a las 19:00 horas. Una comisión de los paristas se entrevistó

(149) SALINAS ALVAREZ, Samuel. op. cit. p. 353.

con el CEN del SNTE, bajo la moderación de Gobernación, y otra comisión lo hizo con las autoridades educativas.

No obstante las vías de negociación que se habían abierto en los distintos frentes, vino la represión. Esta se llevó a cabo el día 31, en las primeras horas de la tarde, cuando la policía montada y motociclistas, granaderos y halcones arremetieron contra el plantón, golpeando y aprehendiendo a los ocupantes y obligándolos a subir en camiones para trasladarlos a las afueras de la ciudad. Pese al desalojo y la represión, los maestros se organizaron en distintos contingentes; unos realizaron un mitin frente a la Cámara de Diputados y otros regresaron a la Normal Superior organizando esporádicos e improvisados mítines de información: "Somos maestros, la policía del gobierno nos acaba de golpear. Muchos -- maestros fueron secuestrados en camiones y no sabemos -- a donde los hayan llevado. Algunos de nuestros dirigentes fueron brutalmente golpeados. Nos robaron dinero y cobijas. Estamos golpeados pero no derrotados."⁽¹⁵⁰⁾

Después del desalojo, el CEN del SNTE propuso una fórmula de convenio para resolver el problema político-

—(150) FERNANDEZ DORADO, Rubelio. op. cit. p. 143.

-sindical, que consistía en lo siguiente:

- 1) realización de los congresos seccionales en enero de 1983 en las secciones donde legal y estatutariamente debían llevarse a cabo.
- 2) reconocimiento de las cinco carteras ampliadas que se habían obtenido y pactado en febrero de 1981⁽¹⁵¹⁾.

Esa noche el magisterio se concentró en la Normal Superior para preparar la marcha del día siguiente a la Secretaría de Gobernación con el fin de protestar por la represión de que habían sido objeto.

Por su parte, el grupo vanguardista no estaba dispuesto a modificar los puntos sustanciales de su propuesta. La negociación se había reducido a un solo frente, al estrictamente intersindical, porque tanto Educación Pública como Gobernación remitieron a los maestros a la negociación con el CEN del SNTE.

El conflicto se había alargado más de 15 días desde el inicio del paro indefinido, por lo cual era imposible seguir organizando la resistencia de los profesores de provincia reunidos en la Ciudad de México. Por-

(151) Ibidem. p. 146.

otro lado, el gobierno de López Portillo había anunciado el aumento de emergencia para todos los trabajadores con retroactividad al 18 de febrero y aunque los mentores sabían perfectamente que dicho aumento sería rápidamente absorbido por la inflación galopante, por lo pronto el incremento cumplía con una función desmovilizadora al restarle capacidad de convocatoria a la demanda de 50% de aumento salarial.

Con lo que respecta al problema intergremial el día 2 de abril el CEN del SNTE y la CNTE firman el acuerdo que pone fin a las luchas magisteriales. A partir de entonces, el movimiento de masas entró en un prolongado reflujo que se prolonga hasta nuestros días.

Los términos del acuerdo se encuentran en el documento oficial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que a continuación se reproduce.

"Primero.- Que en relación a las secciones 15 de Hidalgo, 19 de Morelos y 36 del Valle de México, se respeta la vigencia de los Comités Seccionales...

Segundo.- Ambas partes se comprometen con estricto apego a las normas estatutarias a coordinar esfuerzos para consolidar la unidad de todos los miembros de las -

secciones mencionadas...

Tercero.- Que para el logro del propósito anterior se amplíen los Comités en seis secretarías más, hasta completar el número total y definitivo de diecinueve.

Cuarto.- Las Secretarías en que se amplían los Comités Ejecutivos Seccionales y los dos auxiliares, serán ocupadas por los siguientes compañeros... Cada CCL propuso los nombres de las personas que ocuparían los cargos.

Quinto.- El CEN del SNTE nombrará en forma permanente a un representante ante el CES para coordinar y dar --operatividad a los trabajos del propio Comité, que serán por consenso, asimismo canalizarán los problemas de los trabajadores que sean planteados por ambas partes, para buscar las soluciones ante quien corresponda.

Sexto.- Con el avance del trabajo sindical habrán de celebrarse en el mes de septiembre de mil novecientos-ochenta y dos, los Congresos de cambios Seccionales Extraordinarios en las secciones 15, 19 y 36 de cuya preparación se encargará en cada sección una Comisión Bipartita Paritaria presidida por un representante del -

CEN del SNTE; ambas partes se comprometen a que la realización del Congreso Extraordinario se realizará conforme lo marcan los estatutos."

Como podrá apreciarse, en el primer punto Vanguardia Revolucionaria hizo que la disidencia reconociera explícita y públicamente a los CES ya desconocidos. En el segundo nuevamente el grupo que dirige al SNTE se anota un triunfo al hacer que la CNTE se discipline estatutariamente y contribuya a que los afiliados a las secciones en cuestión se subordinen a los reglamentos de la organización y a la autoridad del CEN del SNTE y, por supuesto, a Vanguardia Revolucionaria.

En los apartados tercero y cuarto, Vanguardia reduce a sus enemigos institucionalmente a una minoría. Asimismo, se repite el acuerdo de febrero de 1981; la única diferencia es que en aquella ocasión los CCL's obtuvieron cinco carteras en cada una de las tres secciones y para 1982 seis. Aquella no sacrificó a sus cuadros para otorgar las seis carteras a la disidencia, sino que amplió el número de secretarios de cada sección de trece a diecinueve e hizo que sus oponentes se vieran en franca minoría (13 vs. 6) en lugar de (7 vs. 6).

En el siguiente punto el CEN y Vanguardia vigilarían de cerca el accionar y acontecer de los CES's a través de un representante directo, además de los trece secretarios de sección, con el objeto de que la resolución de los problemas se haga vía instituciones -- sindicales o específicamente de la burocracia sindical que mantiene la dirección del sindicato.

En el punto seis fue donde la disidencia obtuvo el mayor logro, al comprometer a la dirección nacional en la realización de los Congresos Seccionales Extraordinarios para elegir a nuevos CES's.

En los restantes cuatro puntos del convenio se establecía la operacionalización de los seis puntos ya descritos, como eran: las fechas de toma de posesión de las seis carteras asignadas a la disidencia, que todos los miembros de los Comités Ampliados tenían capacidad de gestoría, replanteamiento de las demandas del magisterio ante la SEP y una estricta observancia del orden normativo de la organización sindical.

CAPITULO IV. LA ORGANIZACION INDEPENDIENTE.

4.1 CREACION DE LA CNTE.

De la anterior reseña del movimiento magisterial se desprende que uno de los hechos más significativos consistió en que, a medida que los acontecimientos avanzaban, se hacía cada vez más evidente la necesidad de que los maestros crearan sus propias organizaciones de base, al margen de las organizaciones oficiales y del estatuto legal que los rige.

Así, los maestros empezaron a organizarse en los -- llamados Consejos Centrales de Lucha (CCL), formados por representantes de las delegaciones o por centros de trabajo, y en los que la participación es más amplia y --- abierta. El CCL se crea por estado, o por sección cuando hay más de una en cada entidad federativa. El objetivo de dicha organización fue tener una instancia coordinadora y directora del movimiento a nivel seccional y/o estatal; además, es la representante de cada movimiento para negociar, firmar convenios y tomar las decisiones. Como ya lo anotamos anteriormente, el CCL tiene jurisdicción seccional o estatal, por lo que cada movimiento se manejaba independientemente uno de otro.

Por tal motivo, los profesores en lucha se vieron -

en la necesidad de coordinar y fortalecer sus acciones. Para ello era preciso crear un organismo central en donde convergieran todos los movimientos que habían estado en forma focalizada o zonalizada, un organismo -- que, además, tuviera jurisdicción extraestatal, a fin de que enrolara a todos aquellos estados o secciones en lucha.

En esta dirección se encaminaron los Comités Centrales de Lucha y otras organizaciones. A petición expresa del CCL de Chiapas se extendió la convocatoria al I Foro Nacional de Trabajadores de la Educación, que se realizó los días 17 y 18 de diciembre de 1979 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El propósito de dicho foro era la agrupación de corrientes independientes surgidas de la base en un frente amplio que condujera, de manera unificada, la lucha por el mejoramiento salarial, todo ello a partir de la toma de conciencia de que la movilización efectiva en favor de demandas laborales es inseparable de la democratización y la autenticidad representativa del Sindicato, lo cual plantea, al mismo tiempo, la tarea de la recuperación de su organismo gremial como instrumento de lucha.

En dicha reunión se acordó formar la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE) con representantes de todas las organizaciones y grupos asistentes⁽¹⁵²⁾. En total, participaron 27 organizaciones del SNTE: 4 CCL's y 23 organizaciones políticas con influencia en el movimiento, así como otros grupos con una influencia débil o coyuntural y grupos de profesores promotores de la lucha magisterial en su estado o centro de trabajo⁽¹⁵³⁾.

De las resoluciones generales anunciadas, destacan las siguientes: aumento de 30% emergente al salario base a partir del 1º de enero del año entrante, tanto para los trabajadores en activo como los jubilados; descongelamiento del sobresueldo y su incremento definitivo de acuerdo a las condiciones propias de cada región; condena a la represión de la que han sido objeto; y el acuerdo para llamar a un segundo foro⁽¹⁵⁴⁾.

Con respecto a la táctica de lucha, es importante puntualizar que se planteó la democratización del Sindicato desde su interior y no la creación de un sindicato distinto e independiente del SNTE. Asimismo, se -

(152) ARRIAGA, Ma. de la Luz. op. cit. p. y en IMAZ, Carlos. - loc. cit. p. 328.

(153) Ibidem. pp. 329-331.

(154) HERNANDEZ, Luis y PEREZ ARCE, Francisco. Las Luchas Magisteriales 1979/1981. (Documentos I). México; Ed. Macehual; 1982. p. 37.

recordó que se buscaría que la dirección del Sindicato retomase las reivindicaciones y luchara por ellas.

Dentro de los documentos analizados en el I Foro, resalta el que hace alusión al SNTE; en él se enuncia- que el surgimiento del sindicato fue "una necesidad his- tórica del Estado mexicano para controlar a las grandes masas trabajadoras", se señala que "a partir de 1972 el SNTE ha estado dirigido por un grupo político priísta - Vanguardia Revolucionaria" y que dicho grupo "representa no los intereses de la base, sino los de la política y la ideología del gobierno en turno"⁽¹⁵⁵⁾.

De esta caracterización del SNTE y su dirección na- cional se derivó una perspectiva de lucha central, a sa- ber: la de democratizar al sindicato, lo cual consistía, en esos momentos, en depurar aquella parte de la direc- ción que ha mostrado renuencia a la lucha y traicionado a sus representantes, es decir, se planteó la sustitu- ción de los elementos corruptos por "elementos democrá- ticos".

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Edu- cación tiene su órgano máximo de decisión en la Asam -

(155) Ibidem. y en IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. pp. 336-337.

blea Nacional, la cual toma los acuerdos. Cuando esto no es posible por cualquier circunstancia, se acude a la votación representativa: 5 votos a Comités Ejecutivos Seccionales y a los CCL's, 3 votos a comisiones promotoras de CCL's y un voto a las organizaciones político-magisteriales⁽¹⁵⁶⁾.

La CNTE está compuesta por 3 Comités Ejecutivos Seccionales (secciones 7 y 40 de Chiapas y 22 de Oaxaca), 5 Comités Centrales de Lucha (Tabasco, Guerrero, Morelos, Hidalgo y Valle de México), 11 comisiones promotoras de CCL's (secciones 9 y 10 del D. F., Valle de Toluca, Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, región Lagunera, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Michoacán), 7 organizaciones políticas (Corriente Magisterial Democrática de Monterrey, COSID, MRM, FMIN, ODM, CS y ATE) y algunas delegaciones (como la D-II-350 de telesecundarias del D. F., Delegaciones de Oriente, Delegación D-III-24 de técnicos y administrativos y Manuales de Antropología)⁽¹⁵⁷⁾.

En virtud de lo anterior, puede apreciarse la gran gama de organizaciones que componen a la CNTE, pero lo interesante no es el número, sino la diversidad de posicio-

(156) PALOMINO, Teodoro. "Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en revista Espacios. México; Ed. Servicios Educativos Populares; agosto de 1983. núm. 1, p. 15.

(157) Ibidem. p. 16 y en HERNANDEZ, Luis y PEREZ ARCE, Francisco. op. cit. Documentos II. p. 91.

nes ideológico-políticas que en determinado momento hacen que la CNTE retroceda o que no cumpla con los objetivos para los cuales fue creada. Un ejemplo de esto es el II Foro que se verificó en el mes de febrero de 1980; los resultados de éste no fueron tan alentadores como los del primero -dos meses de diferencia entre uno y -- otro- porque desapareció el espíritu de unidad, de cooperación y de apoyo de las organizaciones, muchas de -- las cuales se atacaron entre sí y, en especial, al MRM- y su política de negociar carteras en el CEN del SNTE⁽¹⁵⁸⁾.

4.2 ESPECTRO POLÍTICO-IDEOLÓGICO DE LA CNTE.

La CNTE, como organismo político sindical o, más bien, como frente común que se llegó a constituir bajo el principio de coordinar los movimientos regionales y aislados, enfrentó serios problemas para llevar a cabo su cometido. En buena medida se debió a su composición y a que no se le dotó de una estructura adecuada para que actuara como dirección política. (De esto último damos cuenta en el siguiente inciso.)

La composición de la CNTE es muy heterogénea; entre sus filas encontramos una gran diversidad de grupos y -

(158) ARRIAGA, Ma. de la Luz. op. cit.

corrientes con distintas orientaoiones ideológicas y/o políticas y una fuerte lucha encarnizada entre ellos - por tratar de monopolizar su dirección.

En el interior de la Coordinadora podemos distinguir dos tipos de fuerzas: a) los consejos centrales de lucha o coordinadoras estatales y regionales; y b) las corrientes o grupos políticos sindicales. Los primeros se caracterizan por estar creados bajo el principio de la representatividad. En ellos se agrupan -- desde comités ejecutivos delegacionales hasta comités de lucha o representantes de escuela o centro de trabajo, nombrados por sus bases. Estas organizaciones son instancias que los maestros de base han creado para luchar por toda clase de demandas⁽¹⁵⁹⁾.

Los segundos están inmiscuidos permanentemente en la lucha sindical y se caracterizan por tener una definición política e ideológica de orientación partidaria. Responden a principios programáticos específicos y a lineamientos organizativos. Su representatividad se da en relación directa al número de sus militantes y por el grado de influencia que éstos tienen en -

(159) HERNANDEZ, Luis y PEREZ ARCE, Francisco. op. cit. Documentos II. P. 100.

la base y en los distintos niveles de representación sindical⁽¹⁶⁰⁾. La mayoría de estos grupos están ligados a los partidos de izquierda, como en el caso del MRM, C.S., COSID y otros, que se autodenominan de tendencia antipartidista, Línea Proletaria y FMIN.

Al ubicar a estos grupos políticos en el movimiento, nos encontramos con que la mayor parte de ellos trascienden más allá del marco sindical, ya que se ligan con partidos políticos nacionales o con proyectos nacionales. En ciertos casos, esto se encuentra explícitamente reconocido por la propia organización magisterial y, en otros, se niega la vinculación o pertenencia, aunque ésta exista. Para entender el comportamiento de estos grupos es necesario enfatizar su inserción en proyectos que rebasan lo meramente sindical. Por ello, su política de alianzas, su definición frente al Estado, las tácticas y estrategias propuestas, sus objetivos e intereses se encuentran definidos, limitados o ampliados, según sea el caso, por su filiación partidaria o de grupo⁽¹⁶¹⁾.

A continuación, mencionaremos algunas características de los grupos más importantes dentro del movimiento-

(160) Idem. y en PALOMINO, Teodoro. op. cit. p. 26.

(161) IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. pp. 178-179p.

de los maestros.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL MAGISTERIO (MRM)

Esta organización es la de mayor antigüedad dentro del sindicalismo de la educación, pues tiene su origen en las jornadas de lucha magisterial de 1956-1960; se constituyó paralelamente a las movilizaciones, con el objeto de encabezar el descontento⁽¹⁶²⁾. A raíz de la profundización del conflicto en 1958, algunos dirigentes del grupo Propliego Petitorio, decidieron conformar el MRM para seguir su trabajo sindical, teniendo una influencia bastante marcada en el movimiento que encabezaron los maestros de primaria del D.F. concentrados en la sección IX.

Al ser derrotado el movimiento, el MRM se convirtió en un grupo de oposición dentro del SNTE y de vinculación estrecha al que era en aquel entonces el Partido Comunista Mexicano.

La línea política del MRM plantea la necesidad de "trabajar junto" a elementos que quieran deshacerse de los miembros de la "línea dura", con el propósito de --

(162) PELAEZ, GERARDO. Insurgencia Magisterial. p. 86.

"lograr pequeños avances que vayan abriendo paso a cambios fundamentales"⁽¹⁶³⁾. El MRM, coherentemente con esta línea, participa, desde 1977, en el CEN del SNTE ocupando dos carteras.

Esta actitud de negociar y ocupar carteras, es lo que ha permitido la pérdida de influencia y el incremento de ataques de otras organizaciones. Incluso el mismo grupo de Vanguardia Revolucionaria, que detenta la dirección del Sindicato, los ha atacado y criticado por oportunistas al aceptar las minucias de poder que ella misma les ha dado en el CEN: y no sólo esto, sino que también utilizó al MRM y su vinculación con el antiguo PCM para manifestar que eso era una prueba contundente de la ingerencia de "grupos ajenos al SNTE" con proyectos antinacionales que pretendían desestabilizar al sindicato.

La presencia del MRM en el movimiento es de carácter regional, realiza trabajo político-sindical en 15 estados del país⁽¹⁶⁴⁾, pero su mayor influencia se da en el estado de Guerrero, que es donde se colocó en la dirección del movimiento durante el período de insurgen

(163) "Dos Años de Lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio. Trayectoria, Táctica y Programas" Ed. MRM.

(164) PELAEZ, Gerardo. op. cit. p. 86.

cia magisterial que nos ocupa.

Una cuestión que hay que reconocerle a este grupo es el hecho de que, dentro de su programa, atiende al aspecto educacional, realizando evaluaciones de la política educativa del Estado mexicano y organizando conferencias y reuniones populares de educación con el objeto de discutir y analizar la política educativa en México. Es la única organización que atiende este aspecto de manera sistemática⁽¹⁶⁵⁾.

FRENTE MAGISTERIAL INDEPENDIENTE NACIONAL (FMIN)

Se considera como una organización política sindical, adhiriéndose a la corriente nacional "Línea de Masas" de orientación maoísta; se dicen portadores y sostenedores de la concepción del marxismo-leninismo, del pensamiento de Mao-tse-tung y de pertenecer a una corriente amplia.

Tiene sus orígenes en una escisión del MRM en 1963, cuando un grupo se opuso a participar electoralmente en el apoyo de cierto candidato presidencial. Más tarde, -

(165) IMAZ GISPERT, Carlos. loc. cit. p. 183.

formaron el grupo 4 de marzo; en las jornadas de 1968 - participaron activamente creando comités de lucha y una coordinadora entre los maestros. Posteriormente, en el D. F. constituyeron el Bloque de Comités Delegacionales Independientes, el Frente Magisterial Independiente, al que después se le agregó el adjetivo "Nacional" para quedar como FMIN⁽¹⁶⁶⁾.

Dentro del movimiento magisteria tienen mucha influencia en el CCL del Valle de México. En su política de alianzas destaca la que entabló con la Unidad Obrera Independiente de Juan Ortega Arenas.

Lo peculiar del FMIN es su persistente ataque a -- los partidos políticos de izquierda y a las organizaciones magisteriales vinculadas a ellos; esta actitud ha sido una constante tanto en el CCL del Valle como en la CNTE, aun a riesgo de dividir a esta última⁽¹⁶⁷⁾.

No obstante sus permanentes ataques a las corrientes partidarias, el FMIN plantea la necesidad de entender que la lucha es contra dos enemigos: las autoridades de la SEP y la dirección del SNTE.

(166) Claridad. Organo informativo del CCL del Valle de México.

(167) Punto Crítico. núm. 120, agosto de 1981. p. 6.

LINEA PROLETARIA (LP).

No se reconoce como organización política. Sus militantes participan dentro del movimiento magisterial como "elementos de base", negando su filiación política a una organización formalmente establecida que tenga influencia más allá del magisterio. Cuenta con la dirección nacional del gremio de los telefonistas (168)

Su actitud al interior del magisterio consiste en atacar a las otras organizaciones políticas de izquierda, llegando al extremo de que, conciente o inconcientemente, promueven la apoliticidad entre el profesorado.

No siempre prestaron apoyo y solidaridad al movimiento en su conjunto, porque normalmente mostraron prioridad hacia lo interno, es decir, amurallan sus fuerzas en torno a un espacio de acción limitado, tratando de conservar su fuerza. Tienen fuerte influencia en la dirección del CCL de Chiapas.

Abandonó al movimiento de las otras regiones, en plena lucha, en el mes de febrero del año de 1981 al ne

(168) IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. p. 186.

gociar con la oficialidad de la dirección nacional el reconocimiento de su sección en el estado de Chiapas⁽¹⁶⁹⁾.

Aunque en esto tuvo que ver mucho la política seguida por Vanguardia Revolucionaria de ceder en ciertos aspectos a cambio de fraccionar al movimiento,

El grupo de Línea Proletaria no considera a la dirección sindical y al gobierno como enemigos inmediatos, sino más bien a una serie de prácticas incorrectas que se dan en el interior del movimiento.

No obstante, hay que reconocer su participación en el movimiento magisterial en Chiapas, sobre todo en el año de 1979, en que el CCL chiapaneco se puso a la vanguardia de todo el movimiento.

CORRIENTE SINDICAL INDEPENDIENTE Y DEMOCRÁTICA (COSID).

Este organismo es de reciente creación y con poca experiencia política; prueba de ello es que hasta la fecha tiene una influencia muy limitada dentro del magis-

(169) Punto Crítico, núm. 123, marzo de 1982, p. 45.

terio organizado en la oposición. Se constituyó en 1977 al unificarse dos grupos magisteriales pequeños: "Boletín Magisterial" y "Ricardo Flores Magón"⁽¹⁷⁰⁾

Su ámbito de acción se centra en la sección 10 del D.F. y en Chiapas. Son conocidos sus nexos con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), aunque orgánicamente es independiente de éste.

Además de los grupos anteriores descritos, se encuentran otros, pero con menor relieve e influencia política en las organizaciones del magisterio, por lo que su participación fue poco significativa e irregular. -- Mencionaremos sólo unos cuantos: la Organización Democrática del Magisterio (ODM), la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE), la Corriente Socialista (CS), la Delegación de los Administrativos del INAH, D-III-24, etc.⁽¹⁷¹⁾.

También encontramos dentro de la CNTE, como ya lo señalamos al inicio del presente inciso, muchos maestros activistas que se agrupan en organizaciones netamente magisteriales que se enmarcan dentro del ámbito laboral

(170) "Corrientes Sindicales y la Insurgencia en el SNTE". Movimiento Revolucionario del Magisterio. Documento de análisis núm. - 14. p. 23.

(171) IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. p. 190.

y sindical, que no tienen ningún nexo o vinculación con las organizaciones políticas que ya mencionamos. Ejemplo de esto son los CCL's, pero principalmente los de Morelos e Hidalgo. Y como muestra un botón: de la política seguida por el CCL de Morelos, citaremos lo que dice un analista del movimiento.

"...aportó como forma de lucha la caravana, ubicó en el mismo nivel las demandas económicas y las político-sociales, rompió con el gremialismo que caracterizaba el movimiento magisterial, mostró que las movilizaciones son el arma más efectiva para lograr las demandas y... contrarrestó las acusaciones de que los partidos políticos tenían injerencia [directa] en el movimiento, respetando la militancia política de cada uno de los participantes y reivindicando el derecho de las corrientes a inscribirse en la lucha, sin anteponer intereses de grupo a los generales del movimiento"⁽¹⁷²⁾.

Con todo lo que hemos dicho de los grupos y organizaciones que componen a la CNTE, podemos apreciar la enorme heterogeneidad del espectro político ideológico que hay en ella. Dada la composición de las fuerzas, la

(172) ARRIAGA, Ma. de la Luz. "El Magisterio en Lucha" en op. cit. p. 92.

orientación política y las valoraciones de cada una de ellas, se entiende que en el interior de la Coordinadora se originara una lucha descomunal por hacer valer o sacar adelante proyectos particulares y, por ende, monopolizar la dirección de la CNTE, por lo menos desde la creación de ésta hasta 1982.

La fuerte lucha intestina en la CNTE hizo de ésta, más que una dirección del movimiento, una junta de consejo, una instancia de discusión, que la mayoría de las veces quedó a la zaga del movimiento, a pesar de los intentos de ciertos grupos por darle un lugar preponderante dentro de las movilizaciones. Puesto que éstas, más que estar determinadas por la CNTE como ya lo señalamos, fueron aportes de las mismas direcciones regionales, -- pues como dice Olaf Fuentes, "...El hecho es que, al -- margen de las directrices generales acordadas por la -- CNTE, las corrientes más importantes y los propios consejos conservaron su capacidad de lanzar iniciativas -- propias...", que van desde levantar demandas, acuerdos, movilizaciones, hasta negociaciones con las autoridades respectivas, sin que se involucrara a la CNTE. Así pues, "En balance, la coordinadora pudo actuar con eficacia --

cuando se trataba de concertar acciones conjuntas e inmediatas o para unificar demandas, pero no tenía la estructura adecuada para actuar como dirección política, en un sentido más amplio, para anticipar el desarrollo probable de los acontecimientos, prever las reacciones gubernamentales y de la burocracia sindical, concertar alianzas y apoyos, en fin, para desarrollar una estrategia de largo alcance que superara las acciones puramente tácticas" (173).

Cuando "pudo actuar con eficacia" fue porque los movimientos regionales estaban en plena lucha, en plena efervescencia. Entonces quien daba la pauta eran los organismos particulares y no la CNTE.

4.3 PAPEL DE LA CNTE EN EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL.

Desde que la CNTE se creó en diciembre de 1979, intentó asumir la dirección del movimiento en su conjunto, así como decidir las acciones en los momentos álgidos de la lucha. Incluso su creación significó un avance en el aspecto organizativo del movimiento de los maestros, por

(173) FUENTES, Olaf. "En Este Número" en Cuadernos Políticos. núm. 27, p. 5.

que implicó que en adelante se unirían en una sola lucha todos los contingentes regionales que anteriormente lo habían hecho en forma separada. En fin, era una necesidad inexorablemente importante "... de dar cohesión y conducción política a un proceso que, de otra manera -- quedaría reducido a un conjunto de focos locales..." (174).

Un objetivo a largo plazo que se fijó la CNTE fue -- y sigue siendo-- el de democratizar al SNTE y hacer de éste una organización independiente del gobierno y de su partido, para convertir al sindicato en una instancia de lucha permanente que eleva el nivel económico, social, político y profesional de sus agremiados (175).

Además, se planteaba integrar un movimiento amplio de masas dentro del SNTE. Para esto era necesario dotar a la CNTE de un programa propio que le permitiera instaurar formas superiores de organización y unidad, con el objeto de asumir su papel de dirigente de los bloques de trabajadores descontentos. De esta manera, la CNTE se convertiría en una alternativa viable frente a burocracia que controla al sindicato (176).

(174) FUENTES MOLINAR, Olac. Educación y Política en México. 2a.ed. México. Ed. Nueva Imagen; 1984. p. 89

(175) HERNANDEZ, Luis y PEREZ ARCE. op. cit. documento III p. 93.

(176) HERNANDEZ, Luis y PEREZ ARCE. op. cit. Documentos II. p. 93.

A fines de enero de 1980 realizó su primera marcha de la Normal al edificio de las oficinas centrales del CEN del SNTE; días después expidió la convocatoria para llevar a cabo el II Foro a realizarse en la Ciudad de México los días 16 y 17 de febrero de 1980.

Como ya se adelantó, las resoluciones del II Foro no fueron tan alentadoras como en el primero, puesto que en él, más que discutir las tácticas y estrategias a seguir, se aprovechó la instancia para centrar sus ataques entre las organizaciones que habían existido; incluso muchas de ellas mostraron su interés por dirigirse a la Coordinadora. Sin embargo, se mantuvieron las demandas económicas y las de democracia sindical y también se acordó llamar a una segunda manifestación.

Las manifestaciones que se llevaron a cabo después del II Foro quedaron relacionadas directa o indirectamente a la CNTE; aunque la lucha desarrollada entre febrero y junio de 1980 en los estados de Oaxaca, Morelos, Querétaro y Yucatán no se debió ni única ni principalmente a la acción o existencia de aquélla, sino más bien a que persistían y seguían sin solución los adeudos salariales, la ineficacia e ineficiencia en los servicios

médicos, las imposiciones de Vanguardia Revolucionaria, etc. La acción de la CNTE en momentos de insurrección -- jugó un papel importante porque logró unificar los movimientos en un solo frente, pero jamás generó nuevos focos de agitación ⁽¹⁷⁷⁾. Un ejemplo palpable de unificación en momentos de efervescencia fue la marcha-paro -- que se realizó en la Ciudad de México el 9 de junio, -- con 100,000 maestros (en la que incluso se logró la -- asistencia de Oaxaca que se mantenía al margen) para -- exigir el pago de salarios atrasados, muy a pesar de la SEP que reiteraba que dicho problema había quedado resuuelto ⁽¹⁷⁸⁾.

La CNTE seguía trabajando a la par de los movimientos regionales, y en Asamblea Nacional de finales de junio dio a conocer algunas resoluciones de los análisis -- que había hecho sobre las raíces del movimiento, destacando que es en las zonas de mayor acentuación de las -- movilizaciones donde se ha agudizado el deterioro del -- nivel de vida de los trabajadores ⁽¹⁷⁹⁾. Esto realmente -- no era nuevo, puesto que desde el inicio de la insurgente

(177) IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. p. 375.

(178) Uno Más Uno. 09-VI-80. pp. 1 y 2.

(179) IMAZ GISPERT, Carlos. op. cit. p. 375.

magisterial ya se había puesto de relieve esta cuestión.

Algo parecido sucedió en la conferencia de septiembre, en la cual lo declarado no varió gran cosa respecto de lo externado nueve meses antes, cuando la Coordinadora fue creada.

No obstante los resultados organizativos y políticos de la conferencia convocada por la CNTE, las masas, por su parte, continuaron en su lucha los dos siguientes meses en contra de V. R. y demandando la resolución a sus necesidades más apremiantes. En estos meses, el sector más dinámico y combativo fue el de Morelos, que en 1980 fue la vanguardia del movimiento. Su lucha iniciada desde marzo, se orientó al trabajo de coordinación, así como a la organización de una huelga para el 8 de octubre; promovieron una jornada nacional de luchas para el 16 del mismo mes que consistió en una manifestación en el D. F. con asistencia de contingentes de varios estados (180).

Por su parte, la CNTE anunció una serie de paros a nivel regional para los días 22 y 26 de septiembre y 2,

(180) En la marcha-paro participaron 50,000 maestros de 14 estados, encabezados por la CNTE, cuyas demandas centrales fueron: pago de salarios atrasados, aumento salarial del 50%, descongelamiento del sobresueldo y su incremento al 100% y democratización de su organización sindical. UNO MAS UNO. 13/Oct./1980. p. 3.

11 y 16 del siguiente mes.

Víctor Ariel Bárcenas, del CCL morelense, declaró a la prensa que "todos los paros estarán encaminados a exigir incrementos salariales a la SEP, demandar a la dirección nacional del SNTE que enarbole las demandas económicas del magisterio y pedir un alto a la represión y reforzar la lucha por la democratización del -- sindicato, con el propósito también de que sea un organismo independiente del Estado y del PRI o cualquier -- otro partido político"⁽¹⁸¹⁾.

Después de la marcha, la huelga en Morelos entró en un período de resistencia firmemente apoyado por las organizaciones de la Coordinadora, ante la agresividad de la SEP que logró que los padres de familia presionaran para hacer volver al trabajo a los huelguistas.

Nuevamente la CNTE insistió en incidir en la lucha organizado, para el 5 de noviembre, una jornada que incluyó: a) la marcha de Morelos, que partió el día 3 y llegaría a la ciudad de México el día 5; b) plantón de los chiapanecos a partir del día 5; c) paro indefinido del Valle de México a partir del día 4; y d) marcha na-

(181) UNO MAS UNO. 22/IX/80.

cional el día 5, de la Normal Superior a la SEP⁽¹⁸²⁾.

En virtud de que no se reconocía la validez de la huelga de los morelenses, el lema de la marcha del día 3 fue: "por el derecho a la huelga y a la democracia sindical". Esta marcha estuvo acompañada por maestros, estudiantes y campesinos del estado de Guerrero, que salieron desde el 30 de octubre de su lugar de origen.

El día 5 iniciaron la última fase de su caravana. La marcha fue desviada varias veces por la policía, -- que trataba de conducirlos al Monumento de la Revolución. Cerca de las 18:00 horas los morelenses se reunieron con sus homólogos de Chiapas, Oaxaca, Valle de México y secciones IX y X que habían marchado de la Normal Superior a la SEP y al SNTE⁽¹⁸³⁾.

A lo largo del conflicto, sobre todo en los momentos más difíciles, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no tuvo la capacidad suficiente para responder a los inconvenientes que se le presentaban. De hecho, pasada la marcha nacional de noviembre, se desarticuló y no emprendió iniciativa alguna. No fijó orientaciones o un plan para las negociaciones, ni-

(182) UNO MAS UNO. 4/Nov./1980 p. 2.

(183) UNO MAS UNO. 4/Nov./1980. p. 2.

política de alianzas claras o una estrategia para estrechar las relaciones entre maestros en lucha en ese momento. La reflexión y análisis profundo y serio sobre la factibilidad real de lucha fueron casi inexistentes.

Después vendrían más movilizaciones (paros, manifestaciones, marchas) convocadas por la Coordinadora, aunque los maestros obtuviesen respuestas positivas a sus demandas, ya que en su lugar recibían violencia y represión, como fueron los casos del asesinato del dirigente del Valle de México Misael Núñez Acosta y del desalojo-violento que sufrieron los maestros de Morelos, Oaxaca y otros grupos cuatro días después. Ante esta situación y el rechazo de V. R. a negociar con la comisión negociadora de la CNTE, ésta aprovechó el descontento generalizado para organizar nuevas movilizaciones los días 9 y 12 de febrero⁽¹⁸⁴⁾.

Después de varios meses de reflujo de las movilizaciones regionales, se convocó a Asamblea en el mes de octubre para discutir las alternativas a seguir después del receso prolongado. En dicha reunión se determinó --

(184) UNO MAS UNO. Febrero 6, 1981. p. 4.

consultar a las bases con la finalidad de buscar proposiciones de movilización que sirvieran de termómetro para evaluar las fuerzas. Además, se llevaría una propuesta de lucha común a la base magisterial cuyos objetivos eran: 1) parar la represión en la sección 36 del Valle de México; 2) abrir negociaciones con el CEN del Sindicato para el Congreso Extraordinario de Oaxaca y reconocimiento de la Comisión Ejecutiva en Hidalgo y el CES - de Morelos⁽¹⁸⁵⁾.

La CNTE convocó a Asamblea en la ciudad de Pachuca en los primeros días de diciembre para evaluar el paro nacional y preparar una serie de acciones para el año siguiente; de esta reunión emanaron siete demandas básicas, entre las que destacan: aumento salarial, pago de sueldos atrasados, realización del congreso en Oaxaca y reconocimiento de los organismos de los estados en lucha.

A mediados de enero de 1982 se realizó otra asamblea de la CNTE en Acapulco, Guerrero, cuyas resoluciones fueron las siguientes: definición de la democrati-

(185) Delegación D-III-24. La Quinta Oleada del Movimiento Magisterial. México. Documento en Mimeo. pp. 1 y 2.

zación como un doble proceso de lucha contra "el charrismo y sus prácticas" y la creación de un nuevo sindicalismo de masas, "clasista y combativo"; el establecimiento de formas que permitan garantizar a las bases su participación en las decisiones y vigencia de éstas; concepción de la lucha como un proceso a largo plazo sin interrupción y por etapas; circunscripción de la lucha del magisterio en el ámbito de la lucha de los obreros y trabajadores para enfrentar la política económica antidemocrática del Estado; sostenimiento de la necesidad de permanecer autónomos e independientes política, ideológica y orgánicamente del Estado y de cualquier partido político; crítica al CEN del SNTE por conminar a los maestros a votar por el PRI. Además, se reiteraron las demandas prioritarias (186).

Con las marchas-paro del 29 de enero, en las que participaron alrededor de 100,000 mentores en varias entidades y 50,000 en el D. F., se reiniciaron las pláticas CNTE-CEN del SNTE, logrando que este último replanteará algunas demandas de los profesores en lucha y que aceptara llevar a cabo el Congreso Seccional de Oaxaca-

(186) Delegación D-III-24. op. cit. p. 4

para los días 21 y 22 de febrero⁽¹⁸⁷⁾.

La Coordinadora, para estas alturas, definió una nueva táctica para actuar y avanzar en la constitución de una fuerza autónoma y democrática dentro del SNTE. Dicha táctica era la de movilizarse, aprovechando las insurrecciones regionales, y presionar buscando mostrarse como una fuerza que concentra en su seno a una gran cantidad de partidarios, con lo cual se evidenciaba la voluntad de actuar al interior del sindicato y no constituirse en uno paralelo. Esta sola táctica se mostraba limitada e insuficiente para lograr los objetivos planteados.

La CNTE diseñó un plan de acción para el mes de marzo en su asamblea de Teotihuacán, el 14 de febrero, cuyos objetivos se centraban en que Oaxaca ganara en su congreso, detener la represión en el Valle de México, Hidalgo y Morelos, además, abrir negociaciones con el CEN del SNTE y la SEP para resolver las demandas de los tres estados ya mencionados, así como de Chiapas y Guerrero.

La evaluación de las fuerzas de la CNTE que se hizo en esa reunión fue muy inflado, ya que las fuerzas -

(187) Ibidem. p. 6.

efectivas movilizadas y el tipo de acciones emprendidas fueron bastante menores que las estimadas. Esta situación en lo futuro pesaría fuertemente sobre la Coordinadora en su conjunto.

La actividad que la CNTE desarrolló en el mes de marzo fue la siguiente: aprovechando las movilizaciones de Morelos, Hidalgo y Valle de México y, en menor proporción, Guerrero y Chiapas, convocó un paro para el día 3, en el que participaron más de 100 mil maestros. (En esta actividad Oaxaca no intervino, puesto que hacía unos cuantos días que había ganado su congreso; incluso ya no volvió a participar). También destaca el paro de 120 mil maestros con duración de 48 horas verificado los días 10 y 11. Al mismo tiempo se llevaron a cabo marchas locales con padres de familia y la que se realizó de la Normal Superior a Gobernación en la Ciudad de México. Esto permitió abrir las negociaciones con la dirección del sindicato y con Gobernación⁽¹⁸⁸⁾. El 17 se dió un nuevo paro y el 19 una marcha nacional⁽¹⁸⁹⁾. En esta marcha participaron más de 100 mil personas, maestros en su mayoría; terminada la marcha, una comisión -

(188) FERNANDEZ DORADO, Rubelio. El Auge de Marzo de 1982. México; Edición del Autor. pp. 86-87.

(189) Ibidem, p. 89.

de la CNTE se entrevistó con el subsecretario de Gobernación; pocas horas después, el gobierno federal anunciaba el aumento de emergencia: 10, 20 y 30%, con retroactividad al 18 de febrero⁽¹⁹⁰⁾.

Políticamente a la CNTE le convenía manejar la decisión gubernamental como un triunfo, pero en la realidad no era así, puesto que la medida abarcaba a todos los asalariados del país, debido a que con la devaluación de febrero se había desatado una acentuada inflación.

Otra característica de la marcha del 19 fue que no participaron todos los que se esperaban. Morelos no entró al paro indefinido, en el valle de México sólo lo hizo el 40%, en Hidalgo únicamente participaron --- 8,000, Oaxaca apoyó muy limitadamente. Fue claro que la CNTE no logró movilizar a un número de fuerzas superior al que había movilizado en otras épocas. Hacia el futuro la situación se mostraba muy difícil⁽¹⁹¹⁾. Además, con el aumento de emergencia se le había quitado una de sus banderas.

(190) Delegación D-III-24 op. cit. p. 12.

(191) Delegación D-III-24 op. cit. p. 13.

El 30 nuevamente hacían suyas las calles miles de maestros a instancias de la Coordinadora. Sus demandas primordiales eran: pago inmediato del aumento salarial de emergencia, democracia sindical y castigo a los ultimadores de Nuñez Acosta y Pedro Palma, así como la presentación de Reyes Carrillo⁽¹⁹²⁾, dirigente del Valle de México.

El viernes 2 de abril se firmó el convenio entre el CEN del SNTE y las representaciones de la CNTE, de Hidalgo, Morelos y Valle de México. Con dicho convenio se cierra la última etapa del movimiento magisterial. Por lo pronto, sus demandas, en buena medida, habían quedado satisfechas: salarialmente habían recibido un aumento de emergencia que iba del 10 al 30%.

En lo que se refiere al reconocimiento de sus organizaciones, lo habían logrado en Chiapas (secciones 7 y 40) y en Oaxaca (sección 22). En los otros estados (Hidalgo, Morelos y Valle de México) se les había incorporado como minoría en los órganos de gobierno sindical estatal y se les concedió la promesa de realizar los congresos en 5 meses a partir de la firma del convenio.

(192) FERNANDEZ DORADO, Rubelio, op. cit. p. 138.

Ahora bien, la CNTE demostró capacidad para convocar a movilizaciones sólo mientras hubo insurrecciones regionales. Propuso formas de lucha para la convergencia de acciones, incorporó las actividades locales a jornadas más amplias y elaboró informes sobre la situación del movimiento. En otros términos, desde su creación en diciembre de 1979 la Coordinadora se encargó de discutir e implementar las tácticas de acción interregional. Por ello su papel dentro de las luchas dependió determinadamente del grado de organización e insurrección de los movimientos zonales.

De aquí que mientras haya efervescencia entre las bases magisteriales, la CNTE jugará un papel relevante, pero cuando éstas estén en reflujo o desmovilizadas, la Coordinadora simplemente no existe. Por ejemplo, el 12 de mayo de 1981, cuando el movimiento estaba en receso, la Coordinadora convocó, conjuntamente con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), a una marcha campesino-magisterial. Los campesinos llegaron en número de 20,000, aproximadamente, mientras que los profesores solamente sumaron 633. Por ello hemos reiterado que la CNTE depende por completo de la existencia o no de un auge en el movimiento ⁽¹⁹³⁾. No es capaz de crear nuevos

(193) FERNANDEZ, Luis y PEREZ ARCE, Francisco. op. cit. Documentos II. p. 129.

focos de insurrección, su papel se reduce a coordinar los que existen y los que se den en forma independiente. Su plan de trabajo está estrictamente referido a la coyuntura política del magisterio y plantea con detalle las acciones a promover en el corto plazo (194).

Por tal motivo, su funcionamiento se rige de manera heterogénea, según los acuerdos coyunturales o temporales que logren las distintas fuerzas, y varía también según el contenido político que le de la región de emergencia magisterial en turno. La CNTE carece de una existencia orgánica o, más precisamente, de un aparato organizativo que le permita tener el liderazgo dentro del magisterio disidente o la capacidad de dirigirlo con una línea política clara que haga posible su consolidación estructural para representar un espacio de militancia sindical permanente de los maestros participantes.

La CNTE ha sido más que nada, según Fuentes Molinar, "...una asamblea de delegados de consejos y corrientes, lo que siempre planteó un problema de representatividad y peso relativo en su interior y habría el riesgo de la pulverización grupuscular. Por otro lado, no integró a

la totalidad del Movimiento. Oaxaca se mantuvo en una --
ambigua posición de "observador" y la dirección de Chia
pas se marginó de hecho, manteniendo una línea propia --
que la llevaría objetivamente a romper la unidad del --
frente en los días críticos de febrero de 1981"(195).

(195) FUENTES MOLINAR, Olaf. "En este número". op. cit. p. 5.

CAP. V. ANALISIS SOCIOLOGICO DEL MOVIMIENTO 1979-1982.

tos⁽¹⁹⁷⁾ y tiene como objetivo primordial la democratización del SNTE⁽¹⁹⁸⁾.

Esta demanda es plenamente justificable por la antidemocracia y autoritarismo que permea la vida política del país en todos sus niveles, por lo que la participación de las masas en el proceso político y sindical ha sido esporádica y casi siempre controlada; la desmovilización y apoliticidad son permanentes y sistemáticas, y aunque la represión no es un elemento central en el sistema, ésta se ejerce sin tapujos ni restricciones cuando los elementos o grupos disidentes -- tratan de violar las reglas básicas y pretenden crear focos de legitimidad alternativos para movilizar núcleos sociales importantes de manera independiente⁽¹⁹⁹⁾.

El control, ya sea a través del consenso o de la represión, de que han sido objeto los trabajadores organizados representa una pieza clave para mantener la llamada "estabilidad política" del país. Como es del conocimiento de todos nosotros, ha habido serios dete-

(197) FERNANDEZ DORADO, Rubelio. op. cit. p. 94.

(198) Ibidem. p. 16.

(199) Véase MEYER, Lorenzo, "Veinticinco años de política mexicana" en revista Comercio Exterior, México; ed. Banco Nacional de Comercio Exterior; diciembre de 1975, Vol. 25, núm. 12 p.1335.

rioros de las condiciones salariales. Sin embargo, la mayoría de las veces las direcciones sindicales no sólo no se han abocado a promover las luchas sino que se han opuesto a los eventuales movimientos masivos de protesta. El control ha sido muy importante para contener las demandas; asimismo, para poner en práctica todo tipo de políticas gubernamentales en los últimos años.

En nuestro país la estabilidad política y la polarización social han ido de la mano. Esto se debe en buena medida al proceso de afirmación y modernización del autoritarismo mexicano y específicamente al que se refiere al sindicalismo. Este sistema de control político corporativizado tiene sus orígenes en el cardenismo, -- llegando a su plena madurez después de la segunda guerra mundial⁽²⁰⁰⁾. A partir de entonces, las organizaciones gremiales en México han sufrido un proceso de degeneración, que ha significado que "la voluntad de los trabajadores ha sido ahogada por direcciones sindicales cada vez más apartadas de los intereses de sus representados. La falta de una vida sindical auténtica ha hecho de la demanda de democracia sindical [uno de los] privos básicos de los movimientos de insurgencia... Sin --

(200) Ibidem. p. 1334.

asambleas, sin discusiones, sin participación de los trabajadores, las estructuras sindicales empezaron a ser manejadas por dirigentes profesionales que se van alejando de sus bases... No es casual entonces que los movimientos sindicales avanzados [como lo fue el del magisterio] planteen como reivindicación básica, la recuperación de las organizaciones sindicales por parte de los trabajadores; que recuperen su personalidad en la decisión de los asuntos que les competen. Estos intentos tienen un denominador común: buscan implantar la "democracia sindical"⁽²⁰¹⁾, como condición única para satisfacer las otras demandas. De allí el enorme significado político que tuvo el movimiento de los profesores en el periodo en cuestión.

El surgimiento y desarrollo de los movimientos de las masas magisteriales que impulsaron la participación de un importante número de profesores que llevaron a cabo acciones independientes en contra del sindicalismo oficial, y el carácter e intensidad de sus demandas se definieron por el cuestionamiento de sus bases de existencia (partido oficial, corporativismo, sistema -

(201) WOLDENBERG K. José. "Notas sobre la burocracia Sindical en México". en: Estado y Clase Obrera en México; revista de ciencias de la UAM Azcapotzalco.

electoral, etc.).

Las movilizaciones masivas que se manifestaron como luchas por reivindicaciones económico-sociales, en las que destaca el asunto salarial y las exigencias de la democracia sindical, de ninguna manera pueden considerarse como una oleada pasajera de malestar popular.- En las regiones o zonas que fueron de avanzada, mostraron que la participación estuvo sólidamente fincada en la base de los profesores que se movilizaron frente a los controles burocráticos, sindicales y policiacos, - decidiendo romper el silencio y la inmovilidad⁽²⁰²⁾.

Algunos maestros se dieron cuenta de cuáles son sus límites de responsabilidad como trabajadores de la educación y también de cómo su pobreza y su estrechez económica los confinan a una pobreza cultural y a un empobrecimiento general y permanente. De allí que su lucha no haya sido solamente económica, sino también la lucha por la recuperación de su gremio, lo cual significa que tuvo un carácter político.

Aunado a esto, el carácter político se acentuó -- más por el hecho "... de que las luchas de Trabajadores

(202) FUENTES MOLINAR, Olac. op. cit. p. 83

de dependencias gubernamentales /en este caso los maestros⁷, o bien de empresas descentralizadas, es decir - en las que el estado asume el papel de Estado-patrón, - se pueden traducir, de una manera mucho más inmediata, - de movimientos económicos en movimientos políticos, - pues en ellas se tienen que cuestionar prácticas del - estado que tienen en sí un carácter netamente político, lo que no acontece necesariamente con las huelgas económicas en las empresas privadas" (203).

Por ello es fundamental rescatar dentro del movimiento de los trabajadores de la educación no sólo la reconstrucción de los procesos organizativos, sino - también y esencialmente las alternativas de lucha en - el terreno organizacional. A este respecto nos proponemos enumerar y analizar las diversas formas y técnicas de acción -tanto de innovación como de reproducción- - que se llevaron a cabo, y que han pasado a formar parte de la experiencia histórica de la cual se enriquecerán los posteriores movimientos sean de los docentes o de cualquier otro sector de los trabajadores,

a) El plantón. Este tipo de lucha se refiere a -

(203) LOYO BRAMBILA, Aurora. op. cit. p. 53

una concentración masiva en ciertas áreas específicas (para el caso que nos ocupa: en las afueras de las oficinas del CEN del SNTE y de la SEP) con el objeto de presionar o demandar la solución de sus peticiones ante las autoridades correspondientes; asimismo, se realiza para hacer visible su protesta a la opinión pública y por la solidaridad y apoyo popular que pueda generar. Existe una comunicación e información permanente entre los participantes, así como una adecuada organización de los mismos.

b) Brigada de Información. Es cuando pequeños grupos acuden a centros de trabajo, sindicatos, colonias marginales, centros educativos a solicitar apoyo, sobre todo económico, y para informar el estado de su lucha.

c) Congresos de masas. Este tipo de acciones se celebraron por primera vez en las luchas magisteriales de 1956-60. En el movimiento de 1979-82 lo realizaron los docentes del Valle de México, Hidalgo y Puebla. Son eventos en donde puede participar todo el que asiste, allí se

discuten y señalan las directrices a seguir, así como la dirección del movimiento. Tal fue el caso de los nombramientos de los CES's no estatutarios en el Valle e Hidalgo y el de una Comisión Ejecutiva en Puebla y desconocimiento de los oficiales.

- d) Huelga. Pareo indefinido de labores. Chiapas y Morelos la llevaron a cabo.
- e) Marchas nacionales, fueron propias del auge, y consistieron en la concentración del profesorado de varios estados en la capital de la república; una variante consistió en la concentración de los profesores de cada estado en la capital del mismo. Ambas fueron utilizadas por los disidentes, también la combinación de ellas.
- f) Marchas sectoriales simultáneas. Son aquellas marchas regionales en un estado que se llevaron a cabo el mismo día y a la misma hora. -- Oaxaca, Chiapas y Valle de México las implementaron.

- g) Caravanas. Peculiar tipo de lucha que realizaron los mineros de Santa Rosita Coahuila, en enero de 1951 en su caminata de su tierra natal a la ciudad de México para exigir a las autoridades del trabajo y al propio Presidente de la República la solución de sus demandas. Los maestros de Morelos, Hidalgo y Guerrero hicieron suyas este tipo de acciones.
- h) Plantones móviles. Consiste en la realización de mítines, después se monta una guardia por algún tiempo en un lugar y luego en otro.
- i) La asamblea conjunta con padres de familia, -- que puede ser de escuela, zona y general. Sirve para vincular lazos de unidad con los padres de familia. Estos últimos jugaron un papel importante en Chiapas y Oaxaca. Esto es muy importante puesto que relaciona a los profesores con los padres de sus educandos, porque enfrenta a los educadores, de una manera más directa, con los problemas económicos, sociales y políticos del medio circundante y, además, les posibilita un ascendiente considerable sobre determina-

dos grupos sociales de la población. Si revisamos la historia de nuestro país, encontraremos que muchos de ellos se convirtieron en gestores y organizadores, sobre todo del sector agrario, puesto que una buena parte procedía del campo, formando en muchas ocasiones organizaciones campesinas como por ejemplo la organización del Congreso de la Unidad campesina y Obrera de Saltillo o la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) que se creó en Chihuahua⁽²⁰⁴⁾.

- j) Guardia permanente. Muy usual y que dió buenos resultados en el movimiento de 1956-1960. Recientemente lo practicaron los profesores de Guerrero, Hidalgo y Valle de México.
- k) Brigadeo. Forma de lucha ampliamente utilizada por los estudiantes en 1968. Los profesores la llevaron a cabo para buscar apoyo y solidaridad en las escuelas, fábricas, colonias y sindicatos.

(204) "El movimiento magisterial y el gigantesco problema de la educación en México" entrevista a Irma Martínez R. en: Crítica, revista de la UAP. México, Septiembre 1981. No. 12 p. 22.

- l) Huelga de hambre. Este tipo de acción sólo lo utilizaron los 75 delegados morelenses al no ser reconocidos por las autoridades sindicales oficiales.
- ll) Ocupación de embajadas. También sólo los de Morelos la llevaron a cabo.
- m) Marcha de los pies cansados. Esta forma de lucha es una creación del magisterio insurgente y consiste en una marcha lenta con mítines cada cuatro o cinco calles.

A pesar de la variedad de las acciones de lucha, no todas tuvieron la misma efectividad. Sólo en cinco de ellas: plantones, huelgas, guardia permanente, marchas nacionales y sectoriales es que el profesorado logró arrancar las negociaciones con las autoridades correspondientes y en su caso la satisfacción de algunas de sus demandas o la promesa de solución para posteriores fechas.

Estas acciones de lucha las podemos considerar como acciones de presión directa, hay otras que tienen como interés fundamental el buscar apoyo, a su lucha -

de otros sectores sociales de la población o difundirla entre ellos, por ejemplo la brigada de información y la asamblea con padres de familia. También hubo acciones -- que se les puede considerar de presión directa como la huelga de hambre, ocupación de embajadas y plantones móviles que no dieron resultados favorables. No obstante lo anterior, el profesorado instrumentó todas las acciones que les posibilitaba su entender con el objeto de -- lograr lo que perseguían.

Una vez presentadas las diferentes formas de acción que utilizaron los maestros en su lucha, pasaremos a -- destacar la fuerza política que concentró el movimiento sindical disidente. Según algunas informaciones⁽²⁰⁵⁾ la CNTE logró incorporar, en ocasiones, unos 200 mil maestros en sus acciones, lo cual representaba un 28% del -- total de los afiliados al SNTE. Durante las etapas de -- mayor auge, se habló de 150 mil participantes, de los -- cuales 100 mil tenían una militancia que se puede llamar estable. Las jornadas magisteriales se afianzaron -- en seis estados de la república en donde involucraron a la totalidad o la mayoría de los profesores de esas entidades y en donde se libraron las más fuertes batallas,

(205) FERNANDEZ DORADO, Rubelio. op. cit. p. 101.

sea a nivel individual o colectivo, regional o interregional, durante los 31 meses que duró la lucha y en la cual lograron constituir sus propias organizaciones de base (CCL'S) que dirigieron las acciones llevadas a cabo. Así tenemos, por ejemplo, que en Chiapas (Secciones 7 y 40) y en Oaxaca el 95% de los agremiados se alinearon a la lucha disidente y la prueba está que en esos dos lugares; desplazaron al grupo de Vanguardia Revolucionaria del CES. El triunfo significó un hito en la historia del sindicalismo magisterial, ya que por primera vez en esos estados la disidencia ganó las secciones y por segunda ocasión a nivel general, pues la anterior ocurrió en las luchas de 1956-60 en la sección IX del Distrito Federal, en las cuales la disidencia, encabezada por el recién creado MRM obtuvo el triunfo.

A pesar de su constancia y permanencia, durante el periodo de lucha los maestros disidentes de los estados de Morelos, Valle de México, Hidalgo y Guerrero no lograron el éxito como en Oaxaca y Chiapas, no obstante ser mayoría.

En los estados de Puebla, Yucatán, Guanajuato, Tlaxcala, Michoacán y Tabasco la rebelión magisterial logró sumar fuerzas importantes sólo que su participación no

tuvo constancia, por lo que no pudieron convertirse en focos importantes de lucha.

Hubo otros grupos de maestros que se integraron a la lucha de manera accidentada y circunstancial, que no tuvieron resultados significativos.

El conjunto de luchas encabezadas por el movimiento magisterial, no obstante de no involucrar al profesorado de toda la república, se manifestó como una oposición sindical a los controles oficiales de la burocracia. Presentándose en forma de huelgas y en una gran variedad de acciones combativas que, auspiciadas y dirigidas por diversas organizaciones, como los CCL'S o la CNTE, movilizaron a un número importante de trabajadores. Aunque este movimiento no desembocó en victorias decisivas para el magisterio disidente, ha servido de aprendizaje político, movilización y organización de las bases que podría plantear nuevas interrogantes al sistema político mexicano⁽²⁰⁶⁾ en general y al sistema sindical en particular.

El movimiento de los docentes libró una fuerte lucha en el interior de su gremio, con avances y retroce-

(206) CAMACHO, Manuel "Control sobre el movimiento obrero" en: Lecturas de política mexicana, México; Ed. Colegio de México, pp. 253-254.

sos, negociación y represión, desplazamiento del liderazgo de una región a otra, extensas acciones de masas. Mucho han aprendido las bases participantes y sus líderes de lo que significa enfrentarse a una burocracia sindical que está apoyada por el estado, en su intento por recuperar a su sindicato, que es una de las más importantes de las organizaciones sociales.

5.2 ALCANCES DEL MOVIMIENTO EN CUANTO A SATISFACCION DE SUS DEMANDAS.

En nuestra sociedad la mayor parte de la vida política se plantea y conduce a través de las organizaciones sociales, sean éstas partidos políticos, organizaciones empresariales, organizaciones de trabajadores, etc.

Las organizaciones de trabajadores se presentan para éstos como la única instancia mediante la cual pueden manifestar sus intereses y peticiones: a través de la intermediación de una representación legal y plenamente reconocida por las autoridades gubernamentales.

Esta forma organizativa les permite cierta seguridad por el hecho de que "para el trabajador se presenta como una necesidad imperiosa en la medida en que los ---

propios estatutos se erigen como la única arma legal - que la organización, en este caso los sindicatos, pueden ejercer en favor de los afiliados, lo que implica de hecho, una sanción para los no afiliados; a través de los estatutos se establece pues legalmente, que las diversas instancias burocráticas fungirán como mediadoras de una serie de trámites que el maestro debe realizar, sobre todo cuando el aparato burocrático sindical forma alianza y se mezcla con la burocracia federal en perjuicio del trabajador de la educación" (207).

Además, se ejerce un poder autoritario de las instancias burocráticas sobre los trabajadores de base, lo que conlleva una separación entre los representantes y sus representados.

Este distanciamiento entre unos y otros hace que - la dirección olvide enarbolar las demandas más elementales de la base. Asimismo, la distancia entre dirigentes y dirigidos se debe a que los primeros obstaculizan e impiden por cualquier medio que los segundos cuestionen el manejo que aquéllos hacen del sindicato. Se les impi

(207) VAZQUEZ ALVARADO, Rosa Esthela "Notas sobre el SNTE y el control político ideológico del magisterio organizado en México" en op. cit. p. 45.

de, también, la disputa por y la participación en la dirección.

Con todo el poderío que le otorgan los estatutos, - el CEN encabezado por Vanguardia Revolucionaria, en periodos de efervescencia y descontento de los mentores, - retrasa congresos o no los convoca, elige el lugar más alejado del núcleo de la efervescencia para llevarlos a cabo. De esta manera, por ejemplo, en 1972 se realizó - en La Paz Baja California y en Chetumal, Quintana Roo - ocho años después (208).

En virtud de lo anterior, el movimiento de los docentes plantea, como uno de sus objetivos, luchar en -- contra del autoritarismo y la antidemocracia que envuelve a la vida sindical, así como contra la rigidez y estrechez de los estatutos que norman a la organización gremial. Por ello sus peticiones esgrimidas no sólo incluyeron reivindicaciones económicas y de prestaciones sociales, sino que exigieron y lucharon por una democratización dentro de su propia organización sindical.

(208) MASSE NARVAEZ, Carlos E. op. cit. p. 20

Es cierto que estas demandas no eran nuevas; desde 1956 el Comité Propio Petitorio había estado trabajando en el mismo sentido. Desde aquel entonces se percibía que, a pesar del carácter netamente económico de las demandas, éstas contenían una fuerte inclinación política. "En efecto desde un principio se planteó la --- impugnación de los líderes seccionales y nacionales del SNTE" (209).

En líneas generales, es posible distinguir tres aspectos esenciales de sus demandas. Un primer aspecto -- era el económico, motivo por el cual se exigía aumento salarial y algunas prestaciones sociales; en el segundo resaltaba lo político, caracterizándose por la depuración del sindicato, lo que implicaba una repulsa a sus líderes y dirigentes; y en el tercero se veía la crítica y cuestionamiento de la práctica administrativa de la dependencia en la que trabajan, es decir, la SEP.

Aunque, claro está, que la preeminencia de las peticiones de aumentos salariales era ineluctablemente -- consecuencia directa del agravamiento de la situación --

(209) LOYO BRAMBILA, Aurora y POZAS HORCASITAS, Ricardo "La crisis política de 1958" en: Movimiento obrero, revista mexicana de ciencias políticas y sociales. México; Ed. F.C.P. y S. julio -septiembre 1977, año XXIII, nueva época; núm. 89. p. 97.

económica de los trabajadores, puesto que ello les afectaba en sus necesidades más inmediatas y apremiantes, - es perfectamente explicable que haya sido, en todos los casos, el estímulo más importante en la movilización magisterial, obviamente sin olvidar, como ya lo mencionamos, que en este tipo de relación laboral, en donde el Estado juega el papel de patrón, la lucha se convierte también en lucha política.

El problema de los docentes desde 1979, cuando se realizó el primer paro en el norte de Chiapas, se extendió y se sostuvo por casi tres años, porque las causas que lo originaron estuvieron siempre vivas durante ese tiempo. Las demandas de mejoramiento salarial recibieron respuestas limitadas que pronto fueron anuladas por el avance acelerado de la inflación. La exigencia de democratización se contestó con la participación minoritaria en los órganos de gobierno sindical seccional, con la llamada "representación de minorías"⁽²¹⁰⁾, o con la-

(210) "Tomarlo o dejarlo. Una cuestión que tenía que decidirse. Al rechazo inicial siguió el convencimiento de muchos de que, - buena o mala, la oferta de puestos sindicales representaba - en ese momento la única opción posible. Estaba el enfrentamiento con el Estado y la burocracia vanguardista por un lado, con la posibilidad latente de la represión administrativa y policiaca, por el otro lado estaban las condiciones del movimiento; la base de profesores movilizados había alcanzado cohesión, pero el esfuerzo realizado era agotador que no podía sostenerse indefinidamente; la disidencia no había logrado extenderse a otras regiones de las que recibía apoyo y lo mismo puede decirse de las organizaciones de trabajadores y de las fuerzas políticas que simpatizaban con el movimiento. En estas circunstancias, la mayor parte de los dirigentes --- aceptaron el convenio, más como un repliegue que como satisfacción de sus demandas." FUENTES MOLINAR, Glac. op. cit. - p. 87.

promesa de congresos que se postergaron una y otra vez(211). Sólo Chiapas y Oaxaca aseguraron su sección; el resto de los movimientos regionales se encontraron desfasados. - Unos porque necesitaban reagruparse y redefinir su lucha, otros porque no lograron organizar y movilizar a las fuer^zas necesarias que permitiera llevar a cabo acciones deci^sivas. Lo anterior demuestra que el movimiento magiste -- rial no fue un movimiento homogéneo en su desarrollo, en sus planteamientos tácticos y estratégicos, sino que fue bastante desigual y que la CNTE jamás supo superar esta - situación que fue permanente durante el tiempo que duró - la lucha.

Al desenlace de la lucha, se combinaron diversas -- circunstancias que tuvieron como consecuencia el retroce^so y prácticamente la terminación del movimiento: el ago^tamiento causado por largos meses de movilización permaⁿente; el endurecimiento de la burocracia sindical ofi^cialista y el gobierno en contra de los profesores en lu^{ch}a, los aumentos salariales de emergencia decretados por el gobierno federal, la solución en lo fundamental del - retraso de pagos y el acoso constante del grupo de Van^guardia Revolucionaria que nulificó en la práctica acuer

(211) FUENTES MOLINAR, Olac. op. cit. p. 89.

dos de participación y utilizó todos los recursos a su disposición para aislar y desgastar a los sectores disidentes. En estas condiciones, los distintos grupos y movimientos regionales fueron colocados en una situación tan difícil que optaron por negociar y aceptar lo que les propusieron, lo cual produjo su desmembramiento general y, pasado el tiempo, su caída en el anonimato total.

5.3 LIMITACIONES DEL MOVIMIENTO.

La manera en que se constituyó y se conformó el estado que surgió de la revolución y la forma como se estructuraron las fuerzas y grupos sociales en él, trajo como consecuencia un fuerte vínculo entre la sociedad civil y el mismo estado, así como la existencia de un sistema político que recogía y daba cabida a todos los sectores sociales a través de la instauración y actuación de organismos -como los sindicatos- que representaban diversos intereses particulares. Tales organismos se desarrollaron para aglutinar intereses sectoriales, con lo cual se constituyeron los grupos de interés reconocidos legítima e institucionalmente. Estas corporaciones se incrustaron en el partido oficial, asegurando por esta vía su representación en el Estado y en la propia reproducción del sistema. Con esto el

Estado fue capturando para él mismo todos los espacios políticos y ampliando su geografía social y económica. Los grupos de la sociedad aparecieron como entes casi totalmente dependientes debido a la nula autonomía de las corporaciones frente al poder estatal que a su vez marcó límites precisos a su acción (212).

Los límites de acción se refieren a que dichas corporaciones no pueden realizar acciones que contravengan o que disientan del poder estatal, porque de no ser así pondrían en peligro su propia existencia, sino más bien se mantienen en una atmósfera de lealtad y entendimiento político, de permanente comunicación y un estira y afloje en la persecución de sus intereses, pero sin salirse del ámbito institucional.

Este espacio de la negociación política o mercado político funciona, pues, como un canal de legitimación y, por ende, de integración social respecto del sistema político en general. En algunos casos puede hasta llegar a ser factor de decisión o co-decisión política. En términos generales, corporaciones (sindicatos) y estado se declaran interesados en intercambiarse favores

(212) PEPEZ FERNANDEZ DEL CASTILLO, Germán "Cooperativismo, democracia y poder en México", en: Elecciones y Democracia en México Revista de Estudios Políticos. pp. 10-11.

y concesiones, asignando a este último el papel de garante de las reglas del juego (213).

Bajo esta perspectiva, el sindicalismo ha funcionado más como aparato protector del sistema de gobierno y ha diluido prácticamente su papel como instancia de negociación de las reivindicaciones populares. Además, ha -- mantenido bajos los niveles de participación política. -- Esto se debe fundamentalmente al marasmo de la actividad sindical (214).

De acuerdo a lo anterior, estamos plenamente de -- acuerdo con Carlos Pereyra cuando dice que el carácter de las organizaciones sindicales constituye una de las barreras para la participación política, por las siguientes razones:

En primer lugar, existe una carencia de vida interna democrática y de dispositivos para el desenvolvimiento de la pluralidad ideológica y política. Asimismo, de salienta la participación de los afiliados, quienes no forman un cuerpo de individuos informados y preocupados

(213) Véase AGUILAR VILLANUEVA, Luis Fernando "Estado, Régimen..." en Teoría y Política en América Latina. p. 213.

(214) PEREYRA, Carlos. "Política: participación y marasmo" en Revista de Estudios Políticos. p. 25.

por su organización, la preparación de nuevos dirigentes, la intervención del sindicato en la dimensión pública, si no más bien funcionan como una masa alejada de su forma orgánica inmediata. Sindicatos sin asambleas regulares, procedimientos electorales abiertos, conexiones precisas entre dirección y la base han terminado por actuar no como canales de participación sino como aparatos de contención.

En segundo lugar, la subsunción de los sindicatos en el partido del Estado genera a primera vista la sobre politización del sindicalismo, puesto que éste ya no es un simple vehículo para la defensa de los intereses gremiales, sino una institución con funciones políticas definidas.

Como es del conocimiento de todos, la integración de los sindicatos (así como de las organizaciones campesinas) en el PRI, no tiene la menor eficacia para promover la actividad política de los afiliados, en cambio sí se convierte en fuente de compromisos ideológicos y políticos para con la institución que restringen su horizonte de acción.

Si la política gubernamental ha estado marcada de alguna manera por la necesidad de atender la base social en que se apoya el partido oficial, es decir, si las organizaciones sociales han tenido cierta presencia en la toma de decisiones, es más fácil documentar hasta qué grado la política sindical se desdibuja por la necesidad de mantener sus lazos con el gobierno. No importa cuáles han sido los beneficios particulares que la burocracia sindical ha derivado de esa integración al partido priísta, lo cierto es que ello frena todo intento de acción política propia del sindicalismo.

En tercer lugar, la eficacia como elemento de presión de la dirección sindical está muy disminuida por la falta de autonomía y por la incapacidad para movilizar e impulsar la participación de los afiliados.

La estructuración antidemocrática y ajena al pluralismo, la transformación de los organismos sociales en apéndices del PRI y la escasa o nula autonomía debido a su sometimiento al aparato gubernamental cancelan en buena medida las posibilidades de participación política en esos agrupamientos ⁽²¹⁵⁾.

(215) PEREYRA, Carlos "Política: participación y marasmo." op. cit. pp. 22-23.

La participación gubernamental en la integración corporativa de las masas populares a través de las direcciones burocráticas sindicales al sistema, ha determinado que aquéllas no puedan permanecer desorganizadas, sino su organización subordinada con el objeto de servir de instrumento de la legitimidad del orden.

Por ello, el sindicalismo burocrático organizado o sindicalismo priísta el Estado tiene el hilo directo de la manipulación no sólo económica sino política, tanto en el sector privado como en el sector público, aunque principalmente en este último concentrado en la FSTSE, dentro de la cual se encuentra el SNTE.

Todo este marco que hemos expuesto y que se refiere al entrelazamiento de la burocracia sindical y Estado, plantea en sí mismo un fuerte obstáculo para la lucha independiente.

Todo movimiento de lucha no oficialista que no tenga en consideración el entrelazamiento ya mencionado se enfrenta a límites insalvables. El movimiento magisterial fue uno de ellos, porque nunca supo entender tal situación; además de dicha limitación, tuvo que enfren-

tar la embestida de todo el sindicalismo oficial, puesto que éste ratificó su apoyo total a Vanguardia Revolucionaria. Al agruparse en torno a la burocracia del SNTE, - el sindicalismo oficial no solamente defendía a uno de sus pilares, sino que se protegía de un posible contagio, en especial en las organizaciones de trabajadores al servicio del Estado. Finalmente, los mecanismos de control funcionaron y se mantuvo la inmovilidad de las grandes agrupaciones obreras (216).

No obstante lo anterior, la limitación más fuerte de los mentores fue su esencial aislamiento de las organizaciones de los trabajadores y de los movimientos populares (de colonos y campesinos). Sólo en forma circunstancial y coyuntural recibieron apoyo de los padres de familia y pequeños núcleos de campesinos y en zonas como el Valle de México lograron unirse a pequeños grupos de obreros y colonos, a pesar de que el curso de las movilizaciones regionales les demostró que la acción local era insuficiente. Lo único que comprendieron fue que -- era necesario unir sus fuerzas entre ellos y recurrir a la presión directa en la capital del país, pero nunca se preocuparon por entablar alianzas con sectores signi

(216) FUENTES MOLINAR, Olac. "En este número, op. cit. p. 6.

ficativos de la clase obrera y contingentes populares.

Los intentos de democratización del SNTE fueron vanos, debido a que no supieron sortear los obstáculos - que se les presentaron, mismos que ya habían encontrado en buena medida, desde la década de los 50's. Aunque no se puede negar que la experiencia política que acumularon ha sido significativa.

Esto es muy evidente y de singular importancia ya que ciertos sectores magisteriales (movilizados) que no encontraron vías o canales adecuados para su representación, hicieron que se desarticulara la relación bases-dirigentes, mermando el "capital político" del grupo - que detenta la dirección del SNTE. Por un lado, existió el fuerte descontento magisterial que luchó por asirse a su representación mediante la recuperación de su sindicato y, por el otro lado, el grupo opositor, Vanguardia Revolucionaria, que logró mantener legal o ilegalmente su dominio sobre el conjunto de los trabajadores.

El punto angular fue el regateo político (intersindical) por la dirección del sindicato, sólo que la lucha no se realizó en un ambiente de igualdad de circunstancias, sino por el contrario se llevó a cabo en un te

rreno ventajoso para la burocracia vanguardista.

La impugnación radical de los líderes sindicales - vanguardistas fue un elemento importante en la movilizacion de los maestros. Ahora bien, no podemos precisar - en qué grado fue así, porque el aumento salarial y la - democratización sindical fueron dos demandas que casi - en todo momento se dieron paralelamente. Aun cuando se - admita que la primera motivó a mayor número de maestros en la lucha, pues normalmente las reivindicaciones eco- nómicas siempre predominaron⁽²¹⁷⁾, es muy cierto que -- grupos de peso político considerable se planteaban la - lucha en ese otro nivel, que es precisamente la disputa del control del sindicato. Aquí vale hacer una aclara - ción al respecto. Evidentemente que estos grupos se pro - pusieron desplazar a Vanguardia Revolucionaria de la di - rección del SNTE, pero su heterogeneidad política e -- ideológica, así como su distinta composición orgánica - les limitaba tal propósito, como ya lo mencionamos en - el capítulo 4, debido fundamentalmente a que dichos gru - pos nunca lograron conformar una dirección única del mo - vimiento, ni tampoco estuvieron dispuestos a ceder los - espacios que ganaron en ciertas zonas o regiones con de

(217) LOYO BRAMBILA, Aurora. op. cit. p. 39.

terminados grupos de profesores.

Otra limitación del movimiento fue que la lucha se quedó en la inmediatez: los docentes denunciaron la incongruencia entre el valor que tiene su trabajo y el -- menoscabo que sufren social y económicamente, pero nunca se explicaron esta situación. En ningún momento cuestionaron al sistema como tal, solamente percibieron el problema a corto plazo o en lo inmediato sin referirse, por ejemplo, a la política educativa que les afectaba -- directamente. Vieron a los dirigentes del sindicato como los únicos culpables y en menor medida a las autoridades de Educación Pública, sin entender y explicar cómo se entreteje el andamiaje político del sistema a --- través de las burocracias sindicales. Plantearon que -- éstas, con su posición de privilegio y su preocupación por mantenerlo, no sólo no defienden a las bases del magisterio sino que se convierten en sus enemigos. Se denunció la corrupción del sindicato y el apoyo que recibe de algunas instancias gubernamentales. Pero su preocupación por combatir esta situación se desprendió fundamentalmente de su lucha por el mejoramiento de sus -- condiciones de trabajo.

Los maestros, al ser privados de una formación teó

rica y crítica debido a la conformación y planificación de su preparación, no lograron allegarse -por impulso - propio- elementos para una formación teórica que les -- permitiera reflexionar sobre su entorno social, es de - cir, comprender y entender científicamente la situación social en donde se desenvuelven donde viven, que les - posibilite instrumentar una estrategia política más via ble.

Ello es así en virtud de que los hábitos de información de la gran mayoría de los profesores se reducen generalmente a los materiales que necesitan para cumplir con su trabajo diario y a alguna eventual digresión para profundizar en algún nuevo método didáctico. "La práctica misma así se lo impone el maestro. Anualmente, debe manejar un conjunto de conocimientos limitados [a las - necesidades] de sus alumnos que se ve obligado a repetir con una autoridad que va creciendo hasta hacerse dogmática y producir un anguilosamiento al esfuerzo y reflexión intelectuales"(218).

Los que han logrado avanzar por su inquietud individual quedan atrapados en el radio de acción de los -- partidos de izquierda, con lo que su situación intelec-

(218) LUNA JURADO, Rogelio "Los maestros y la democracia sindical" en Cuadernos Políticos, México, Ed. Era, octubre-diciembre. 1977, No. 14 p. 76.

tual solamente ratifica las líneas de pensamiento influyentes que constituyen la fuente del normalismo.

En síntesis, las limitaciones del movimiento magisterial pueden apreciarse en cuatro niveles: un primer nivel es la vinculación de la burocracia sindical con el Estado y el apoyo de éste a aquélla; un segundo nivel se refiere al desconocimiento de la relación anterior; un tercero son sus fuentes de información y su preparación como maestros y cuarto su radio de acción dentro de la izquierda partidaria.

Además de la carencia de una dirección única, ya que la creación de la CNTE no pudo llenar ese hueco, la integración fue azarosa, sin un pleno criterio de la representatividad y la ausencia de sectores importantes. La Coordinadora fue un foro de debates, con la aparición frecuente y permanente de un sectarismo desmovilizador, y, por lo mismo, no logró ni la coordinación efectiva del movimiento ni la unidad orgánica del mismo.

Resultado de lo anterior fue que no se obtuvieron soluciones claras y efectivas que apuntaran hacia la superación de la antidemocracia y el autoritarismo del sindicalismo oficial.

CONCLUSION

La situación en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el periodo 1979-82 fue en gran medida reflejo de un malestar social producto de la acumulación de problemas no resueltos: corrupción, persistencia de un rezago de justicia, ineficiencia burocrática y la escasa atención de la dirección del sindicato (Vanguardia Revolucionaria) a las demandas justas de la base magisterial, todo ello enmarcado en un panorama nacional altamente desfavorable para los trabajadores del país.

Los profesores de base de diversas regiones de la República Mexicana iniciaron movilizaciones y paros en apoyo a demandas laborales y sindicales básicas. La espontaneidad y la extensión de las acciones magisteriales sólo pueden entenderse como una reacción impostergable ante la crítica situación ocasionada por el deterioro de sus salarios y por la antidemocracia y autoritarismo que se ejerce dentro de la organización gremial. De acuerdo a esto último, en las raíces del movimiento está la separación entre masas y jefes; es por ello --

que el alejamiento entre la base del sindicato y la dirección del mismo no fue una consecuencia de la lucha magisterial sino una de las causas que la insurgencia puso en evidencia.

No obstante lo anterior, la CNTE no supo ni pudo capitalizar el descontento y movimiento de los docentes, debido a la falta de capacidad de decisión sobre los movimientos regionales y los consejos centrales de lucha; éstos estuvieron sujetos a la dinámica de decisión de asamblea, en la que las corrientes políticas basaron, cuando lograron consenso, sus decisiones autónomas.

También debe hacerse hincapié en el carácter desigual del movimiento en las diferentes regiones y en el asambleísmo en la toma de decisiones. Con programas partidarios u organizativos distintos, las fuerzas políticas concurrentes, fuera bajo la forma de corrientes magisteriales o representaciones de Consejos Centrales de Lucha, no estuvieron dispuestas a ceder las cuotas de influencia conseguidas por cada una de ellas entre las bases magisteriales, ni subordinar sus programas e intereses en la región a una dirección única.

La autonomía de los consejos y la ausencia de una dirección política ocasionó la profundización de las desigualdades regionales, lo cual permitió las negociaciones parciales y las resoluciones diferenciadas.

El carácter transitorio o de coyuntura de la Coordinadora demuestra que nunca se propuso ser una estructura organizacional alternativa e independiente del SNTE, sino un compromiso político de organizaciones de miembros del sindicato autoproclamada como una instancia para la democratización del mismo y desde adentro.

Además la diversidad de fuerzas y puntos de vista que se sucedieron al interior de la CNTE fue en detrimento de la disidencia sindical del magisterio. Puesto que la insurgencia no fue un grupo homogéneo ni siquiera sostuvieron un mismo punto de vista. El repudio a la ideología y comportamiento del CEN del SNTE implicó no sólo diferencias de pensamiento con respecto a ese problema, sino también una diversidad de ideas dentro de la diversidad de puntos de vista de cada grupo que se consideraba disidente y perteneciente a la Coordinadora.

Lo que planteó el grueso del profesorado en lucha no fue una ruptura con el Estado para promover un cambio de régimen que anulara el poder constitucional, las bases del consenso y los principios que los definen. El reclamo consistió fundamentalmente en cambios efectivos que no rompieran la fuente de legitimidad estatal y sindical en particular y no anularan la continuidad institucional del orden sociopolítico existente. Aun cuando una de sus demandas fundamentales haya sido la independencia y democracia sindical, ésta debe ser entendida más bien como una lucha por deshacerse del liderazgo -- tradicional vanguardista, mas no de la tutela oficial -- estatal, aunque ésta, si se quiere, se concibiera respecto de un aparato estatal modificado.

La situación de peligrosidad que se presentó en -- esos años, primero debido al surgimiento del movimiento y después por la acentuación y profundización del mismo, evidenció con toda claridad que en México no se dispone de ningún sindicato que esté en condiciones de garantizar la renovación en el interior de las organizaciones -- que no dependan del consentimiento de la dirección oficial y de las autoridades que manejan la política del país.

Al SNTE lo sostiene un aparato vertical de poder - efectivo y ni las "desviaciones del charrismo" ni los devaneos de la disidencia, borran la erección del andamiaje que hace del sector magisterial trama de estamentos sindicales que son fuente de fuerza política en un sistema de corporativismo con reparto preparado en las alturas y de obediencia a las reglas del juego de la política mexicana. Un sistema en donde el Estado corporativiza las organizaciones sociales jerárquicamente para distribuir también jerárquicamente las prebendas, con lo cual no hay una rotación de los grupos al frente de las mismas para no socavar la base de sustentación y legitimación que tiene el Estado en las organizaciones sindicales.

Sin embargo, habría que resaltar la significación del movimiento magisterial, ya que debido a su profundidad y extensión, así como a la gran diversidad de formas de lucha puestas en práctica y sus intentos por organizarse de manera no oficial, hicieron que la lucha librada por los profesores, en los años 1979-1982, tomará dimensiones que no se conocían en su larga historia, y -- que inobjetablemente dichas luchas han pasado a formar parte de los anales de la experiencia histórica, de don

de se enriqueceran los futuros movimientos políticos de los distintos sectores de trabajadores, sean éstos docentes y no docentes.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR VILLANUEVA, Luis Fernando. "Estado, régimen y sistema político (notas para una discusión sobre la crisis del welfare state)", en: Vega, Juan Enrique. Teoría y política de América Latina. 2a. ed. México; Ed. CIDE; 1984; pp. 205-219.

ALONSO, Antonio. El movimiento ferrocarrilero en México. 1958/1959. México; Ed. Ena; 1980. 195 pp.

BASURTO, Jorge. Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952). México; Ed. Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; 1984; 291 pp. Colección: La clase obrera en la historia de México No. 11.

BASURTO, Jorge. En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia. México; Ed. Siglo XXI - Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; 1983; 325 pp. colección: La clase obrera en la historia de México No. 14.

CAMACHO, Manuel "Control sobre el movimiento obrero en México" en: Lecturas de política mexicana. México; Ed. Colegio de México; 1981, pp. 229-269.

CAMACHO, Manuel. El futuro inmediato. 3a. ed. México; Ed. Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; 1984; 167 pp.

CASAR, Ma. Amparo y MARQUEZ, Carlos. "La política de salarios mínimos legales: 1934-1982" en: Economía Mexicana. Núm. 5. México; Ed. Centro de Investigación y Docencia Económica; 1983. pp. 221-259.

Declaración de principios; Estatutos. Reglamento general de asambleas. 3a. ed. México; Ed. del Magisterio - "Benito Juárez", 1979. 214 pp.

ESTESO, Roberto L. y MORENO, Pedro H. "Notas para el análisis de los cambios en la burocracia estatal" en: Vega, Juan Enrique (Coordinador) Teoría y política de América Latina. 2a. ed. México; Ed. CIDE; 1984; pp. 235-246.

FERNÁNDEZ DORADO, Rubelio. El Auge magisterial de marzo de 1982. México; Ed. del Autor; 1982. 157 pp.

FUENTES MOLINAR, Olac. Educación y política en México. 2a. ed. México; Ed. Nueva Imagen; 1984. 214 pp.

GARCIA, Brígida. Demografía y condiciones de vida. México; Ed. Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; 1984; 155 pp. Col. el obrero mexicano - No. 1.

GUILLEN ROMO, Héctor. Orígenes de la crisis en México - 1940/1982. México; Ed. Era; 1984. 133 pp.

HABERMAS, Jürgen. "Concepto de participación política" en: Varios Autores. Capital monopolista y sociedad autoritaria. Barcelona; Ed. Fontanella; 1973. pp. 15-61.

IMAZ GISPERT, Carlos y SALINAS ALVAREZ, Samuel. Maestros contra el Estado. México; Ed. UNAM, FCPyS; 1983. 642 pp.

JONGUITUD BARRIOS, Carlos. Teoría y Acción del Sindicalismo Magisterial "Discursos". México; Ed. del Magisterio "Benito Juárez". 1976. 3 tomos.

LAURELL, Asa Cristina et. al. Condiciones de trabajo. México; Ed. Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; 1984; 317 pp. Colección: el obrero-mexicano No. 2.

LEAL, Juan Felipe et. al. Organización y sindicalismo. México; Ed. Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; 1985; 267 pp. Colección: el obrero-mexicano No. 3.

LEON, Samuel. La política y la cultura. México; Ed. Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; 1985; 170 pp. Colección: el obrero mexicano No. 5.

LERNER, Victoria. La educación socialista. 1a. ed. México; Ed. Colegio de México; 1982. 199 pp. Colec. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. No. 17.

LOYO BRAMBILA, Aurora. El movimiento magisterial de 1958. en México. 2a. ed. México; Ed. Era; 1980. 115 pp.

MARQUEZ, Carlos y PERES, Wilson "Problemas de la relación Estado-Economía, propuestas a partir del análisis económico de las empresas estatales y del patrón salarial en México" en: Vega, Juan Enrique (Coordinador) Teoría y política de América Latina. 2a. ed. México; Ed. CLIDE; 1984. pp. 97-107.

MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo. La lucha de los trabajadores de la educación por la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). y la respuesta del Estado Mexicano 1979-1981. México; ENEP Aragón tesis de Sociología, 1983. 139 pp.

MATTAR, Jorge y RUPRAH, Inder J. S. "Inflación y precios relativos" en: Economía Mexicana. Núm. 5. México; Ed. - Centro de Investigación y Docencia Económica; 1983. -- pp. 69-78.

MEDINA, Luis. Del Cardenismo al Avilacamachismo. México; Ed. Colegio de México; 1978. pp. 345-400. Col. Historia de la Revolución Mexicana No. 18.

PACHECO REYES, Celia Consuelo. Estrategias de cambio organizacional: La descentralización de la SEP. México; - UNAM FCPyS Tesis de Sociología, 1983; 117 pp.

PELAEZ, Gerardo. Insurgencia Magisterial. México; Ed. Edisa; 1980. 121 pp.

PELAEZ, Gerardo. Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México; Ediciones de Cultura Popular; 1984. 246 pp.

PELAEZ, Gerardo. Las luchas magisteriales de 1956-1960. México; Ed. Ediciones de Cultura Popular; 1984. 174 pp.

PELLICER DE BRODY, Olga y MANCILLA, Esteban L. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador. México; Ed. Colegio de México; -- 1978; 299 pp. Col. Historia de la Revolución Mexicana - No. 23.

PELLICER DE BRODY, Olga y REYNA, José Luis. El afianzamiento de la estabilidad política. México; Ed. Colegio de México; 1978; pp. 131-218. Col. Historia de la Revolución Mexicana No. 22.

PEREYRA, Carlos. "Partido y sociedad civil" en: Vega Juan Enrique. Teoría y política de América Latina. 2a. ed. México; Ed. CIDE; 1984; pp. 359-367.

PEREZ ARCE, Francisco y HERNANDEZ, Luis (Compiladores) Las luchas magisteriales (documentos I). México; Ed. Macehual; 1982.

MASSE NARVAEZ, Carlos Eduardo. La lucha de los trabajadores de la educación por la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). y la respuesta del Estado Mexicano 1979-1981. México; ENEP Aragón Tesis de Sociología, 1983. 139 pp.

MATTAR, Jorge y RUPRAH, Inder J. S. "Inflación y precios relativos" en: Economía Mexicana. Núm. 5. México; Ed. - Centro de Investigación y Docencia Económica; 1983. -- pp. 69-78.

MEDINA, Luis. Del Cardenismo al Avilacamachismo. México; Ed. Colegio de México; 1978. pp. 345-400. Col. Historia de la Revolución Mexicana No. 18.

PACHECO REYES, Celia Consuelo. Estrategias de cambio organizacional: La descentralización de la SEP. México; - UNAM FCPyS Tesis de Sociología, 1983; 117 pp.

PELAEZ, Gerardo. Insurgencia Magisterial. México; Ed. Edisa; 1980. 121 pp.

PELAEZ, Gerardo. Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México; Ediciones de Cultura Popular; 1984. 246 pp.

PELAEZ, Gerardo. Las luchas magisteriales de 1956-1960. México; Ed. Ediciones de Cultura Popular; 1984. 174 pp.

PELLICER DE BRODY, Olga y MANCILLA, Esteban L. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador. México; Ed. Colegio de México; -- 1978; 299 pp. Col. Historia de la Revolución Mexicana - No. 23.

PELLICER DE BRODY, Olga y REYNA, José Luis. El afianzamiento de la estabilidad política. México; Ed. Colegio de México; 1978; pp. 131-218. Col. Historia de la Revolución Mexicana No. 22.

PEREYRA, Carlos. "Partido y sociedad civil" en: Vega Juan Enrique. Teoría y política de América Latina. 2a. ed. México; Ed. CIDE; 1984; pp. 359-367.

PEREZ ARCE, Francisco y HERNANDEZ, Luis (Compiladores) Las luchas magisteriales (documentos I). México; Ed. Macehual; 1982.

PEREZ ARCE, Francisco y HERNANDEZ, Luis. (Comp). Las luchas magisteriales (Documentos II). México; Ed. --- Macehual; 1982. 331 pp.

PORTANTIERO, Juan Carlos. "Sociedad civil, estado y sistema político" en: Vega, Juan Enrique (Coordinador) Teoría y política de América Latina. 2a. ed. México; Ed. CIDE; 1984; pp. 191-203.

SALINAS ALVAREZ, Samuel e IMAZ GISPERT, Carlos. Maestros y Estado. México; Ed. Línea; 1984. T. I; 227 pp.

SALINAS ALVAREZ, Samuel e IMAZ GISPERT, Carlos. Maestros y Estado. México; Ed. Línea; 1984. T. II; 366 pp.

SANCHEZ MARTINEZ, Hilda. (Coord.) "México" en: Crisis y política económica; Una perspectiva instrumental --- (1978-1982). México; Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas. 1984. pp. 171-194.

SIRVENT, Carlos. La burocracia. México; Ed. ANUIES; - 1977. 95 pp.

SOLANA MORALES, Fernando, CARDIEL REYES, Raúl et al - (Coordinador). Historia de la educación pública en México. ed. (especial) México; Ed. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP; 1982. 645 pp.

HEMEROGRAFIA

ABOITES, Hugo. "El Salario del Educador en México (1925 - 1982) en: Coyoacán. revista marxista latinoamericana. México; enero-marzo 1984. Año VIII; núm. 16 pp. 69-95.

ARRIAGA, María de la Luz. "El magisterio en lucha". - Cuadernos Políticos 27. México; Ed. Era; enero-marzo de 1981; núm. 27; pp. 79-101.

BARKER, Terry y BRAILOVSKY, Vladimiro. "Recuento de la Quiebra" en revista Nexos. México; oct. 1983. No. 70 - pp.13.

BIZBERG, Ilán. "Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)" en revista Foro Internacional. México; Ed. Colegio de México; octubre-diciembre 1984. Vol. XXV; núm. 2; pp. 166-189.

BLANCO, José. "La Política Económica en la Coyuntura". México, mimeo, 20 pp.

BOBBIO, Norberto. "El futuro de la democracia", en: Estudios políticos. revista del Centro de Estudios Políticos. México; Ed. F.C.P.yS.; enero-marzo 1985; nueva época, Vol. 4, núm. 1; pp. 62-73.

BUENDIA, Manuel, CAMACHO, Manuel et. al. "Simposio la crisis de México", en revista Nexos. México; agosto de 1983. Núm. 68; pp. 15-32.

CAAMANO CANO, Víctor. "El programa inmediato de reordenación económica y el primer informe de Gobierno" en: Crítica; revista de la Universidad Autónoma de Puebla. México; Núm. 17. pp. 39-41.

CARRIZALES RETAMOZA, César. "El SNTE ante la política-educativa del régimen" primera parte en: Crisis. Revista de análisis educativo. México; s.e.; octubre-diciembre 1979. Año I, núm. I. pp. 3-15.

CARRIZALES RETAMOZA, César. "El SNTE ante la política - educativa del régimen" segunda parte, en: Crisis. Revista de Análisis Educativo. México; s.e. enero-marzo 1980. Año I. núm. 2. pp. 29-45.

Claridad Órgano informativo del CCL del Valle de México, 6 pp.

CERVANTES JAUREGUI, Luis. et. al. "Movimiento comunista mexicano y transición capitalista: ¿que hacer?" en: Teoría y política. México; abril-junio de 1980. Núm. I. - pp. 125-148.

Comisión Ejecutiva de los Trabajadores de la Educación - sección XXII. Caminemos No. 1 mayo de 1980. 12 pp.

DAVILA ALDAS, Francisco. "La economía Mexicana, sus problemas y repercusiones sociopolíticas (1976-1983)" en Revista mexicana de Sociología. México; Instituto de Investigaciones Sociales UNAM; julio-septiembre de 1983; Año- XLV, Vol. XLV, núm. 3, pp. 751-779.

El día, vocero del pueblo mexicano. Socorro Díaz, directora general. Diario. México, D. F.

El movimiento magisterial chiapaneco, México; Ed. CCL de Chiapas, junio de 1979; 18 pp. Materiales de discusión y análisis No. 1.

ESPINOSA, José Antonio. "Los maestros de los maestros: - las dirigencias sindicales en la historia del SNTE", en: Revista Historias. México; Ed. INAH; julio-septiembre de 1982. Núm. 1 pp. 67-101.

Excelsior. Regino Díaz Redondo, director general. Diario, México, D. F.

FLORES OLEA, Víctor. "Notas sobre política mexicana" en: El Sistema Mexicano. México; Ed. Nueva Política; abril-junio de 1976. Vol. 7; Núm. 2. pp. 5-14.

Frente Magisterial Independiente Nacional, Manifiesto. México, Ed. FMIN, septiembre 1973. 4pp.

FUENTES MOLINAR, Olac. "en este número" en Cuadernos Políticos. México; Ed. Era; enero-marzo de 1981, núm. 27, pp. 3-6.

GIL VILLEGAS MONTIEL, Francisco. "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", en revista Foro Internacional. México; Ed. Colegio de México; octubre-diciembre 1984; Vol. XXV, Núm. 2; -- pp. 190-201.

KOVACS, Karen. "La planeación educativa en México: La - Universidad Pedagógica Nacional (UPN)" en la Revista - Estudios Sociológicos. México; Ed. El Colegio de México; mayo-agosto de 1983. Vol. I. No. 2, pp. 263-291.

KRAUZE, Enrique "El timón y la tormenta", en revista - Vuelta. México; octubre de 1982. Núm. 71; pp. 14-22.

KRAUZE, Enrique. "Por una democracia sin adjetivos" en revista Vuelta. México; Enero de 1984. Núm. 86; pp. 4-13.

La Quinta oleada del movimiento magisterial. México; - Ed. D III-24. sección XI del SNTE, s/año, mimeo. 19 pp.

LINZ, Juan J. Un régimen autoritario: España. traducción provisional, mimeo. 58 pp.

LOYO BRAMBILA, Aurora et. al. "La crisis política de - 1958 (Notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el Estado mexicano sobre la clase obrera organizada)" Revista Mexicana de Ciencias Políticas y -- Sociales. México; Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; julio-septiembre de 1977. Año XXIII, Nueva - Epoca; Núm. 89; pp. 77-118.

LUNA JURADO, Rogelio. "Los maestros y la democracia sindical" Cuadernos Políticos No. 14. México; Ed. Era; octubre-diciembre de 1977. No. 14. pp. 73-103.

MARTINEZ R., Irma. Entrevista: "El Movimiento Magisterial y el gigantesco problema de la educación en México", Crítica. Revista de la Universidad Autónoma de -- Puebla. México, septiembre 1981. No. 12. pp. 20-28.

MEYER, Lorenzo. "Veinticinco años de política mexicana", en: Revista Comercio exterior. México; Ed. Banco Nacional de Comercio Exterior; diciembre de 1975. Vol. 25, Núm.12; pp. 1334-1342.

Movimiento Revolucionario del Magisterio. "Dos años de lucha del movimiento revolucionario del magisterio. -- Trayectoria, Táctica y Programas". México, Ed. MRM. 24pp.

Movimiento Revolucionario del Magisterio. "Corrientes-sindicales y la insurgencia en el SNTE". México; Ed. - MRM. Documentos de análisis No. 14. 32 pp.

ORNELAS DELGADO, Jaime. "Acumulación de capital y política económica 1970-1983", en: Crítica: Revista de la Universidad Autónoma de Puebla. México; Núm. 18; pp. 51-60.

PALOMINO, Teodoro. "Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)", en revista Espacios. México; agosto de 1983. Núm. 1; pp. 14-19.

PEREYRA, Carlos. "Política: participación y marasmo", - en: Estudios políticos. revista del Centro de Estudios Políticos. México; Ed. F.C.P. yS.; enero-marzo 1985; - Nueva época, Vol. 4, Núm. 1; pp. 21-25.

PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO, Germán. "Corporativismo, democracia y poder en México", en: Estudios políticos revista del Centro de Estudios Políticos. México; Ed. F.C.P.yS.; enero-marzo 1985; Nueva época, Vol. 4, Núm.1 pp. 5-13.

PEREZ H., Humberto. "Acumulación de capital en México. Perspectiva para 1980-1982" en revista Economía informa. México, Ed. Facultad de Economía, UNAM, mayo-junio de 1979, Núm. 59/60, 8 pp.

PERZABAL M., Carlos. "El Síndrome de la crisis del Estado mexicano: 1968-198...?" en: Crítica; revista de la Universidad Autónoma de Puebla. México; Núm. 16. pp. 35-43.

Punto Critico. Raúl Alvarez Garín, responsable de la edición. Mensual. México, D. F.

REYNA, José Luis. "Estado y Autoritarismo", en: El sistema mexicano. México; Ed. Nueva Política; abril-junio de 1976. Vol. 1, Núm. 2 pp. 75-93.

REYNA, José Luis. Una Redefinición del Régimen Autoritario. México, documento mimeografiado, s/a. 23 pp.

RUIZ, Andrés. "Por una cultura democrática" en: Crítica; revista de la Universidad Autónoma de Puebla. México; - octubre-diciembre de 1978. Núm. 1 pp. 140-142.

SALDIVAR V. Américo. "El Estado mexicano: ¿continuidad o cambio en las formas de dominación?", en revista Historia y Sociedad. México; Segunda Epoca; 1976. Núm. 10. pp. 17-29.

SALDIVAR, Américo. "Los límites del llamado desarrollo - compartido 1971-1977", en Crítica; Revista de la Universidad Autónoma de Puebla. México; marzo-junio de 1978. Núm. 2; Año II; pp. 53-61.

SCHMITTER; Philippe C. ¿Seguimos aún en el siglo del - corporativismo? traducción provisional, mimeo. 69 pp.

TELLO, Carlos, CARREÑO, José et. al. "La crisis en México" en revista Nexos. México; julio de 1983. Núm. 67; pp. 16-38.

TELLO, Carlos. "Las utilidades, los precios y los salarios: Los años recientes", en Revista Investigación Económica. México; octubre-diciembre de 1979. Núm. 150. -- pp. 113-151.

Uno mas uno. Manuel Becerra Acosta, director general. Diario. México, D. F.

VAZQUEZ A., Rosa Esthela. "Notas sobre el SNTE y el control político-ideológico del magisterio organizado en -- México", en Crisis. Revista de análisis educativo. México; s.e.; octubre-diciembre 1979, Año I, Núm. I; pp.39-52.

VILLARREAL, Rene. "Simposio: la crisis en México" en -- Nexos. No. 68, agosto de 1983. pp. 29-30.

VILLASEÑOR, Guillermo. "La CNTE, alternativa magisterial" en: Proceso. 29/Marzo/1982. pp. 30-32.

WINKLER P., Jaime. "Autoridad y autoritarismo en los -- procesos institucionales y grupales" en: Crítica. revista de la Universidad Autónoma de Puebla. México; Núm.17 pp. 77-88.

WOLDENBERG K., José et. al. Estado y clase obrera en México. Revista de la división de ciencias sociales y humanidades. México; Ed. UAM Azcapotzalco; 1980; 180 pp.